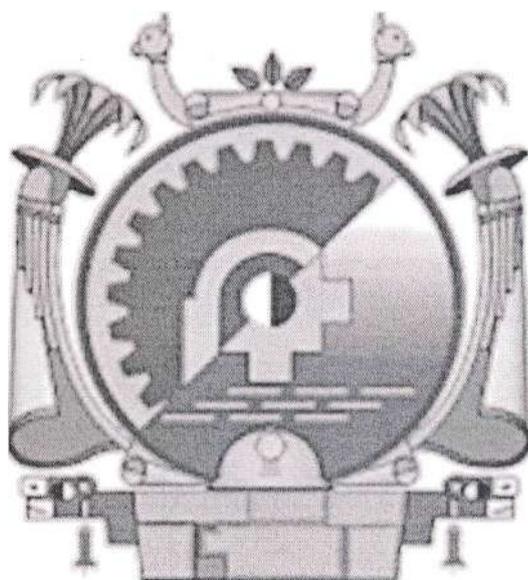


GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO e INFORMATICA



I N F O R M E

**AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION
DE CUENTAS MAYO 2022**

Puno, junio del 2022

CONTENIDO

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS MAYO 2022

- CONVOCATORIA, DECRETO REEGIONAL N° 01-2022-GR GR PUNO
- RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 225-2022-GR GR PUNO, QUE APRUEBA CONFORMAR EQUIPO TECNICO Y EL PLAN DE TRABAJO
- DIFUSIÓN Y TRANSMISIÓN POR LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN
- OFICIOS DE INVITACIONES A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL, COMITÉ DE VIGILANCIA Y CONSEJO REGIONAL.
- PROGRAMA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA
- ACTA DE LA I AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS MAYO 2022.
- PRESENTACIÓN EN POWER POINT DE LA I AUDIENCIA PÚBLICA
- REGISTRO DE SISTENCIA PRESENCIAL DE AUTORIDADES Y POBLACIÓN

**CONVOCATORIA, DECRETO REEIONAL N° 01-
2022-GR GR PUNO**



GOBIERNO REGIONAL PUNO
GOBERNADOR REGIONAL

Decreto Regional

Nº 01 -2022-GR-GR PUNO

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el expediente Nº 5002-2022-GR, sobre la realización de la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas mayo 2022 del Gobierno Regional Puno, y;

CONSIDERANDO:

Que, en el numeral 3) del Artículo 8º de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Nº 27867, se establece que la Administración Pública Regional está orientada bajo un sistema moderno de gestión y sometida a una evaluación de desempeño; en este marco, la Audiencia Pública constituye un mecanismo de rendición de cuentas, que el Gobierno Regional de Puno, adopta para dar cuenta a la ciudadanía sobre las acciones realizadas, logros alcanzados, dificultades y perspectivas de gestión del Gobierno Regional de Puno;

Que, el Artículo Nº 24º de la Ley Nº 31433, Ley que modifica la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, respecto a las atribuciones y responsabilidades de Concejos Municipales y Consejos Regionales, para fortalecer el ejercicio de su función de fiscalización; dispone sobre las Audiencias Públicas Regionales, "El Gobierno Regional realizará como mínimo dos audiencias públicas regionales al año, una en la capital de la región y otra en una provincia, en las que dará cuentas de los logros y avances alcanzados durante el periodo. Estas deben realizarse en mayo y setiembre de cada año, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal;

Que, la Ordenanza Regional Nº 002-2021-GRP-CRP, aprueba el Reglamento de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional Puno, en el cual se establece los procedimientos para el desarrollo de las mismas, con la finalidad de promover la eficiencia, eficacia, transparencia económica; además, se debe informar públicamente a la población sobre los logros, dificultades y desafíos de la gestión del Gobierno Regional de Puno;

Que, el Decreto Supremo Nº 044-2020-PCM, que declara el Estado de Emergencia Nacional y dispone el aislamiento social obligatorio, a consecuencia del brote del Covid-19, en cumplimiento a dicha norma el Gobierno Regional Puno, adopta medidas preventivas para evitar la propagación del Covid-19 y velar la vida y salud de la población. Asimismo, mediante el Decreto Supremo Nº 025-2021-SA, prorroga la Emergencia Sanitaria desde el 03 de setiembre del 2021 por 180 días, por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la Covid-19;

Que, el Decreto Supremo Nº 041-2022-PCM, que deroga el Estado de Emergencia Nacional declarado por el Decreto Supremo Nº 016-2022-PCM, Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional por las circunstancias que afectan la vida y Salud de las personas como consecuencia de la Covid-19 y establece nuevas medidas para el restablecimiento de la convivencia social, prorrogado por el Decreto Supremo Nº 030-2022-PCM, y modifica el Decreto Supremo Nº 016-2022-PCM, que en su Art. Nº 1º, Prórroga del Estado de Emergencia Nacional, "Prórroguese el Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo Nº 016-2022-PCM, prorrogado por Decreto Supremo Nº 030-2022-PCM, por el plazo de treinta y uno (31) días calendario, a partir del 1 de mayo de 2022, por las circunstancias que afectan la vida y salud de las personas como consecuencia de la Covid-19...";

Que, el Decreto Supremo Nº 003-2022-SA, Decreto Supremo que prorroga la Emergencia Sanitaria declarada por Decreto Supremo Nº 008-2020-SA, prorrogada por Decreto Supremo Nº 020-



2020-SA, N° 027-2020-SA, 031-20-SA, N° 009-2021-SA y N° 025-2021-SA; que en su Art. 1°, Prórroga de la declaración de emergencia Sanitaria; "Prorróguese a partir del 2 de marzo de 2022, por un plazo de ciento ochenta (180) días calendario, la emergencia sanitaria declarada por Decreto Supremo N 008-2020-SA ...";

Que, las normas están establecidas por la situación de la Emergencia Sanitaria y continua hasta el mes de agosto del 2022, por lo tanto, también estamos obligados a realizar reuniones virtuales, en salvaguarda de la salud y vida de la población, por lo que la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Mayo 2022, se realizará bajo la modalidad virtual en tiempo real, con la participación de las autoridades públicas y Privadas, miembros del Consejo de Coordinación Regional, miembros del Consejo Regional, las fuerzas del Orden, los miembros de la Iglesia, Agentes Participantes de Presupuesto Participativo y la Población en General, en este acto tan importante, para lo que utilizará la plataforma virtual lo más adecuado posible a fin de llegar a la población regional; y

Estando al Informe N° 048-2022-GR PUNO/GRPPAT/SGPI de la Sub Gerencia de Planeamiento e Informática, e Informe N° 00480-2022-GR-PUNO/GRPPAT de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902.

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONVOCAR, a la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Mayo 2022 virtual, del Gobierno Regional Puno; que se realizará el día 29 de mayo, en el Auditorio de la Municipalidad Provincial de Sandia, dándose inicio a las 10.30 am, acto de presentación vía virtual.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia General Regional, las Gerencias Regionales y Oficinas Regionales, implementar las acciones administrativas necesarias para la realización de la I Audiencia Pública.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas la difusión del presente Decreto Regional, mediante los medios de comunicación de alcance y circulación regional y en el portal web institucional.

Dado en la Sede del Gobierno Regional Puno, a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil veintidós



German Alejo Apaza
GERMAN ALEJO APAZA
GOBERNADOR REGIONAL

**RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 225-
2022-GR GR PUNO, QUE APRUEBA CONFORMAR
EQUIPO TECNICO Y EL PLAN DE TRABAJO**



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 225 -2022-GR-GR PUNO

PUNO, 18 MAYO 2022



EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 5002-2022-GR, sobre aprobación del Plan de Trabajo de la I Audiencias Pública de Rendición de Cuentas Mayo 2022 del Gobierno Regional de Puno

CONSIDERANDO:

Que, en el numeral 3) del Artículo 8° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867, se establece que la Administración Pública Regional está orientada bajo un sistema moderno de gestión y sometida a una evaluación de desempeño; en este marco, la Audiencia Pública constituye un mecanismo de rendición de cuentas, que el Gobierno Regional de Puno, adopta para dar cuenta a la ciudadanía sobre las acciones realizadas, logros alcanzadas, dificultades y perspectivas de gestión del Gobierno Regional de Puno;



Que, el Artículo N° 24° de la Ley N° 31433, Ley que modifica la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, respecto a las atribuciones y responsabilidades de Concejos Municipales y Consejos Regionales, para fortalecer el ejercicio de su función de fiscalización; dispone sobre las Audiencias Públicas Regionales, "El Gobierno Regional realizará como mínimo dos audiencias públicas regionales al año, una en la capital de la región y otra en una provincia, en las que dará cuentas de los logros y avances alcanzados durante el periodo. Estas deben realizarse en mayo y setiembre de cada año, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal;



Que, la Ordenanza Regional N° 002-2021-GRP-CRP, que aprueba el Reglamento de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional Puno, en el cual se establece los procedimientos para el desarrollo de las mismas, con la finalidad de promover la eficiencia, eficacia, transparencia económica; además, se debe informar públicamente a la población sobre los logros, dificultades y desafíos de la gestión del Gobierno Regional de Puno;



Que, el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, que declara el Estado de Emergencia Nacional y dispone el aislamiento social obligatorio, a consecuencia del brote del Covid-19, en cumplimiento a dicha norma el Gobierno Regional Puno, adopta medidas preventivas para evitar la propagación del Covid-19 y velar la vida y salud de la población. Asimismo, mediante el Decreto Supremo N° 025-2021-SA, prorroga la Emergencia Sanitaria desde el 03 de setiembre del 2021 por 180 días, por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la Covid-19; y



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 225 -2022-GR-GR PUNO

PUNO,..... 18 MAYO 2022.....

Estando al Informe N° 048-2022-GR PUNO/GRPPAT/SGPI de la Sub Gerencia de Planeamiento e Informática, e Informe N° 00480-2022-GR-PUNO/GRPPAT de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR LA CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO, responsables de preparar y conducir la presentación VIRTUAL de la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas mayo 2022 del Gobierno Regional de Puno; según el anexo N° 01 del Plan de Trabajo de la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Mayo 2022 del Gobierno Regional de Puno.

ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR el Plan de Trabajo de la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Mayo 2022 del Gobierno Regional de Puno, que en tres (03) rubros, y que en seis (06) folios, forma parte de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia General Regional, las Gerencias Regionales y Oficinas Regionales, implementen las acciones administrativas necesarias para la realización de la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Mayo 2022 del Gobierno Regional de Puno.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

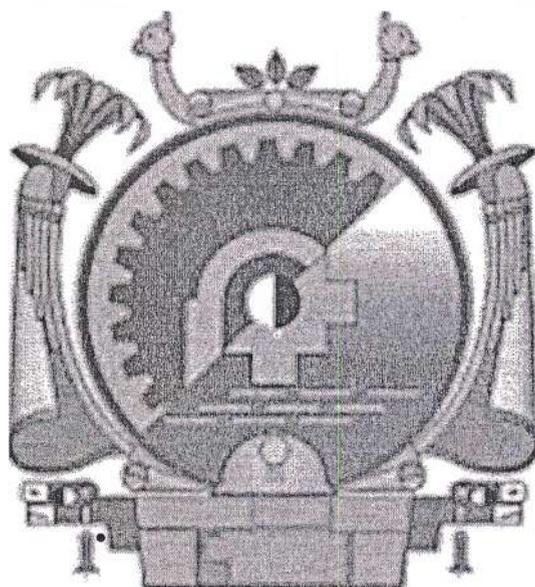


German Alejo Apaza
GERMAN ALEJO APAZA
GOBERNADOR REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO e INFORMATICA



PLAN DE TRABAJO

**I AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN
DE CUENTAS MAYO 2022**

Puno, mayo del 2022

PLAN DE TRABAJO

I AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS MAYO 2022, GOBIERNO REGIONAL PUNO (VIRTUAL)

I. GENERALIDADES

Título: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas al mes de mayo del 2022, Gobierno Regional Puno.

Modalidad: Virtual

Lugar: Auditorio de Municipalidad Provincial de Sandía.

Responsable: Gerencia General Regional y Equipo Técnico.

Fecha: Domingo 29 de mayo del 2022

Hora : 10:30 am a 2:00 pm.

Base Legal



1. Constitución Política del Perú de 1,993 y sus modificatorias.
2. Ley N°. 27783 - Ley de Bases de la Descentralización.
3. Ley N°. 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su Modificatoria Ley N° 27902.
4. Ley N° 28056 Marco del Presupuesto Participativo y su modificatoria Ley N° 29298.
5. Ley N° 28411- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
6. Ley N° 31433, Ley que Modifica la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, respecto a las atribuciones y Responsabilidades de Consejos Municipales y Consejos Regionales, para Fortalecer el Ejercicio de su Función de Fiscalización.
7. Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Pública para el Año Fiscal 2022.
8. Decreto Supremo N° 025-2021-SA, que proroga la declaratoria de Emergencia a partir del 03 de setiembre por 180 días calendario, la emergencia sanitaria declarada por Decreto Supremo N° 008-2020-SA, prorrogada por los Decretos Supremos N° 020-2020-SA, N° 027-2020-SA, N° 031-2020-SA y N° 009-2021-SA.
9. Decreto Supremo N° 142-2009-EF - Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo.
10. Ordenanza Regional N° 002-2021-GRP-CRP; que aprueba el Reglamento de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional de Puno.

II. OBJETIVOS

Rendir cuentas de manera virtual, ante las autoridades de la Provincia de Sandía, miembros del Consejo de Coordinación Regional, Consejo Regional, agentes participantes en Presupuesto Participativo y la población en general de la Región Puno, dentro el marco de la transparencia y oportuna, sobre la programación de actividades y proyectos de inversión para el año 2022, en donde se presentará la evaluación de avance con resultados de gestión pública, frente a las metas programadas; además recoger las inquietudes y alcances de la población participante, que permita mejorar la gestión en el tiempo que falta.

Fortalecer y garantizar la relación del Gobierno Regional Puno y la ciudadanía, que permita recuperar la credibilidad de las autoridades ante la población en general, facilitando el control social en la gestión pública regional.

III. JUSTIFICACION.

La rendición de cuentas en esta oportunidad obedece a la nueva cronograma, dispuesto por Ley N° 31433, Ley que modifica la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, respecto a las atribuciones y responsabilidades de Concejos Municipales y Consejos Regionales, para fortalecer el Ejercicio de su Función Fiscalización; que en su Art. 24°, dispone que las "Audiencias Públicas Regionales" El Gobierno Regional Realizará como mínimo dos audiencias públicas regionales al año, una en la capital de la región y otra en una provincia, en las que dará cuenta de los logros y avances alcanzados durante el periodo. Estas deben realizarse en mayo y setiembre de cada año, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal.

El Reglamento de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional Puno, aprobado mediante la Ordenanza Regional N° 002-2021-GRP-CRP; en su Art. 1° tiene por finalidad informar a las autoridades y la población regional sobre la gestión pública y ejecución presupuestal en actividades y proyectos de inversión, definidos en metas anuales, y hacer conocer avances, logros alcanzados, así como las limitaciones y dificultades, en el marco de la transparencia y la eficiencia correspondiente al año fiscal vigente.



Esta Audiencia Pública tiene como objetivos:

- Fortalecer la relación Gobierno Regional Puno y la ciudadanía.
- Dar a conocer estado situacional de la gestión pública y la ejecución de actividades y proyectos.
- Recuperar la credibilidad de las autoridades ante la población en general.
- Facilitar el ejercicio de control social a la gestión pública regional.
- Considerar las recomendaciones y alcances de la ciudadanía para ajustar políticas de gestión institucional.

La presentación de la Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas es virtual, con participación en tiempo real de las autoridades de diferentes instituciones públicas y privadas, agentes participantes del Consejo de Coordinación Regional, miembros del Consejo Regional, miembros agentes del Presupuesto Participativo, miembros de las Fuerzas del Orden, la Iglesia y la población en general; para lo cual se hará el uso de las tecnologías de información y comunicaciones, por encontramos en situación de emergencia sanitaria por el efecto Covid-19, el cual obliga a realizar reuniones virtuales, con el motivo de adoptar medidas preventivas para evitar el contagio entre los asistentes a este evento y riesgo masivo para la población regional.

La audiencia pública de rendición de cuentas se desarrollará a través de una exposición presentada por el Gobernador Regional Puno, en el cual la Autoridad Regional juntamente a sus funcionarios tienen la obligación de informar a la población sobre la programación presupuestal, orientadas a cumplir metas, consistentes en actividades y proyectos de inversión para el año fiscal 2022; de la misma manera debe hacer conocer el avance físico-financiero de lo programado hasta el momento del informe, y las limitaciones que no permitió cumplir lo programado.

La práctica de buen gobierno permite la comunicación y la confianza entre la autoridad y la población, mediante el ejercicio de la vigilancia y la participación ciudadana, que desde luego induce a mejorar la calidad de los servicios que presta.

EQUIPO TECNICO

La conformación del **equipo técnico** es asumido por el personal que tiene conocimiento sobre manejo y ejecución físico-financiero institucional y las políticas públicas a que se orienta en esta gestión del Gobierno Regional Puno para el año 2022; asimismo tienen responsabilidad y participación los Gerentes Regionales, Jefe de Oficinas Regionales y Direcciones Regionales Sectoriales; quienes son insumidores de la información, materia del presente Rendición de Cuentas; además es necesario precisar que los integrantes del Equipo Técnico sean el Gerente General Regional, Gerentes Regionales, Jefes de Oficinas Regionales, Directores Regionales Sectoriales, personal que labora en las áreas involucradas con ejecución presupuestal y cumplimiento de metas.

La participación de los técnicos de la Gerencia Regional de Infraestructura y de la Sub Gerencia de Programación de Inversiones y Cooperación Técnica Internacional, será de suma importancia, porque son quienes tienen la información de los proyectos de inversión, en la situación en que se encuentran los proyectos de inversión y actividades, es decir avances y dificultades y metas a lograr, por lo tanto, mucho dependerá la eficiencia de la presentación de estas dos instancias.

Las funciones del Equipo Técnico son los siguientes:



- Brindar soporte técnico en el desarrollo de la Audiencia Pública.
- Consolidar y sistematizar la información alcanzada por las unidades orgánicas del Gobierno Regional a nivel PIA y PIM.
- ❖ Presentar el informe final de gestión del Gobierno Regional en documento físico, digital y en Power Point, diseñado por el equipo técnico.
- ❖ La Oficina de Imagen Institucional asuma con la difusión de la información a la ciudadanía, arreglo del local del evento, equipos de sonido y otros relacionados a la actividad.

CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA MAYO 2022

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	GERENTES / JEFES REGIONALES
1	CPC. Elvis Elmer Condori Ardiles (Presidente)	Gerente General del Gobierno Regional Puno
2	CPC. Fortunato Bravo Quispe	Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
3	MVZ. Della Llanqui Argollo	Gerente Regional de Desarrollo Económico
4	Prof. Juan Pio Mamani Chambi	Gerente Regional de Desarrollo Social
5	Ing. Adolfo Arratia Chambi	Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
6	Ing. Elmer Tipula Cañazaca	Gerente Regional de Infraestructura
7	Abog. Hugo Valencia Martínez	Oficina Regional de Asesoría Regional

ANEXO Nº 1

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA I AUDIENCIA PÚBLICA 2022

ACTIVIDADES	U.M.	1° Semana	2° semana	3° semana	4° semana	días
Resolución Ejecutiva Regional: Aprueba la conformación del Equipo Técnico	R.E.R.		X			4
Aprobación del Plan de Trabajo para I Audiencia Pública	Documento		X			2
Decreto Regional, que convoca fijando lugar y fecha de la Audiencia Pública	Decreto		X			3
Convocatoria y difusión por los medios de comunicación	Acciones			X	X	10
Oficios de invitación a los Agentes participantes para la Audiencia Pública	Acción			X		12
Elaboración y análisis de material de presentación para la Audiencia Pública	Diapositivas			X	X	15
Preparar material de presentación (revisión final)	Documentos				X	3
Preparar el Programa de la Audiencia Pública y planilla de registro de asistencia	Documento				X	1
Inscripción virtual a los participantes	Acción				X	1
Acta de la Audiencia Pública	Acta				X	1
Evaluación de la Audiencia Pública	Documento				X	5

PRESUPUESTO REQUERIDO PARA LA I AUDIENCIA PUBLICA 2022

ACTIVIDADES	U.M.	1°Semana	2° semana	3° semana	4° semana	SOLES
DIFUSION:						
- Radio Onda Azul	Difusión				X	1,300.00
- Pachamama Radio	Difusión				X	1,000.00
- La Decana Radio Juliaca	Difusión		X	X	X	500.00
TRANSMISION:						
- Radio Onda Azul	Transmisión				X	3,200.00
- Pachamama Radio	Transmisión				X	2,250.00
- La Decana Radio Juliaca	Transmisión				X	1,000.00
Distribución de Oficios de invitación a los Agentes participantes para la Audiencia Pública	Combustible		X	X	X	74.00
Gigantografía para I Audiencia Pública	Cartel		X	X	X	200.00
Refrigerio 250 personas (S/. 8,00)	Alimentos				X	2,000.00
Combustible 03 vehiculos (camionetas), 60 galones C/ galón S/. 18.00	Combustible				X	1,080.00
TOTAL					S/.	12,604.00



**DIFUSIÓN Y TRANSMISIÓN POR LOS DIFERENTES
MEDIOS DE COMUNICACIÓN**



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PPTO. Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
06 JUN 2022
Reg. N° 7330. Folio: 8 + CD
Hora: 15:11 Firma: [Signature]

INFORME N° 42-2022-GR-PUNO/OCRRPP

PARA : CPC Fortunato Bravo Quispe
Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

ASUNTO : SOBRE DIFUSIÓN DE "I AUDIENCIA PUBLICA – RENDICIÓN DE CUENTAS MAYO 2022 VIRTUAL"

FECHA : Puno, 06 de Junio del 2022

Mediante le presente, me dirijo a usted con la finalidad de hacer presente las actividades desarrolladas para la difusión de la convocatoria y el desarrollo de la "I Audiencia Pública - Rendición de Cuentas Mayo 2022 Virtual", desarrollado en la provincia de Sandia.

PRIMERO: Una vez emitida el Decreto Regional N°01-2022-GR-GR-Puno, por el cual se convoca a la "I Audiencia Pública -Rendición de Cuentas Mayo 2022 Virtual", la Oficina de Comunicación y Relaciones Publicas del GORE Puno, realizó la producción audiovisual del Spot respectivo para la difusión de dicha actividad.

SEGUNDO: El Spots fue difundido mediante la Página de Facebook del Gobierno Regional Puno, así como el video y el post respectivo.

TERCERO: Respecto a la difusión de la publicidad "SPOTS" de la convocatoria de la Audiencia Pública, por medios de comunicación, no se realizó por NO TENER AUTORIZACIÓN PREVIA, de parte de la JNE que mediante Resolución 00007-2022-JEE-Puno/JNE, DENEGÓ la solicitud presentada por el GORE Puno, por estar fuera de plazo (adjuntamos los actuados).

Cuarto: Para efectos de que toda población del región Puno, este debidamente informada sobre los avances, logros y dificultades de la gestión regional, el desarrollo propio de la "I Audiencia Pública -Rendición de Cuentas mayo 2022 Virtual", fue TRANSMITIDO en directo por los siguientes medios de comunicación: Radio Onda Azul, Radio Pachamama, Radio "La Decana" y EDUCA Tv; además por el facebook del Gobierno Regional.

Es cuanto informo, para los fines convenientes.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL PUNO
GROBER COSTA HUARCAYA
Jefe Oficina de Comunicaciones y Relaciones Publicas

Ing. Simón
Informe I Audiencia Pública GR Puno

Fecha: 06/06/22
Firma: [Signature]

Recibido
07-06-2022
Hrs 12:03 pm

c.c
Archivo

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO E INFORMÁTICA
RECIBIDO
06 JUN 2022
Exp. N°: 372
Folio: 8 + CD
Hora:
Firma: [Signature]

GOBIERNO REGIONAL PUNO
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PPTO. Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Pase a: S.G. PLANEAMIENTO e I
Para: ATENCION PERTINENTE
Fecha: 06-06-22
[Stamp: Oficina Regional de Planeamiento, Presupuesto y A.T. PUNO]



CARGO DE RECEPCIÓN
Presentación electrónica de
documentos

Nro. de Expediente: ERM.2022004030
Fecha de Creación: 24/05/2022 11:09:50
Fecha de Envío: 24/05/2022 15:18:43

Tipo de Expediente: PUBLICIDAD ESTATAL
Materia: PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN PREVIA
Enviado a: PUNO
Nro. de Documento: 5
Total de Página: 7

Listado:

1. Escrito	(1 / .pdf / 567.03 KB)
2. Formato Solicitud de autorización previa	(2 / .pdf / 540.23 KB)
3. Descripción de aviso	(1 / .pdf / 504.97 KB)
4. Ejemplar del aviso	(1 / .pdf / 495.35 KB)
5. OTROS DOCUMENTOS	(2 / .pdf / 987.93 KB)

JURADO NACIONAL DE ELECCIONES
MESA DE PARTES DIGITAL
NRO. SOLICITUD: 202200001132
FECHA: 24/05/2022
HORA: 15:18:43



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

GERENCIA GENERAL
REGIONAL

OFICINA DE COMUNICACIONES Y
RELACIONES PÚBLICAS

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Puno, 19 de Mayo del 2022

OFICIO N° 219 - 2022-GR-PUNO/OCRRPP

Señores:

JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

Asunto: Solicito autorización previa de publicidad estatal - 05
"1 AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS MAYO 2022 VIRTUAL"

Ref. Resolución N° 0922-2001-JNE. Reglamento Propaganda Electoral,
Publicidad Estatal y Neutralidad.
Ley N° 26859, Ley Orgánica de Elecciones
Ley N° 26859, Ley que regula la Publicidad Estatal

JEE DE PUNO	
RECIBIDO	
Exp.: ERM.2022004030	
Folios: 15	
Fecha y Hora: 24/05/2022 11:09:50	
YANETH CARDENAS LAYME	

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo muy cordialmente, y a su vez solicitar la Autorización de emisión de publicidad en periodo electoral, por parte del *Gobierno Regional de Puno*, para difusión de "1 AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS MAYO 2022 VIRTUAL", por razones de impostergable necesidad, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 078-2018-JNE, del Reglamento sobre Propaganda Electoral, Publicidad Estatal y Neutralidad en Periodo Electoral, para tal fin adjunto:

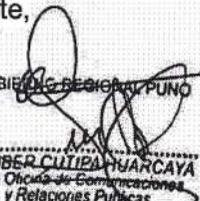
Anexo 1 "Formato de solicitud de autorización previa de publicidad estatal en razón de necesidad o utilidad pública en periodo electoral"

Enlace o link que contiene las piezas publicitarias de radio y televisión para su análisis.

https://drive.google.com/file/d/1EjTrpVKT_BsHn_C0Uc1sAAZE0k5tpycO/view?usp=sharing

Sin otro particular, agradezco de antemano la gentil atención que usted brindará al presente y aprovecho la oportunidad para reiterarle las consideraciones de estima personal,

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL PUNO
Grober CUTIPA HUARCAYA
Jefe Oficina de Comunicaciones
y Relaciones Públicas



Firmado Digitalmente por
 ASCENCIO COILA
 RUBEN ELISEO
 Razón: Digitalización de
 documento
 Fecha: 24/05/2022
 17:03



SPOT A DIFUNDIR:

SPOT: AUDIENCIA PUBLICA

AUDIO 1 (Radio) El spot sobre "I AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS MAYO 2022"

Link del spot

https://drive.google.com/file/d/1EjTrpVKT_BsHn_C0Uc1sAAZE0k5tpycO/view?usp=sharing

TEMA: AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DURACIÓN: 46"

Guion

LOCUCIÓN	IMAGEN Y AUDIO
<p>En cumplimiento al DECRETO REGIONAL N° 01 -2022, el Gobierno Regional Puno, convoca a la Primera Audiencia Pública de rendición de cuentas mayo 2022 virtual, que se realizará el 29 de mayo en la provincia de Sandía desde las 10:30 de la mañana, transmisión en vivo desde nuestra plataforma virtual informativa: Facebook.</p> <p>Participan alcaldes provinciales, representantes de la sociedad civil, miembros del comité de vigilancia y público en general.</p> <p>Informémonos desde nuestros hogares en esta jornada virtual y entérate de los resultados de nuestra gestión regional en la audiencia publica</p> <p>Gobierno Regional Puno</p> <p>¡Participación y transparencia!</p>	<p>Voz 1 / Música de fondo</p> <p>Voz en off</p>

INFORME N° 003-2022-OAQE-CF-JEE PUNO-JNE

PARA: DR. BENNY JOSE ALVAREZ QUIÑONEZ
Presidente del Jurado Electoral Especial de Puno.

Asunto: Solicitud de autorización previa para la difusión de publicidad estatal en periodo electoral remitida por Gobierno Regional de Puno, Distrito de Puno, Departamento de Puno, en el marco de las Elecciones Regionales y Municipales 2022. *

Referencia: Oficio N° 219-2022-GR-PUNO/OCRRPP
Resolución del Oficio N° 219-2022-GR-PUNO/OCRRPP
EXPEDIENTE ERM.2022004030.

Fecha: 26 de mayo de 2022

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante el Decreto Supremo n.° 001-2022-PCM, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 4 de enero de 2022, el Presidente de la República convocó a Elecciones Regionales y Municipales para el domingo 2 de octubre de 2022, con la finalidad de elegir a gobernadores, vicegobernadores, consejeros del consejo regional de los gobiernos regionales de los departamentos de toda la República y de la Provincia Constitucional del Callao, así como a los alcaldes y regidores de los concejos provinciales y concejos distritales de la República.
- 1.2. La Ley Orgánica de Elecciones, n.° 26859 prescribe en el artículo 192° que queda suspendida, desde la fecha de convocatoria de las elecciones, la realización de publicidad estatal en cualquier medio de comunicación público o privado, salvo el caso de impostergable necesidad o utilidad pública, dando cuenta semanalmente de los avisos publicados al Jurado Nacional de Elecciones o al Jurado Electoral Especial, según corresponda.
- 1.3. Conforme a lo prescrito en el Reglamento sobre Propaganda Electoral, Publicidad Estatal y Neutralidad en Periodo Electoral aprobado con la Resolución n.° 0922-2021-JNE, en adelante Reglamento; tratándose de avisos o mensajes publicitarios que las entidades estatales consideren de impostergable necesidad o utilidad pública, a ser difundidos por radio o televisión, la entidad debe solicitar autorización previa del Jurado Electoral Especial (JEE), o al Jurado Nacional de Elecciones (JNE) de ser el caso, en los términos señalados en el Reglamento.
- 1.4. A través del Oficio N° 219-2022-GR-PUNO/OCRRPP, ingresado el 19 de mayo de 2022 al Jurado Electoral Especial de Puno, jefe de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas del Gobierno Regional de Puno, mediante el cual remite el formato de solicitud de autorización previa de publicidad estatal en razón de necesidad y utilidad pública en periodo electoral, para la difusión del "I AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDIÓN DE CUENTAS MAYO 2022 VIRTUAL" la cual será transmitida por la radio, durante el periodo comprendido entre el 23 al 29 de mayo del 2022 mediante un (01) spot radial.
- 1.5. Mediante la Resolución del Oficio N° 219-2022-GR-PUNO/OCRRPP, de fecha 23 de mayo de 2022, el Jurado Electoral Especial de Puno, dispone la remisión del Expediente EXPEDIENTE ERM.2022004030, para la emisión del informe correspondiente.
- 1.6. Se elabora el presente informe, en mérito a los documentos precitados y en base de la normativa aplicable.

II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Ley n. ° 26859, Ley Orgánica de Elecciones.
- 2.2. Decreto Supremo en. 001-2022-PCM.
- 2.3. Resolución n. ° 922-2021-JNE, Reglamento sobre Propaganda Electoral, Publicidad Estatal y Neutralidad en Periodo Electoral

III. ANÁLISIS

- 3.1. Conforme lo prescribe la normativa aplicable, ninguna entidad o dependencia pública podrá difundir publicidad estatal durante el periodo electoral, a menos que se encuentre justificada en razones de impostergable necesidad o utilidad pública. Asimismo, el artículo 18° del citado Reglamento, dispone que la difusión de publicidad estatal justificada debe cumplir las siguientes condiciones; no pueden contener o hacer alusión a colores, nombres, frases o textos, símbolos, signos o cualquier otro elemento directa o indirectamente relacionado con una organización política y además, ningún funcionario o servidor público perteneciente a una entidad o a cualquiera de sus dependencias puede aparecer en la publicidad estatal, a través de su imagen, nombre, voz, cargo o cualquier otro medio que de forma indubitable lo identifique.
- 3.2. El numeral 23.1 del artículo 23° del Reglamento sobre Propaganda Electoral, Publicidad Estatal y Neutralidad en periodo electoral, en adelante Reglamento, establece que en el caso de avisos o mensajes publicitarios que las entidades estatales consideren de impostergable necesidad o utilidad pública, a ser difundidos por radio o televisión, la entidad debe solicitar autorización previa al JNE o al JEE competente, el cual debe ser presentado bajo los parámetros establecidos en el numeral 23.1 del artículo 23 del Reglamento.
- 3.3. En tanto, el numeral 23.2 del artículo 23° de la referida norma reglamentaria dispone que la solicitud de autorización previa debe ser presentada ante el JEE, hasta siete (7) días calendario, antes de la fecha prevista para el inicio de la difusión de la publicidad estatal.
- 3.4. El Gobierno Regional de Puno, solicita autorización previa para la difusión de publicidad estatal mediante un (01) spot radial, a ser difundido por diversos medios de comunicación radial, destinadas a comunicar sobre: "I AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDIÓN DE CUENTAS MAYO 2022 VIRTUAL" la cual será transmitida por la radio, durante el período comprendido entre el 23 al 29 de mayo del 2022.
- 3.5. A continuación, se expone el análisis del formato de solicitud de autorización previa de publicidad estatal en razón de necesidad o utilidad pública en periodo electoral presentado por el Gobierno Regional de Puno, para la difusión de publicidad estatal a través de un spot radial.

Cuadro n.º 1

Tipo	Descripción	Detalle del análisis
Forma (Art. 23 numeral 23.1 y 23.2 del Reglamento)	El Jefe de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas del Gobierno Regional de Puno:	El Jefe de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas del Gobierno Regional de Puno presenta el formato de solicitud de autorización previa con Resolución Ejecutiva de designación de facultades por parte del titular de la entidad.
	✓ Oficio N° 219 GR-PUNO/OCRRPP, suscrito por el Jefe de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas del Gobierno Regional de Puno. ✓ Formato de solicitud de autorización de publicidad estatal en razón de necesidad o utilidad pública en periodo electoral (Anexo 1) suscrito por el Jefe de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas del Gobierno Regional de Puno con resolución de designación de facultades por parte del titular del pliego. ✓ Ejemplar de 01 spot radial.	✓ Registra casilla electrónica mediante Oficio N°219 GR-PUNO/OCRRPP en el Anexo 1. ✓ Se ha adjuntado la descripción detallada del spot publicitario por el texto de "guiones para spots publicitarios por televisión y radio" mediante Oficio N°216 GR-PUNO/OCRRPP. ✓ Asimismo; señala en el Anexo 1 que el periodo de difusión se inicia el 23 de mayo de 2022 , por tanto, al presentar la solicitud en fecha 19.05.2022 por lo cual no se ha cumplido con lo señalado en el numeral 23.2 del Reglamento.
	Presentación del fundamento de impostergable necesidad y utilidad pública.	SI
Fondo (Art. 18 del Reglamento)	Contiene o hace alusión a colores, nombres, frases o textos, símbolos, signos o cualquier otro elemento directa o indirectamente relacionada con alguna organización política.	No
	Funcionario o servidor perteneciente a una entidad o cualquiera de sus dependencias aparece en la publicidad estatal, a través de su imagen, nombre, voz, cargo o cualquier otro medio que de forma indubitable lo identifique.	No

Cuadro n.º 2

Resultados sobre el análisis realizado	
¿La entidad ha cumplido con el procedimiento establecido en el Reglamento?	No
Incidencia específica	FORMATO DE SOLICITUD SE PRESENTO FUERA DEL PLAZO
ID SIPE	113-DNFPEF033-075-001

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 4.1. El Gobierno Regional de Puno, solicita autorización previa para la difusión de publicidad estatal mediante UN (01) spot radial, detallado en el documento de la referencia; en donde se solicita autorización previa para "I AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDIÓN DE CUENTAS MAYO 2022 VIRTUAL" Distrito de Puno, Provincia de Puno y Departamento de Puno, a ser difundida en

medios de comunicación radiales, cuyo inicio de la difusión es del 23 de mayo del presente año.

- 4.2. Teniendo en cuenta la fecha de inicio de la difusión indicada por el Gobierno Regional de Puno y la presentación de la solicitud, la fecha no se encontraría dentro del plazo contemplado por el numeral 23.2 del artículo 23 del Reglamento.
- 4.3. El Gobierno Regional de Puno, ha cumplido con presentar el fundamento de impostergable necesidad o utilidad pública y respecto a los demás requisitos establecidos en el numeral 23.1 del artículo 23° del Reglamento sobre el Anexo 1.
- 4.4. La publicidad estatal analizada en el presente documento, cumplen con los requisitos de fondo establecidos en el artículo 18 del Reglamento, no habiéndose encontrado insertos elementos prohibidos por la normativa electoral.
- 4.5. Se recomienda elevar el presente informe al Jurado Electoral Especial de Puno, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Es todo cuanto tengo que informar.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

.....
OMAR ANTONIO QUISPE ESPEZUA
Coordinador de Fiscalización
Jurado Electoral Especial de Puno



Firmado digitalmente por:
QUISPE ESPEZUA OMAR
ANTONIO
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 28/05/2022 11:21:10-0500



PROCESO DE ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2022
JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE PUNO
RESOLUCION N° 00007-2022-JEE-PUNO/JNE



EXPEDIENTE ERM.2022004030:

Puno, veintiocho de mayo del dos mil veintidós. -

VISTO: El Informe N° 003-2022-OAQE-CF-JEE PUNO/JNE del Coordinador de Fiscalización del JEE de Puno, respecto de la solicitud de autorización previa de publicidad estatal en razón de necesidad o utilidad pública en periodo electoral, presentado por Grober Cutipa Huarcaya Jefe de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas del Gobierno Regional de Puno, en el marco de las Elecciones Regionales y Municipales 2022.

Y, CONSIDERANDOS:

1.- ANTECEDENTES:

1.1.- Mediante Decreto Supremo N° 001-2022-PCM, publicado en el Diario Oficial "El Peruano", el día 04 de enero del 2022, el Presidente de la República, convocó a Elecciones Regionales y Municipales 2022, a llevarse a cabo el domingo 02 de octubre del 2022.

1.2.- Que, mediante Resolución N.° 0009-2022-JNE de fecha 11 de enero del 2022, emitida por el Pleno del Jurado Nacional de Elecciones, se definieron noventa y tres (93) circunscripciones administrativas y las respectivas sedes en las que se constituirán los Jurados Electorales Especiales, para impartir justicia electoral en primera instancia para el proceso de Elecciones Regionales y Municipales 2022.

1.3.- Asimismo, de conformidad con el artículo 31° de la Ley Orgánica del Jurado Nacional de Elecciones, concordante con el artículo 44° de la Ley Orgánica de Elecciones, los Jurados Electorales Especiales son órganos de carácter temporal creados para un proceso electoral específico, los mismos que imparten justicia en materia electoral, fiscalizan la legalidad del ejercicio de sufragio y velan por el cumplimiento de las normas electorales.

1.4.- El 22 de mayo de 2022 se dio cuenta del escrito (Por fallas técnicas en el SIJE) presentado por Grober Cutipa Huarcaya, Jefe de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas del Gobierno Regional de Puno, quien presenta el Oficio N.° 219-2022-GR-PUNO/OCRRPP, adjuntando el Anexo 1 "Formato de Solicitud de Autorización previa de publicidad estatal en razón de necesidad o utilidad pública en periodo electoral", referente a la difusión mediante spots radiales relativo a la "I AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS MAYO 2022 VIRTUAL" en el periodo comprendido del 23 al 29 de mayo del 2022.

1.5.- Habiéndose corrido traslado al Coordinador de Fiscalización del JEE Puno, mediante Resolución N° 00001-2022-JEE-PUNO/JNE de fecha 23 de mayo de 2022, cumple con presentar en fecha 26 de mayo de 2022, el Informe N.° 003-2022-OAQE-CF-JEE PUNO-JNE (en adelante, el Informe), el cual concluye: "4.1.



PROCESO DE ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2022
JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE PUNO
RESOLUCION N° 00007-2022-JEE-PUNO/JNE



El Gobierno Regional de Puno, solicita autorización previa para la difusión de publicidad estatal mediante UN (01) spot radial, detallado en el documento de la referencia; en donde se solicita autorización previa para "I AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDIÓN DE CUENTAS MAYO 2022 VIRTUAL" Distrito de Puno, Provincia de Puno y Departamento de Puno, a ser difundida en medios de comunicación radiales, cuyo inicio de la difusión es del 23 de mayo del presente año. 4.2. Teniendo en cuenta la fecha de inicio de la difusión indicada por el Gobierno Regional de Puno y la presentación de la solicitud, la fecha no se encontraría dentro del plazo contemplado por el numeral 23.2 del artículo 23 del Reglamento. 4.3. El Gobierno Regional de Puno, ha cumplido con presentar el fundamento de impostergable necesidad o utilidad pública y respecto a los demás requisitos establecidos en el numeral 23.1 del artículo 23° del Reglamento sobre el Anexo 1. 4.4. La publicidad estatal analizada en el presente documento, cumplen con los requisitos de fondo establecidos en el artículo 18 del Reglamento, no habiéndose encontrado insertos elementos prohibidos por la normativa electoral".

2.- MARCO NORMATIVO:

2.1.- Que, la Ley N° 26859 - Ley Orgánica de Elecciones, prescribe en su artículo 192° que: "A partir de la convocatoria de las Elecciones, al Estado le está prohibido, (...). También queda suspendida, desde la fecha de convocatoria de las elecciones, la realización de publicidad estatal en cualquier medio de comunicación público o privado, salvo el caso de impostergable necesidad o utilidad pública, dando cuenta semanalmente de los avisos publicados al Jurado Nacional de Elecciones o al Jurado Electoral Especial, según corresponda (...)".

2.2.- Que, el Reglamento de Propaganda Electoral, Publicidad Estatal y Neutralidad en periodo electoral (En adelante el Reglamento), aprobado mediante Resolución N.º 922-2021-JNE, en su artículo 23° del Reglamento, regula el procedimiento de autorización previa para publicidad estatal por radio o televisión, señalando en lo pertinente lo siguiente: "23.1 Si se trata de avisos o mensajes publicitarios que las entidades estatales consideren de impostergable necesidad o utilidad pública, a ser difundidos por radio o televisión, la entidad debe solicitar autorización previa del JEE. Para el otorgamiento de la autorización, el titular del pliego correspondiente o a quien este faculte debe presentar al JEE el formato de solicitud (Anexo 1), el cual forma parte del presente reglamento, que debe contener los datos solicitados en este. Además, se debe anexar la descripción detallada del aviso o mensaje publicitario, así como el ejemplar del aviso en soporte digital y la transcripción literal de su alocución. 23.2. La solicitud de autorización previa debe ser presentada ante el JEE, hasta siete (7) días calendario, antes de la fecha prevista para el inicio de la difusión de la publicidad estatal. (...) 23.4 Con el informe del fiscalizador, el JEE resuelve en un plazo máximo de tres (3) días calendario, mediante resolución que autoriza o deniega la solicitud. 23.5 El fiscalizador de la DNFPE informa al JEE si la difusión de la publicidad estatal en medio radial o televisivo se realizó conforme a los términos de la autorización brindada. (...)" (subrayados nuestro)

2.3.- Que, el artículo 12° del Reglamento sobre la Casilla Electrónica del Jurado Nacional de Elecciones aprobado con Resolución N° 0929-2021-JNE, establece que: "La notificación a través de la Casilla Electrónica habilitada surte efectos legales desde que esta es efectuada, de conformidad con la normativa correspondiente. (...) El cómputo de los plazos se inicia a partir del día siguiente



PROCESO DE ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2022
JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE PUNO
RESOLUCION N° 00007-2022-JEE-PUNO/JNE



desde que se efectúa el depósito”. Asimismo, en su artículo 16° dispone que: “Todas las partes de los procesos electorales y no electorales, jurisdiccionales o de índole administrativa, serán notificadas con los pronunciamientos o actos administrativos emitidos por el JNE y el JEE, según corresponda, únicamente a través de sus respectivas casillas electrónicas habilitadas. (...)”

3.- CASO CONCRETO:

3.1.- De la revisión del Informe presentado por el Coordinador de Fiscalización, se advierte lo siguiente: **(i)** Que, efectuado el análisis del Informe indicado, si bien, se tiene que la publicidad estatal a difundirse por medios radiales, se encuentra justificada en razones de necesidad y utilidad pública, de conformidad a lo prescrito en el artículo 16° del Reglamento. **(ii)** Asimismo, se advierte que, no contiene, ni hace alusión a colores, nombres, frases, textos, símbolos, signos o cualquier otro elemento directa o indirectamente relacionado a organización política alguna, ni mucho menos aparece la imagen, nombre, voz, cargo o cualquier otro medio que de forma indubitable identifique a funcionario o servidor público perteneciente a la entidad o a cualquiera de su dependencia; no contraviniendo lo dispuesto en el artículo 18° del Reglamento, **(iii)** Sin embargo, el formato (Anexo 1) fue presentado fuera del plazo de siete días calendarios, establecido en el numeral 23.2 del artículo 23° del Reglamento. Siendo ello así, conforme puede advertirse de la norma antes mencionada, la oportunidad de la presentación del Anexo 1, no se encontraría dentro del plazo legal establecido; en consecuencia, en estricto cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 23.4 del artículo 23° del Reglamento, corresponde denegar la solicitud formulada por el Jefe de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas del Gobierno Regional de Puno.

3.2.- Sin perjuicio de lo expuesto, se debe **exhortar al titular de la entidad**, a cumplir con los plazos establecidos por Ley.

3.3.- Finalmente, se advierte que se ha consignado la casilla electrónica CE 01333325 en el Anexo 1 - Formato de solicitud de autorización previa de publicidad estatal en razón de necesidad o utilidad pública en periodo electoral presentado, la cual pertenece a Grober Cutipa Huarcaya – Jefe de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas del Gobierno Regional de Puno; por lo que, la presente resolución se deberá notificar en la mencionada casilla electrónica.

Por los fundamentos anteriormente expuestos, el Pleno del Jurado Electoral Especial de Puno y conforme a sus atribuciones;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DENEGAR la solicitud presentada por Grober Cutipa Huarcaya - Jefe de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas del Gobierno Regional de Puno; que contiene el formato de solicitud de autorización previa de publicidad estatal en razón de necesidad y utilidad pública en periodo electoral, para la difusión del “I AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS MAYO 2022 VIRTUAL”, en mérito a los fundamentos expuestos en la presente resolución.



PROCESO DE ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2022
JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE PUNO
RESOLUCION N° 00007-2022-JEE-PUNO/JNE



ARTÍCULO SEGUNDO: EXHORTAR al titular del Gobierno Regional de Puno, a fin de que en futuras solicitudes cumpla con el plazo de presentación establecido en el numeral 23.2 del artículo 23° del Reglamento.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFÍQUESE la presente resolución en la Casilla Electrónica N° CE_01333325.

Regístrese, comuníquese y publíquese
S.s.

ALVAREZ QUIÑONEZ
PRESIDENTE

SULLA TORRES
SEGUNDO MIEMBRO

YÉPEZ NIETO
TERCER MIEMBRO

CABRERA MAQUERA,
Secretaria Jurisdiccional

**OFICIOS DE INVITACIOS A LOS MIEMBROS DEL
CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL,
COMITÉ DE VIGILANCIA Y CONSEJO REGIONAL.**



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

Gobernación
Regional Puno

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Puno, 18 MAYO 2022



OFICIO MULTIPLE N° 015 -2022-GR-PUNO/GR

Señor: C A R G O

Alcalde de la Municipalidad Provincial: Azángaro, Carabaya, Chucuito-Juli, El Collao, Huancané, Lampa, Melgar, Moho, Puno, S. A. Putina, San Román, Sandía y Yunguyo.

Consejo de Coordinación Regional Sociedad Civil. Felipe Flores, Reynaldo Chambi, Roger Florez, Jhon Cervantes, Esteban Lipa, Edgar Cahui, Rosa Colquehuanca, Fidel Cotrado y Alfredo Alave.

Sociedad Civil PP. Eleuterio Andrés Laura Arpi

Comité de Vigilancia 2019-2020: David Ccasa, Moisés Condori y Julio Huanca

PRESENTE.-

ASUNTO : Convoca a la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Mayo 2022 Virtual del Gobierno Regional Puno.

Tengo el grato honor de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y manifestarle, que el Gobierno Regional Puno, en cumplimiento del Art. 24° de la Ley N° 31433, Ley que modifica a la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales ... "El Gobierno Regional realizará como mínimo dos audiencias públicas regionales al año, una en la capital de la región y otra en una provincia, en las que dará cuentas de los logros y avances alcanzadas durante el periodo. Estas deben realizarse en MAYO y setiembre de cada año", por lo que es importante y necesario dentro el marco de la transparencia cumplir con la normatividad que ha modificado a la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, y para cumplirlo hacemos conocer fecha y lugar del evento:

- La I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Mayo 2022, del Gobierno Regional Puno, en donde esta Audiencia Pública es **virtual**, a realizarse el día domingo 29 de mayo del presente año, a partir de las 10:30 a.m. en el Auditorium de la Municipalidad Provincial de Sandía.
- El link de enlace: <https://meet.google.com/xqj-xpzm-rtt>

Por tal motivo, hago extensiva la invitación a usted, para su participación en dicho evento, por ser agente y/o miembro del Consejo de Coordinación Regional.

Aprovecho la oportunidad, para renovarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL PUNO

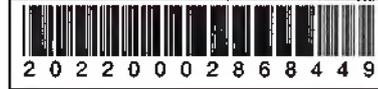
Lic. Germán Alejo Apaza
GOBERNADOR REGIONAL

C.c. Arch.
GAA/vama

Azangayo



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
AZANGARO
RUC: 20172499679



N° EXP 20220002868449

CARGO DE FUT - VIRTUAL

REGISTRO: 20/05/2022 09:57:40
ORIGEN Externo

INTERESADO: MAMANI ARIAS ANTONIO	PRIORIDAD: Normal
TIPO DE DOC: OFICIO MULTIPLE	Folios: 1
ASUNTO: OFICIO MÚLTIPLE N°015-2022-GR-PUNO.GR	
RESUMEN: CONVOCA A LA I AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS MAYO 2022 VIRTUAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO	

ENTREGAR A:	FOL	ACC	FECHA	FIRMA
TRAMITE DOCUMENTARIO - PALACIO MUNICIPAL AZANGARO	1	1		

- | | | | | | |
|---------------------------|---------------------------|----------------------------|-----------------------------|---------------------|----------------------------|
| 1.-ACCION INMEDIATA | 6.-INFORME | 11.-PROYECTAR RESOLUCION | 16.-VER OBSERVACIONES | 21.-RESPUESTA | 26.-DEVOLVER AL INTERESADO |
| 2.-ACOMPANAR ANTECEDENTES | 7.-OPINION | 12.-DEVOLVER AL INTERESADO | 17.-APECTACION PRESUPUESTAL | 22.-CONOCIMIENTO | 27.-ACCION INMEDIATA |
| 3.-APROBACION | 8.-PARA CONVERSAR | 13.-SIN DATOS | 18.-EVALUACION | 23.-SU CONOCIMIENTO | |
| 4.-ARCHIVO | 9.-EJECUCION | 14.-ACCION INMEDIATA | 19.-PROVEIDO | 24.-PARA CONVERSAR | |
| 5.-ATENCION | 10.-PREPARAR CONTESTACION | 15.-TOMAR NOTA Y DEVOLVER | 20.-TRAMITE | 25.-SU ATENCION | |

RESUMEN: ACCION INMEDIATA
OBSERVACION:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZANGARO
JR. AZANGARO 160
20172499679
SINGER-MF Web Edition



Carabaya



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARABAYA
RUC: 20206921898



N° EXP 20220001534651

CARGO DE FUT - VIRTUAL

REGISTRO: 20/05/2022 10:07:10
ORIGEN Externo

INTERESADO: MAMANI ARIAS ANTONIO	PRIORIDAD: Normal
TIPO DE DOC: OFICIO MULTIPLE	ORIGEN: GOBIERNO REGIONAL PL
ASUNTO: CONVOCA A LA I AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS MAYO 2022 VIRTUAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO	
RESUMEN: CONVOCA A LA I AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS MAYO 2022 VIRTUAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO	

ENTREGAR A:	FOL	ACC	FECHA	FIRMA
MESA DE PARTES - PALACIO MUNICIPAL	01	1		

- | | | | | |
|----------------------------|----------------------------|-----------------------------|------------------------------|----------------------|
| 1.- ACCION INMEDIATA | 6.- INFORME | 11.- PROYECTAR RESOLUCION | 16.- VER OBSERVACIONES | 21.- RESPUESTA |
| 2.- ACOMPAÑAR ANTECEDENTES | 7.- OPINION | 12.- DEVOLVER AL INTERESADO | 17.- AFECTACION PRESUPUESTAL | 22.- CONOCIMIENTO |
| 3.- APROBACION | 8.- PARA CONVERSAR | 13.- SIN DATOS | 18.- EVALUACION | 23.- SU CONOCIMIENTO |
| 4.- ARCHIVO | 9.- EJECUCION | 14.- ACCION INMEDIATA | 19.- PROVEIDO | 25.- SU ATENCION |
| 5.- ATENCION | 10.- PREPARAR CONTESTACION | 15.- TOMAR NOTA Y DEVOLVER | 20.- TRAMITE | |

RESUMEN: ACCION INMEDIATA
OBSERVACION:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARABAYA
Pza. 28 de Julio Nro. 401 Cercado
20206921898
SINGER-MF Web Edition



Chucuito - Juli

Registro de Expediente

Registrar Documento para:

R.U.C : 20161244512

Razón Social : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUCUITO - JULI

Horario de atención : Lunes a Viernes de 8:00am - 04:00pm

Datos del Administrado:

DNI / RUC : 01212361

Nombre Razón Social : MAMANJ ARIAS ANTONIO

Dirección : JR. DEUSTUA 356, PUNO

Email : sgplaneamiento@regionpuno.gob.pe

Teléfonos : 951033478

Actualizar datos

Datos del Trámite:

Asunto : CONVOCA A LA I AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS MAYO 2022 VIRTUAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Este trámite corresponde a : GOBIERNO REGIONAL PUNO

Tipo de Documento : OFICIO



Nro Doc : 00000015

Documentos que se adjuntan :

La suma del peso de los documentos adjuntos debe ser igual a 5MB

Documento que se adjunta : Sin archivos seleccionados

Enviado con éxito

Descripción	Nombre de Archivo	Peso	Tipo	N° Pag.	Acciones
CONVOCA A LA I AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS MAYO 2022 VIRTUAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO	OFICIO MULTIPLE 015 - MP CHUCUITO JULI.pdf	267.49	.pdf	1	<input type="button" value=""/>

Suma de Peso 267.49

Enviar

Salir

Imprimir

Enviado con éxito

MESA DE PARTES VIRTUAL EL COLLAO - ILAVE EXPEDIENTE

Gracias, el documento se guardo correctamente.



EXPEDIENTE:
00001879-MPV-MPCI

Por favor, revise su correo electrónico para ver el estado del expediente.

Destino	MESA DE PARTES VIRTUAL
Hora	10:16:05h
Fecha	20/05/2022

Verifique el estado del expediente regularmente con el siguiente código.

20052022-HJTA0

Municipalidad Provincial de El Collao
Plataforma Virtual © 2022

95110213



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Gobernación Regional Puno

Lampa

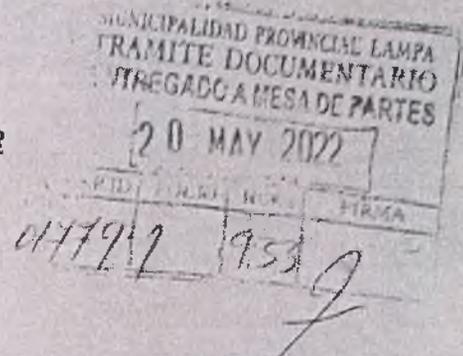
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Puno,

10 MAYO 2022

OFICIO MULTIPLE N° 015 -2022-GR-PUNO/GR

Señor:
CIRIACO ISIDRO DIAZ ARESTEGUI
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Lampa



LAMPA.-

ASUNTO : Convoca a la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Mayo 2022 Virtual del Gobierno Regional Puno.

Tengo el grato honor de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y manifestarle, que el Gobierno Regional Puno, en cumplimiento del Art. 24° de la Ley N° 31433, Ley que modifica a la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y la Ley N° 27667, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales ... "El Gobierno Regional realizará como mínimo dos audiencias públicas regionales al año, una en la capital de la región y otra en una provincia, en las que dará cuentas de los logros y avances alcanzadas durante el periodo. Estas deben realizarse en MAYO y setiembre de cada año", por lo que es importante y necesario dentro el marco de la transparencia cumplir con la normatividad que ha modificado a la Ley N° 27667, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, y para cumplirlo hacemos conocer fecha y lugar del evento:

- La I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Mayo 2022, del Gobierno Regional Puno, en donde esta Audiencia Pública es virtual, a realizarse el día domingo 29 de mayo del presente año, a partir de las 10:30 a.m. en el Auditorium de la Municipalidad Provincial de Sandía.
- El link de enlace: <https://meet.google.com/xqj-xpzm-rtt>

Por tal motivo, hago extensiva la invitación a usted, para su participación en dicho evento, por ser agente y/o miembro del Consejo de Coordinación Regional.

Aprovecho la oportunidad, para renovar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL PUNO

Lic. Germán Mejía Apaza
GOBERNADOR REGIONAL

C.c. Arch.
GAA/ama



Estimado(a): **ANTONIO MAMANI ARIAS**

Su trámite fué realizado con éxito. Toda la información enviada está siendo revisada, y cuando se obtengan los resultados nos comunicaremos con usted. Gracias

También puede realizar el seguimiento de su trámite con el siguiente Código:

1105

Para consultas se puede comunicar al número: **927 986 080**

Melgar

Moho



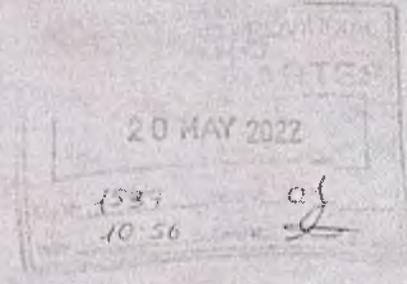
GOBIERNO REGIONAL PUNO

Gobernación Regional Puno

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Puno, 10 MAY 2022

OFICIO MULTIPLE N° 015 -2022-GR-PUNO/GR



Señor
JUAN JOSE TINTA MAMANI
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Moho

MOHO.-

ASUNTO : Convoca a la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Mayo 2022 Virtual del Gobierno Regional Puno.

Tengo el grato honor de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y manifestarle, que el Gobierno Regional Puno, en cumplimiento del Art. 24° de la Ley N° 31433, Ley que modifica a la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales. "El Gobierno Regional realizará como mínimo dos audiencias públicas regionales al año, una en la capital de la región y otra en una provincia, en las que dará cuentas de los logros y avances alcanzadas durante el periodo. Estas deben realizarse en MAYO y setiembre de cada año", por lo que es importante y necesario dentro el marco de la transparencia cumplir con la normalidad que ha modificado a la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, y para cumplirlo hacemos conocer fecha y lugar del evento:

- La I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Mayo 2022, del Gobierno Regional Puno, en donde esta Audiencia Pública es virtual, a realizarse el día domingo 29 de mayo del presente año, a partir de las 10:30 a.m. en el Auditorium de la Municipalidad Provincial de Sandia
- El link de enlace: <https://meet.google.com/xqj-xpzm-rtt>

Por tal motivo, hago extensiva la invitación a usted, para su participación en dicho evento, por ser agente y/o miembro del Consejo de Coordinación Regional.

Aprovecho la oportunidad, para renovar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL PUNO

 Lic. Germán Alejo Apaza
 GOBERNADOR REGIONAL

C.c. Arch
GAA/ama

SA Putina

MUNICIPALIDAD SAN ANTONIO Mesa de partes virtual | Municipi...
mpv.municiputina.gob.pe/reception

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN ANTONIO DE PUTINA Intranet Webmail

MESA DE PARTES VIRTUAL

Complete el formulario

GRACIAS POR SU REGISTRO NOS COMUNICAREMOS CON USTED PARA INFORMARLE DEL ESTADO DE SU DOCUMENTO.
Codigo de recepción: R01175TIE

Tipo Documento Tipo de documento	Numero Documento Numero DNI	Documento Documento	Numero Numero documento	Folios 1
Razon Social Razon Social	Nombre Nombre		Primer Apellido Primer Apellido	Segundo Apellido Segundo Apellido
E-mail E-mail	Telefono Numero telefono		Documento (Solo archivos PDF. Max: 20Mb) Documento PDF <input type="button" value="Examinar"/>	
			<input type="button" value="ENVIAR"/>	

INFORMACION DE CONTACTO
Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina
Pza. de Armas Nro. 0108
Cel.: (+51) 951 270 642

HORARIO DE ATENCION
Lunes a viernes
8:00AM - 16:00PM

ES 10:41 a.m. 20/05/2022

SA Putina

Registro de Expediente

Registrar Documento para:

R.U.C: 20165195290

Razón Social: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN ROMAN

Horario de atención: La recepción de documentos virtuales es de 08:00 AM a 04:00 PM

Datos del Administrado:

DNI / RUC: 01212361

Nombre Razón Social: MAMANI ARIAS ANTONIO

Dirección: JR. DEUSTUA 356, PUNO

Email: sgplaneamiento@regionpuno.gob.pe

Teléfonos: 951033478

Actualizar datos

Datos del Trámite:

Asunto: CONVOCA A LA I AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS MAYO 2022 VIRTUAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Este trámite corresponde a: CONVOCA A LA I AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS MAYO 2022 VIRTUAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Tipo de Documento:



Nro Doc: 00000015

Documentos que se adjuntan:

La suma del peso de los documentos adjuntos debe ser igual a 7MB

Documento que se adjunta: Seleccionar archivo OFICIO MULTIPLE 015 - MP SAN ROMAN.pdf

Adjuntar

Descripción: Convoa a la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Mayo 2022Virtual del Gobierno f

Descripción	Nombre de Archivo	Peso	Tipo	N° Pag.	Acciones

Suma de Peso

Enviar

Salir

Imprimir

Registro de Expediente

Registrar Documento para:

R.U.C: 20192145831

Razón Social: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Datos del Administrado:

DNI / RUC: 01212361

Nombre Razón Social: MAMANI ARIAS ANTONIO

Dirección: JR. DEUSTUA 356, PUNO

Email: sgplaneamiento@regionpuno.gob.pe

Teléfonos: 951033478

Actualizar datos

Datos del Trámite:

Asunto de la petición: CONVOCA A LA I AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS MAYO 2022 VIRTUAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Este trámite corresponde a: Si pertenece a una empresa o institución ponga el nombre, de lo contrario deje en blanco. Ejemplo(Poder Judicial, MEF, etc.)

Fundamento: CONVOCA A LA I AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS MAYO 2022 VIRTUAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Tipo de Documento: OFICIO



Nro Doc: 00000015

Documentos que se adjuntan:

La suma del peso de los documentos adjuntos debe ser igual a 10MB

Documento que se adjunta: Seleccionar archivo Sin archivos seleccionados

Adjuntar

Descripción:

Descripción	Nombre de Archivo	Peso	Tipo	Acciones
Convoca a la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Mayo 2022 Virtual del Gobierno Regional Pun	OFICIO MULTIPLE 015 - MP SANDIA.pdf	124.26	.pdf	

Enviar

Salir

Imprimir

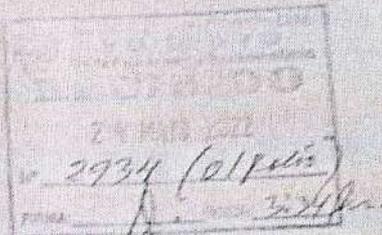


"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Puno, 10 Mayo 2022

OFICIO MULTIPLE N° 015 -2022-GR-PUNO/GR

Señor:
HERMES GERONCIO BAZAN CHOQUE
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Yunguyo
YUNGUYO.-



ASUNTO : Convoca a la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Mayo 2022 Virtual del Gobierno Regional Puno.

Tengo el grato honor de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y manifestarle, que el Gobierno Regional Puno, en cumplimiento del Art. 24° de la Ley N° 31433, Ley que modifica a la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales ... "El Gobierno Regional realizará como mínimo dos audiencias públicas regionales al año, una en la capital de la región y otra en una provincia, en las que dará cuentas de los logros y avances alcanzadas durante el periodo. Estas deben realizarse en MAYO y setiembre de cada año", por lo que es importante y necesario dentro el marco de la transparencia cumplir con la normatividad que ha modificado a la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, y para cumplirlo hacemos conocer fecha y lugar del evento:

- La I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Mayo 2022, del Gobierno Regional Puno, en donde esta Audiencia Pública es virtual, a realizarse el día domingo 29 de mayo del presente año, a partir de las 10:30 a.m. en el Auditorium de la Municipalidad Provincial de Sandia.
- El link de enlace: <https://meet.google.com/xqj-xpzm-rtt>

Por tal motivo, hago extensiva la invitación a usted, para su participación en dicho evento, por ser agente y/o miembro del Consejo de Coordinación Regional.

Aprovecho la oportunidad, para renovar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Germán Akejo Espaza
GOBERNADOR REGIONAL

Cc. Arch.
GAA/ama



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

Gobernación
Regional Puno

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Puno, 18 Mayo 2022

OFICIO MULTIPLE N° 015 -2022-GR-PUNO/GR

Señor:
HERMES GERONCIO BAZAN CHOQUE
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Yunguyo

YUNGUYO.-

ASUNTO : Convoca a la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Mayo 2022 Virtual del Gobierno Regional Puno.

Tengo el grato honor de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y manifestarle, que el Gobierno Regional Puno, en cumplimiento del Art. 24° de la Ley N° 31433, Ley que modifica a la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales ... "El Gobierno Regional realizará como mínimo dos audiencias públicas regionales al año, una en la capital de la región y otra en una provincia, en las que dará cuentas de los logros y avances alcanzados durante el periodo. Estas deben realizarse en MAYO y setiembre de cada año", por lo que es importante y necesario dentro el marco de la transparencia cumplir con la normatividad que ha modificado a la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, y para cumplirlo-hacernos conocer fecha y lugar del evento:

- La I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Mayo 2022, del Gobierno Regional Puno, en donde esta Audiencia Pública es virtual, a realizarse el día domingo 29 de mayo del presente año, a partir de las 10:30 a.m. en el Auditorium de la Municipalidad Provincial de Sandia.
- El link de enlace: <https://meet.google.com/Arqj-xpzm-rtt>

Por tal motivo, hago extensiva la invitación a usted, para su participación en dicho evento, por ser agente y/o miembro del Consejo de Coordinación Regional.

Aprovecho la oportunidad, para renovar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL PUNO

Lic. Germán Avelo Tapaza
GOBERNADOR REGIONAL

C.c. Arch.
GAA/ama



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

Gobernación
Regional Puno

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Puno, 18 MAYO 2022

OFICIO N° 712 -2022-GR-PUNO/GR

Señor:

Lic. FREDDY EFRAIN RIVERA CUTIPA
Presidente del Consejo Regional Puno

PRESENTE.-

ASUNTO : Invita a la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Mayo 2022 Virtual del Gobierno Regional Puno.

Tengo el grato honor de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y manifestarle, que el Gobierno Regional Puno, en cumplimiento del Art. 24° de la Ley N° 31433, Ley que modifica a la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales ... "El Gobierno Regional realizará como mínimo dos audiencias públicas regionales al año, una en la capital de la región y otra en una provincia, en las que dará cuentas de los logros y avances alcanzadas durante el periodo. Estas deben realizarse en **MAYO** y setiembre de cada año", por lo que es importante y necesario dentro el marco de la transparencia cumplir con la normatividad que ha modificado a la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, y para cumplirlo hacemos conocer fecha y lugar de la Audiencia Pública:

- La I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Mayo 2022, del Gobierno Regional Puno, ésta Audiencia Pública es **virtual**, a realizarse el día domingo 29 de mayo del presente año, a partir de las 10:30 a.m. en el Auditorium de la Municipalidad Provincial de Sandía.
- El link de enlace: <https://meet.google.com/xqj-xpzm-rtt>

Por tal motivo, solicito hacer extensiva la invitación a los 18 Consejeros Regionales y participemos en dicho evento; donde nuestra presentación es en el marco de la transparencia de la función pública y la población.

Aprovecho la oportunidad, para renovarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerónimo Apaza
Lic. Gerónimo Apaza
GOBERNADOR REGIONAL



C.c. Arch.
GAA/ama

PROGRAMA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA



GOBIERNO REGIONAL PUNO

AUDIENCIA PUBLICA

FECHA : Puno, domingo 29 de mayo del 2022.
MODALIDAD : Virtual - Semipresencial
LUGAR : Municipalidad Provincial de Sandia
HORA : 10:30 am-13:30 pm

PROGRAMA

HORA	TEMA	RESPONSABLE
10:30 – 10:45	Registro de participantes	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática
10:45 – 10:50	Llamada de lista de los integrantes de CCR y del Comité de Vigilancia por el secretario técnico del CCR	CPC. Fortunato Bravo Quispe: Gerente Regional de Planeamiento y Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.
10:50 – 11:00	Himno Nacional del Perú	
11:00 – 11:10	Palabras de Bienvenida por el señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Sandia	Alcalde de la Municipalidad
11:10 – 11:20	Palabras de Presentación	CPC. Elvis Condori Ardiles, Gerente General Regional -GR Puno
11:20 – 12:20	Exposición de Audiencia Pública del Sr. Gobernador Regional - Puno	Lic. German Alejo Apaza, Gobernador Regional - Puno
12:20 – 12:40	Preguntas de los Participantes	
12:40 – 13:00	Absolución de las Preguntas	
13:00 – 13:20	Firma de Acta	
13:20 – 13:30	Clausura del Evento	

Sandia, 29 mayo del 2022

**ACTA DE LA I AUDIENCIA PÚBLICA DE
RENDICIÓN DE CUENTAS MAYO 2022.**

29-05-2022

En la ciudad de Sandia, en el teatrín de la Municipalidad Provincial de Sandia, siendo a horas diez con cuarenta y cinco minutos de la mañana del día veintinueve de mayo del año dos mil veintidós, estando presentes el Lic. German Alejo Apaza, Gobernador Regional de Puno; el CPC. Elvis Elmer Condori Ardiles, Gerente General Regional; el CPC. Fortunato Bravo Quispe, Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento territorial y los Gerentes Regionales de Desarrollo Social, Recursos Naturales y Ambiente y Desarrollo Económico, el señor Lic. Wilfredo Meléndez Toledo, Consejero de la Provincia de Sandia; el señor Víctor Adán Málaga Carcasi, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Sandia gerentes y directores regionales; en tanto que, de manera virtual están presentes los alcaldes de las diferentes municipalidades provinciales, miembros del Consejo de Coordinación Regional Puno, miembros del Comité de Vigilancia, representantes de la sociedad civil y público asistente vía virtual; para llevar a cabo, la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022 de manera virtual del Gobierno Regional Puno, convocado con el Decreto Regional N° 001-2022-GR-GR Puno.

Primero.- El Señor Víctor Adán Málaga Carcasi, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Sandia, saluda a los asistentes a esta I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022 que se realiza de manera virtual y menciona que con el permiso de nuestros apus y la madre tierra por los pisos ecológicos que cuenta nuestra provincia de Sandia y luego da las palabras de bienvenida a los participantes de manera presencial y virtual a todas las autoridades provinciales y distritales; e indica que la provincia de Sandia tiene el alto honor de contar con la presencia del Lic. German Alejo Apaza, Gobernador Regional de Puno, para realizar la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022 de manera virtual, asimismo, menciona que, en las audiencias públicas regionales pasadas no se presentaba proyectos de inversión para la provincia de Sandia y a nombre de los 50 mil electores de la provincia de Sandia agradece por los proyectos que se iniciaran en los próximos días; es por ello, que hoy día iniciaremos un proyecto por mas de 19 millones de soles; luego se estará poniendo la primera piedra para el estadio de la provincia de Sandia, asimismo, contamos con el proyecto para la Defensa Ribereña del Rio Chichamaco y solicita la ejecución de la Carretera Asfaltada de Doble Vía para la Provincia de Sandia, el mismo que, permitirá integrar el valle de Sandia; por otro lado, menciona que en la feria site café, la región Puno no está considerado y finalmente menciona que, gracias al Gobierno Regional Puno, se va encaminado varios proyectos a favor de la provincia de Sandia. Finalmente, en acto protocolar el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Sandia realiza el reconocimiento al Lic. German Alejo Apaza, Gobernador Regional de Puno.

Segundo.- El CPC. Fortunato Bravo Quispe, Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento territorial, saluda a las autoridades de la municipalidades provinciales y de las diferentes instancias, asimismo, a los representantes de la sociedad civil; en el marco del reglamento; hace el llamado a los miembros del Consejo de Coordinación Regional para su participación en la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022 de manera virtual, en el primer llamado no existiendo el quorum correspondiente; en consecuencia, se volverá a convocar a una segunda citación con un cuarto intermedio de 30 minutos. Luego de concluir con el cuarto intermedio, en el segundo llamado no existió quorum, en tal sentido, en el marco del reglamento de audiencias públicas, se da el inicio de esta I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022.

Tercero.- El Lic. Germán Alejo Apaza, Gobernador Regional de Puno, inicia su participación, saludando a alcaldes provinciales, distritales y miembros del Consejo Coordinación Regional de Puno, consejeros regionales, que en el marco de la transparencia y acceso a la información pública, menciona que, desde que asumimos la gestión regional, se ha puesto énfasis para que la toma de decisiones sea de manera colegiada y participativa; y por ello, se ha realizado constantes reuniones con diferentes representantes de la sociedad civil y alcaldes de la municipalidades provinciales y distritales, toda vez que, nuestra gestión se encamina con la participación junto al pueblo; además, contamos con el principio de la transparencia para establecer la relación de credibilidad con la ciudadanía; es así que, en cumplimiento a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, estamos para dar cuenta de los avances de enero a mayo del presente año; dado que, debemos realizar dos audiencias, por ello hemos decidido realizar la I Audiencia Publica de Rendición de Cuentas 2022 de manera virtual, hoy en esta provincia de Sandía; en seguida, presenta el contenido que será en tres etapas.

En el capítulo I, menciona que la región Puno, cuenta con 1,226,936 habitantes, de este total el 58.20% se encuentra en el urbano y 41.80% en el ámbito rural; en tanto que, respecto a genero el 49.70% son hombres y 50.30% son mujeres; respecto a las potencialidades somos primeros en papa, quinua, fibra de alpaca, ovinos, estaños, litio y uranio; en seguida, presenta las 09 políticas de desarrollo regional que son los siguientes: Población con mejor calidad de vida, acceso a los servicios básicos y de salud integral, sistema educativo integral e intercultural, mejoramiento de la infraestructura vial, niveles de producción y productividad competitiva y sostenible, gestión pública moderna, gestión integral y sostenible de recursos naturales, actividad industrial y empresarial diversificada y actividad turística diversificada y competitiva e invoca a participar a toda la población en el proceso de actualización del Plan de Desarrollo Regional Concertado Puno al 2030, dado que el personal técnico viene realizando talleres descentralizados presenciales en todas las provincias El

Presupuesto Institucional de Apertura por niveles de gobierno año 2022 asciende a S/. 5,390,847,177 y el Presupuesto Modificado Institucional asciende a S/. 6,499,196,313; de este total, para el Gobierno Regional de Puno es S/. 2,369,201,315 (37%); mientras que, el Presupuesto Institucional Modificado para proyectos de inversión año 2022 asciende a S/. 2,551,092,111; de este total, para el Gobierno Regional de Puno es S/. 565,260,695 (22%); en seguida, presenta el presupuesto por categoría de gasto, siendo la ejecución de 38.1% en gasto corriente y 13.8% en gasto de inversión, considerando las dos categorías la ejecución alcanza a 32.3% y muestra que el Gobierno Regional Puno cuenta con Presupuesto Institucional Modificado por más de 565 millones de soles, siendo superior a los años 2018, 2019, 2020 y 2021. En tanto que, en la ejecución de proyectos de inversión a la fecha se tiene una ejecución presupuestaria por más 78.1 millones de soles.

En el capítulo II: Presenta la situación de proyectos de inversión pública: Proyectos concluidos, en el sector educación: I.E.I. Villa Mar de Aychuyo y I.E.S. Ecoeficiencia independencia Puno.

En proyectos en ejecución, en el sector salud: Adquisición de Planta Generadora de Oxígeno Medicinal, Grupo Electrónico, Concentrador de Oxígeno y Cama Camilla Multipropósito, con avance financiero 8% y físico 5.9%; Adquisición de Planta Generadora de Oxígeno Medicinal, Grupo Electrónico, Concentrador de Oxígeno y Cama Camilla Multipropósito con avance financiero 2.7% y físico 23.7%; Adquisición de Congeladora; en el(la) Dirección Regional de Salud Distrito, Provincia y Departamento de Puno, con avance financiero 15.%; Adquisición de Ambulancia Rural y Ambulancia Rural; en Cincuenta y Tres Establecimientos de Salud I.4, Establecimientos de Salud I.2, Establecimientos de Salud I.3 a Nivel Departamental (Puno), con avance financiero 96.17% y físico 96.27%; Creación del Servicio de Análisis de Biología Molecular de Diagnóstico Covid-19 en el Laboratorio de Referencia Regional de la DIRESA Puno, Distrito de Puno - Provincia de Puno - Departamento de Puno; Hospital Regional Manuel Núñez Butrón Puno, con avance físico 0.28% y financiero S/. 920,473.97 según informe de corte y pericial, luego menciona que, la Contraloría General de la República del Perú, ha detectado irregularidades en el contrato para la ejecución de este importante hospital; por ello se ha declarado la nulidad del contrato; dado que, esta obra tiene un informe de corte e informe peritaje; el objetivo de nuestra gestión, es reiniciar esta obra importante para la región Puno; es así que, se viene elaborando el requerimiento convocar a licitación la ejecución de este importante hospital a favor de la población de la región Puno; Hospital de Apoyo llave, provincia de El Collao - Región Puno, con avance acumulado financiero 52.47% y físico 0.15%, cuya ejecución se venía realizando por la modalidad por contrata y el año pasado se resolvió el contrato; por ello, este año se ha retomado incorporando presupuesto por más de 15 millones de soles; Hospital Materno Infantil

del Cono Sur Juliaca, con avance acumulado financiero 58.89% y físico 29.69% e indica que a nivel de estructura se encuentra en la etapa final y se viene elaborando el requerimiento para la adquisición del equipamiento para el mencionado hospital; Puesto de Salud Tolapalca, Microrred Mañazo, con avance acumulado financiero 94.57% y físico 79.16% e indica que en las próximas semanas se realizará la entrega de la obra; Puesto de Salud Charamaya, Microrred de Mañazo, con avance acumulado financiero 82.92% y físico 71.00%, se encuentra en su etapa final su ejecución; Hospital San Juan de Dios de Ayaviri Puno, Cabecera de Red, con avance acumulado financiero 95.09% y físico 95.10%, para este proyecto, se ha incorporado presupuesto en este año 2022; Puesto de Salud de Aymaña del Centro Poblado de Aymaña del Distrito de Corani - Provincia de Carabaya, con avance acumulado financiero 0.24% y físico 2.78%, en el presente año se asignó presupuesto continuar con la ejecución; Servicios de Salud del Centro de Salud Zepita, Micro Red Zepita, Red de Salud Chucuito, del Distrito de Zepita - Provincia de Chucuito, con elaboración de requerimiento; Servicios de Salud en el Establecimiento de Salud Umachiri Categoría I-2 del Distrito de Umachiri - Provincia de Melgar, con elaboración de requerimiento; Creación del Servicio de Análisis de Biología Molecular de Diagnóstico Covid-19 en el Laboratorio de Referencia Regional de la DIRESA Puno, Distrito de Puno - Provincia de Puno, con avance financiero 64% y físico 84.72%; Adquisición de Congeladora; en el (la) Dirección Regional de Salud Distrito de Puno, Provincia Puno, con avance acumulado financiero 15.42% y físico 0.82%; Adquisición de Planta Generadora de Oxígeno Medicinal, Grupo Electrónico, Concentrador de Oxígeno y Cama Camilla Multipropósito; Además de Otros Activos en Nueve Establecimientos de Salud II.1 A Nivel Provincial, con avance financiero 7.97% y físico 5.90%; Adquisición de Planta Generadora de Oxígeno Medicinal, Grupo Electrónico, Concentrador de Oxígeno y Cama Camilla Multipropósito; Además de Otros Activos en Dos Establecimientos de Salud I.4 A Nivel Provincial, con avance financiero 23.7% y físico 23.7%.

En seguida, en el sector educación, se encuentran en ejecución los siguientes proyectos: I.E.S. Perú BIRF Distrito de San Miguel - Provincia de San Román, con avance acumulado financiero 2.7% y físico 2.8%; I.S.T. Manuel Núñez Butrón de Juliaca, con avance físico acumulado financiero 63.5% y 51.4%; I.E.S. Dante Nava del Centro Poblado Santa Cruz de Puna Ayllu – Patambuco – Sandía, con avance acumulado financiero 64.6% y físico 72.7%; I.E.S. Cabanillas, Distrito de Cabanillas - Provincia de San Román, con avance acumulado financiero 17.8% y físico 5.0%; I.E.S. Macaya de la Comunidad de Santa Ana del Distrito de Azángaro, con avance acumulado financiero 47.3% y físico 12.1%; I.E.S. Francisco Bolognesi de Sullca - Huayrapata – Moho, con avance acumulado financiero 82.4% y físico 85.1%; I.E.S. Agropecuaria de Quello Quello y Cahuaya - Rosaspata - Huancané – Puno, con avance acumulado financiero 91.1% y físico 59.57%; I.E.I. Nro. 357 San José de la

Urbanización San José II Etapa, del Distrito de Juliaca, con avance acumulado financiero 87.6% y físico 50.47%; I.E.I. N° 326 San Isidro del Distrito de Juliaca - Provincia de San Román, con avance acumulado financiero 10.8% y físico 7.99%; I.E. Julio Gabancho Enríquez de la Ciudad de Macusani, Distrito de Macusani, con avance acumulado financiero 91.4% y físico 86.99%; I.E.S. Rodolfo Diesel, Distrito de Juliaca, Provincia San Román, con avance acumulado financiero 94.9% y físico 89.3% y menciona que, ayer se ha iniciado la ejecución de la I.E.I. N° 268 de Yanahuaya del distrito de Yanahuaya, con inversión por más de un millón de soles.

En tanto que, en el sector cultura y deporte, se encuentran los siguientes proyectos: El Mejoramiento del Servicio Deportivo, Cultural y Recreacional en la Capital de la Región Puno, con avance acumulado financiero 70.69% y físico 53.62%; Estadio Guillermo Briceño Rosamedina de la Ciudad de Juliaca - San Román - Puno, con avance acumulado financiero 66.65% y físico 48.75%; Estadio Municipal Cesar Raúl Carrera - Azángaro, avance acumulado financiero 76.26% y físico 63.48% y la ejecución del Estadio Municipal de Sandia, vía transferencia presupuestal a favor de la Municipalidad Provincial de Sandia.

Por otro lado, en el sector transporte, están los siguientes proyectos: La Carretera Macusani - Abra Susuya - Carabaya, con avance acumulado financiero 99.47% y físico 93.79%; Carretera Dv. Desaguadero - Kelluyo - Pisacoma, Tramo II Kelluyo - Pisacoma - Chucuito, con avance acumulado financiero 48.29% y físico 29.86%, menciona que, se ha entregado el I tramo y actualmente estamos en la ejecución del II tramo; Carretera Azángaro - San Juan de Salinas - Chupa, Tramo III: Km 17+00 (Curayllu) a Km 32+700 (Curayllu), Distrito de Chupa - Chupa - Azángaro, con avance acumulado financiero 91.92% y físico 58.36%; Carretera Arapa - Chupa - Dv. Huancané, Provincias de Azángaro y Huancané, que se ejecuta por la modalidad de contrata; Servicio Transitabilidad Vehicular y Peatonal de la Av. Tambopata Tramo Av. San Martín - Av. Circunvalación II de la Ciudad de Juliaca (Segunda Etapa: Tramo Av. Santa Rosa - Av. Circunvalación II), Distrito Juliaca - San Román, con avance acumulado financiero 19.77% y físico 6.89%; Infraestructura Vial Turístico, Tramo Phutini - Jayu Jayu, Distrito de Acora, con avance acumulado financiero 1.81% y físico 1.58%; en este año, se ha asignado presupuesto más de 5 millones de soles; Carretera Dv. Caracara - Lampa - Cabanilla - Cabanillas - Tramo II: Lampa - Cabanilla - Cabanillas, con avance acumulado financiero 98.70% y físico 98.58%, que se entregará en el presente año; Carretera Challhuamayo, Ayapata - Carabaya, con avance acumulado financiero 89.04% y físico 67.15%; Servicios de Transitabilidad Vehicular y Peatonal de la Vía de Acceso a la Localidad de Coata, Distrito Coata, con avance acumulado financiero 7.36% y físico 7.13% la ejecución es por administración directa; Carretera PU N-110: Emp. PE-341 Asiruni - Rosaspata - Huayrapata - Emp.

PE-34I Ninantaya, Distritos de Vilquechico-Rosaspata-Moho-Huayrapata, con avance acumulado financiero 0.50% y físico 1.4%, por decisión política se asignó presupuesto por más de 6 millones de soles; Carretera (PU 675) Pomata Yorohoco, Provincia de Chucuito, con avance acumulado financiero 2.20% y físico 0.27%, para el proyecto se asignó presupuesto para la ejecución correspondiente; Carretera Desvío Vilquechico-Cojata-Sina-Yanahuaya Tramo III Sub Tramo 002 - 48+800, Distrito Sina - San Antonio de Putina, con avance acumulado financiero 78.50% y físico 76.70%, se encuentra en inicio la elaboración del expediente técnico de un puente, en el tramo correspondiente para el acceso a la selva puneña; Carretera Calacota Santa Rosa de Huayllata (Ruta - 11), Distrito de llave, Provincia de El Collao, con avance acumulado financiero 84.49% y físico 73.29%, se viene gestionando presupuesto para la continuidad de la ejecución del proyecto; Camino Vecinal (Emp. PE-3S) Huaquina Zapijicane - Pto. Juli - Chucasuyo del Distrito de Juli - Provincia de Chucuito, con avance acumulado financiero 11.82% y físico 7.18%, cabe mencionar que, estamos en el trabajo para que el avance físico sea significativo, por ello se gestiona presupuesto para garantizar su continuidad.

Mientras que, en el sector agropecuario, se encuentran el Sistema de Riego Tecnificado Kaphia-Ticaraya, en las Comunidades de Ticaraya, Ampatiri, Batalla y Chatuma, del Distrito de Pomata, Provincia de Chucuito, con avance acumulado financiero 93.90% y físico 100%, en los próximos días se entregará la obra; Servicio de Agua para Riego en los Sectores Central, Santa Rosa y Huecco del Anexo Challapampa, Distrito de Copani, Provincia de Yunguyo, con avance acumulado financiero 93.90% y físico 100%; asimismo, en los próximos días se entregará la obra; Sistema de Riego Tecnificado Llanccacahua-Sora, en los Sectores de Llanccacahua, Trébol, Sora y Huanacomarca, Distrito de Umachiri, Provincia de Melgar, con avance acumulado financiero 96.50% y físico 79.04%; Sistema de Riego Yocará, en la Localidad de Yocará, Distritos de Juliaca y Caracoto, Provincia de San Román, con avance acumulado financiero 99.20% y físico 96.70%, se encuentra en etapa de conclusión; Sistema de Riego Tantamaco, en la Comunidad de Tantamaco-Ninahuisa, Distrito de Macusani, con avance acumulado financiero 95.40% y físico 100%, se encuentra en trabajos finales, para su posterior entrega; Sistema de Riego Presurizado en la Microcuenca Yanamayo del Distrito de Azángaro, con avance acumulado financiero 48.30% y físico 42.38%; Sistema de Riego Solitario del Distrito de Vilque Chico - Provincia de Huancané, con avance acumulado financiero 52.00% y físico 41.37%, se encuentra en plena ejecución física; Sistema de Riego Lacalaca - Callaza del Distrito de Huacullani - Provincia de Chucuito, con avance acumulado financiero 5.40% y físico 6.90%, se asignó presupuesto para garantizar la continuidad de la obra; Construcción de Bocatoma y Línea de Conducción; Reparación de Canal de Riego; en el (la) Limpieza y Puesta en Operatividad del Sistema de Riego Caycho-

Cerro Minas Comunidades de Tupac Amaru II de Caycho y Cerro Minas Distrito de Ocuwiri, con avance acumulado financiero 37.30% y físico 26.19%; Sistema de Riego Tecnificado Molino Humacata Centro Poblado de Molino Humacata - Distrito de Zepita, con avance acumulado financiero 4.70% y físico 4.70%; menciona que, debemos tecnificar nuestros proyectos de riego, para optimizar el uso del recurso hídrico.

En el sector productivo, están el proyecto Manejo Sostenible de Vicuñas en Zonas Altoandinas de la Región Puno, con avance acumulado financiero 55.46% y físico 58.29%; Granos Andinos Orgánicos de Quinoa, Cañihua, Haba y Tarwi en la Región Puno, con avance acumulado financiero 62.90% y físico 72.05%; Cadena de Valor de la Fibra de Alpaca en la Región Puno, avance acumulado financiero 87.1% y físico 97.3% año II y 0.5% año III; asimismo, menciona los proyectos que se iniciarán en las próximas semanas, como son: el proyecto de Seguridad Alimentaria en la Reactivación Económica de las 13 Provincias con S/. 29,013,293.76 y el Proyecto Mejoramiento de Capacidades para el Desarrollo Integral de los Cultivos de Frutales en la Selva de las Provincias de Sandía y Carabaya con S/. S/. 46,125,688.88, los mismos que, serán por administración directa; en seguida, se cuenta con el proyecto Capacidades Tecnológicas en el Manejo de Cadena Productiva de Trucha en la Región Puno, con avance acumulado financiero 22.48% y físico 31.77%, menciona que estamos trabajando en la producción de trucha; Cadena Productiva de Cafés Especiales en los Distritos de Coasa, Ituata, Ollachea, Usicayos, Limbani, Patambuco y Phara de las Provincias de Carabaya y Sandía, con avance acumulado financiero 63.24% y físico 32.87%, en el presente año se asignó presupuesto; Continuidad de Ejecución de 21 Planes de Negocio - año 2022, con avance acumulado financiero 31.58% y físico 31.00%; Iniciativa a la Competitividad - Concurso PROCOMPITE 2022, con avance financiero 4.92%, el mismo que, se ejecuta por administración directa; Mejoramiento de la Tecnificación de Procesos para la Cadena Productiva de la Leche en la Región Puno, con avance acumulado financiero 85.46% y físico 84.0%; Transferencia Tecnológica en la Producción y Valor Agregado de la Cadena Productiva de Vacunos de Carne en la Región de Puno 9 Provincias del Departamento de Puno, con avance acumulado financiero 8.94% y físico 6.83%.

En el sector ambiente, se encuentra el proyecto de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en Cuencas de la Región Puno, con avance acumulado financiero 21.96% y físico 19.15%; Servicio de Protección Contra Inundaciones en el Centro Poblado de Yanamayo y el Sector de Yurajmayo, Margen Izquierda del Río Tambopata del Distrito de San Juan del Oro – Sandía, con avance acumulado financiero 73.23% y físico 48.45%; Defensa Ribereña en las Márgenes Derecha e Izquierda del Río Ramis en los Tramos de Sacasco, Collana, Chacamarca, Patascachi, Yanaoco, Tuní Grande,

Ramis y Balsapata de las Provincias de Huancané y Azángaro, con avance acumulado financiero 39.60% y físico 29.85%.

Por otro lado, menciona que, en la Dirección Regional de Energía y Minas, en el periodo 2020-2022 se han formalizado 12 proyectos mineros.

Se cuenta con 51 proyectos de inversión con expediente técnico en el año 2022 con un monto de inversión de S/. 995,172,948.00; los mismos que, están distribuidos 15 en transportes, 12 en salud, 22 en educación y 2 en planeamiento y comercio, que están en diferentes estados aprobado, en evaluación y formulación. Por otro lado, se tiene 11 proyectos viables con monto de inversión S/. 330,659,446; para ello se han formado diversos convenios de cooperación interinstitucional.

Respecto a las gestiones realizadas ante el gobierno central, que están en trámite; en el sector educación se cuenta con 06 proyectos de inversión con monto total de inversión de S/. 230,474,896, los cuales son: Institución Educativa N° 73002 Glorioso 821 Distrito de Macusani - Provincia de Carabaya, Institución Educativa Pedro Vilcapaza Ubicado en el Distrito de Azángaro - Provincia de Azángaro, Institución Educativa Varones Ubicado en el Distrito de Huancané - Provincia de Huancané, I.E. Telesforo Catacora Juli del Distrito de Juli - Provincia de Chucuito, Servicio Educativo del Nivel Inicial y Secundaria de la Institución Educativa José Gálvez Ubicado en el Yunguyo del Distrito de Yunguyo y Servicios Educativos Nivel Inicial y Secundaria de la Institución Educativa Tawantinsuyo Ubicado en el Distrito de Desaguadero, en este marco se entregó la Agenda Puno al Consejo de Ministros, considerando ello, se ha realizado la Sesión Descentralizada del Consejo de Ministros, a la fecha estamos a la espera de los resultados de las gestiones realizadas ante el gobierno central.

Asimismo, menciona que se cuenta con 03 expedientes técnicos aprobados para el financiamiento, los cuales son: Mejoramiento del Servicio de Protección Frente a Tormentas Eléctricas en 4 Provincias del Departamento de Puno, Mejoramiento del Acceso a los Servicios de Capacitación en Uso de Herramientas Tecnológicas Agrícolas en el Poblador Rural de la Región Puno, Instalación del Servicio de Agua para el Sistema de Riego Huenque - llave, en los Distritos de Conduriri e llave, Provincia de El Collao, Región Puno.

Finalmente, menciona que la región Puno, cuenta con múltiples necesidades, que por muchos años no han sido atendidos por diversas gestiones; por ello, hemos tomado la decisión política para iniciar nuevas obras a favor de la población de la región Puno e invoca a todas las autoridades a unir esfuerzos para construir el desarrollo de nuestro departamento de Puno.

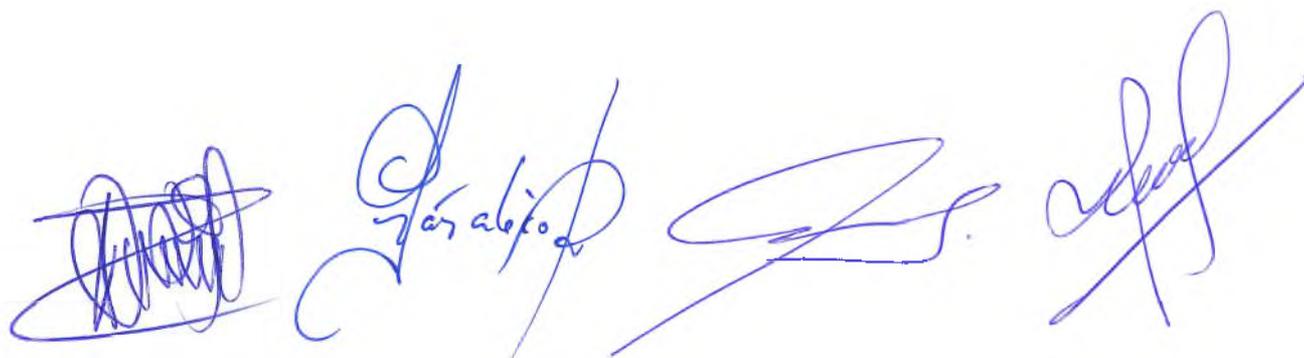
Cuarto.- El moderador invita a participar en la rueda de preguntas al público asistente vía virtual y de manera presencial, previa inscripción correspondiente según el artículo

24° del Reglamento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y señala que la participación es por un espacio de 03 minutos; en consecuencia, la señora Rosa Colquehuanca Rojo, representante de la Federación Regional de Artesanos Productores de Puno, menciona que el proyecto de artesanía para las trece provincias de la región Puno, ha sido gestado vía el presupuesto participativo y solicita se ratifique la unidad ejecutora que es la Gerencia de Desarrollo Económico; el señor Alcalde de la zona lago del Centro Poblado de Cosacani de Ilave, solicita que se ejecute diversas carreteras; asimismo, se concluya la Carretera Santa Rosa de Huayllata – Calacota y el Hospital de Ilave; representante de la sociedad civil, solicita priorización de proyectos en los diversos sectores transporte, agropecuaria, entre otros, para la provincia de Sandía; el señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Sandía, solicita que los compromisos plasmados se cumplan; entre ellos, la ejecución del proyecto estadio municipal de Sandía y el hospital de Sandía; el representante de la sociedad civil, solicita priorizar proyectos para mejorar las condiciones de transitabilidad en el río Inambari; el director de I.E. José Carlos Mariátegui, solicita construcción de nueva infraestructura; el representante de la sociedad civil de Sandía; solicita la conclusión de puente; el señor Consejero de la Provincia de Sandía, solicita el inicio de proyectos; entre ellos, el proyecto frutales; asimismo, solicita se agilice los trámites administrativos para ejecución de proyectos a favor de la provincia de Sandía; el director de la Red de Sandía, agradece por la dotación de 09 ambulancias; el señor representante de la sociedad civil de Sandía, solicita apoyo para el mejoramiento genético del ganado lechero; el representante de PRORRIDRE, solicita mayor apoyo logístico.

Quinto.- El Lic. Germán Alejo Apaza, Gobernador Regional de Puno y su equipo técnico, han absuelto las inquietudes interpuestas por los participantes de manera virtual y presencial en esta I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022 y manifiesta que las diferentes autoridades de los tres niveles de gobierno, debemos unir esfuerzos para el desarrollo de nuestra región Puno.

Sexto.- El CPC. Elvis Elmer Condori Ardiles, Gerente General Regional, saluda a todas las autoridades y representantes de la sociedad civil asistentes de manera virtual y presencial a esta I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022 y con estas palabras da por clausurado esta I Audiencia Pública 2022.

Siendo las quince horas con treinta minutos, se concluye la I Audiencia Pública y Rendición de Cuentas 2022 de manera virtual del Gobierno Regional Puno, con la firma de los participantes en señal de conformidad.



ACTA DE I AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 VIRTUAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO



Gerente General
GORE-PUNO



GORE-PUNO



GORE-PUNO

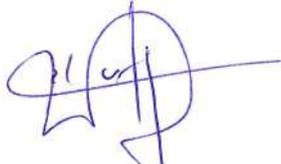
ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 VIRTUAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO


Teniente gobernador
C. campesino Iporo


47893126


47479341


41908946


400 40347


71960216


72295672


41536341


02520361

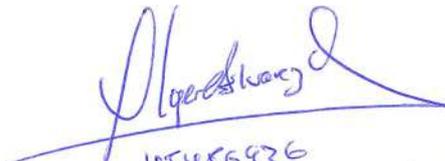

70890290

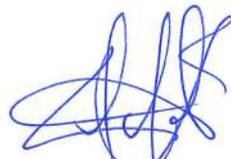

02447195

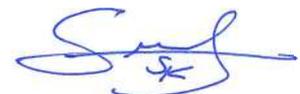

41387758


74688142


716402298


45486926
DIRECTOR PETT-GORE


70317325


70134051


77301687


76028396
DA


70428721

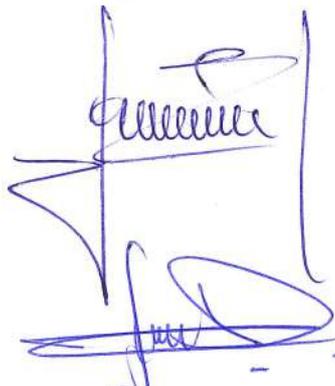

001: 74624285


001 4/1553/27


7026047


01328426

ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 VIRTUAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO




DNI 01321072


DNI 40388298


DNI 70029321
DNI 43720797












DNI 71854240

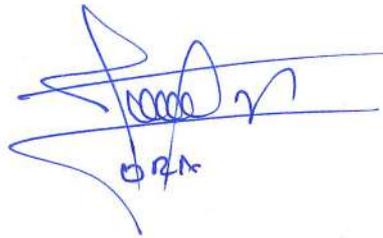



DNI 01344996




GRPPV DT.
02425544




DNI 0121







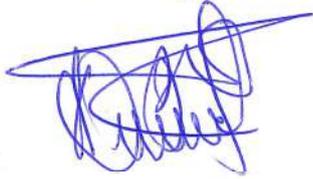

DNI 41694417
SRI - SREO











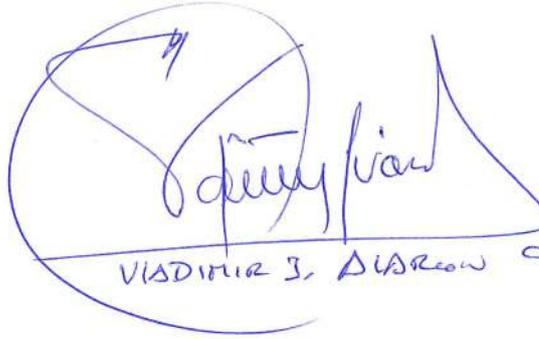

DNI 47523613
Revalto

ACTA DE I AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 VIRTUAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO


Lic. Wilfredo Melendez T.
CONSEJO REG.
SANDIA

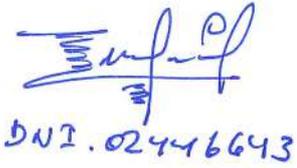

D. J. Salud Sandoval




VICENTIN J. ALARCON CANAZA


01292638
Rect. And D.


44782620
Subpref. - Vicos


DNI. 02446643

MINISTERIO DEL INTERIOR
 Américo Tinta Condori
DNI. 02554188
SUBPREFECTO PROVINCIAL DE SANDIA
REGION PUNO


02546656


02545570

ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 VIRTUAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Eduardo P. P.

Edmundo
47698154

Edmundo
47651686

Edmundo
48818254

Roberta B.M.

76124930

Damian J. Vilca Alvarez
DNI N° 02625027
VICENTE GOBERNADOR

73512622

Damian J. Vilca
42830908

Edmundo
71530045

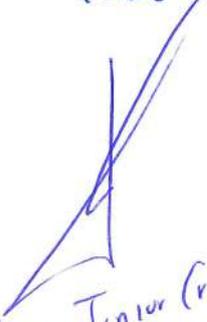
44647025
42289932
43509374
70084572
41864652
41082261
70024112
44767689

ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 VIRTUAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

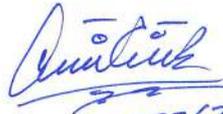

Karen S. Lanza Sanchez
46885913


02531712


02525710

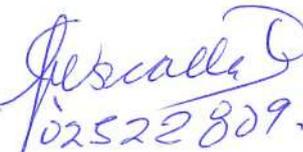

John Junior Cruz Cokano
71563917


47822303

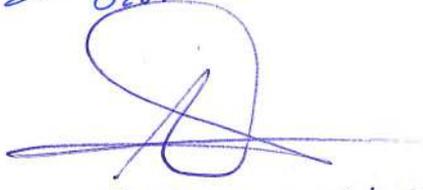

45612362


02520256


02545813

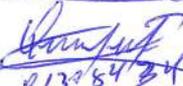

02522809


80114614

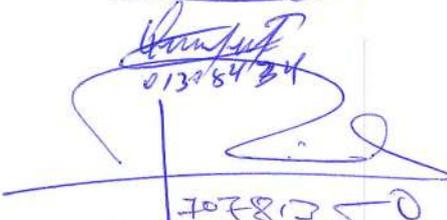

02545947

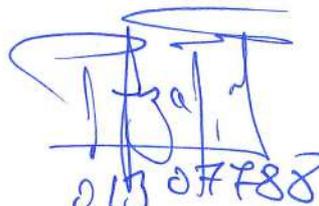

02520132


01328434

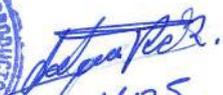

01328434


43908391

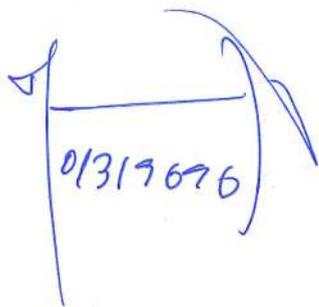

70781250

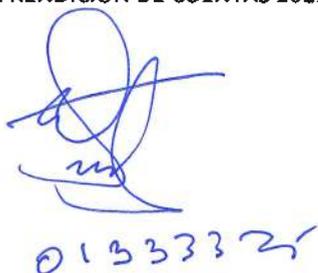

01307788



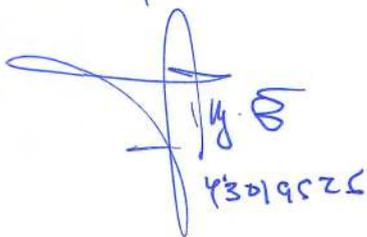

01316135
Rosa Solqueneanca Rojo

ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 VIRTUAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

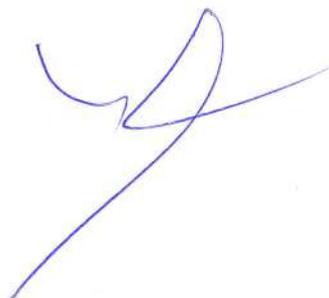

01319676

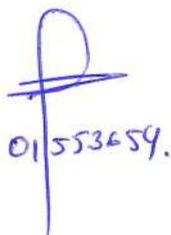

01333325


0548589


43019525


43809581

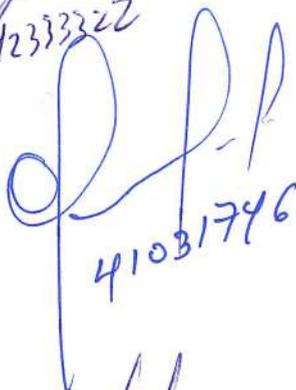



01553659

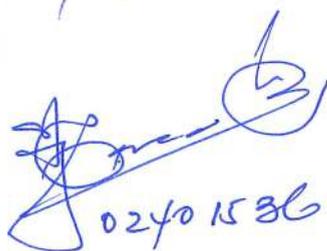

42333322


48245015


46449774


41031746


0120800.6


02401536

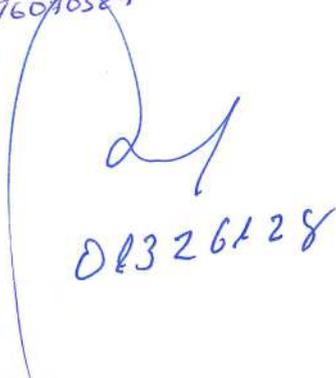

40097331




76010524

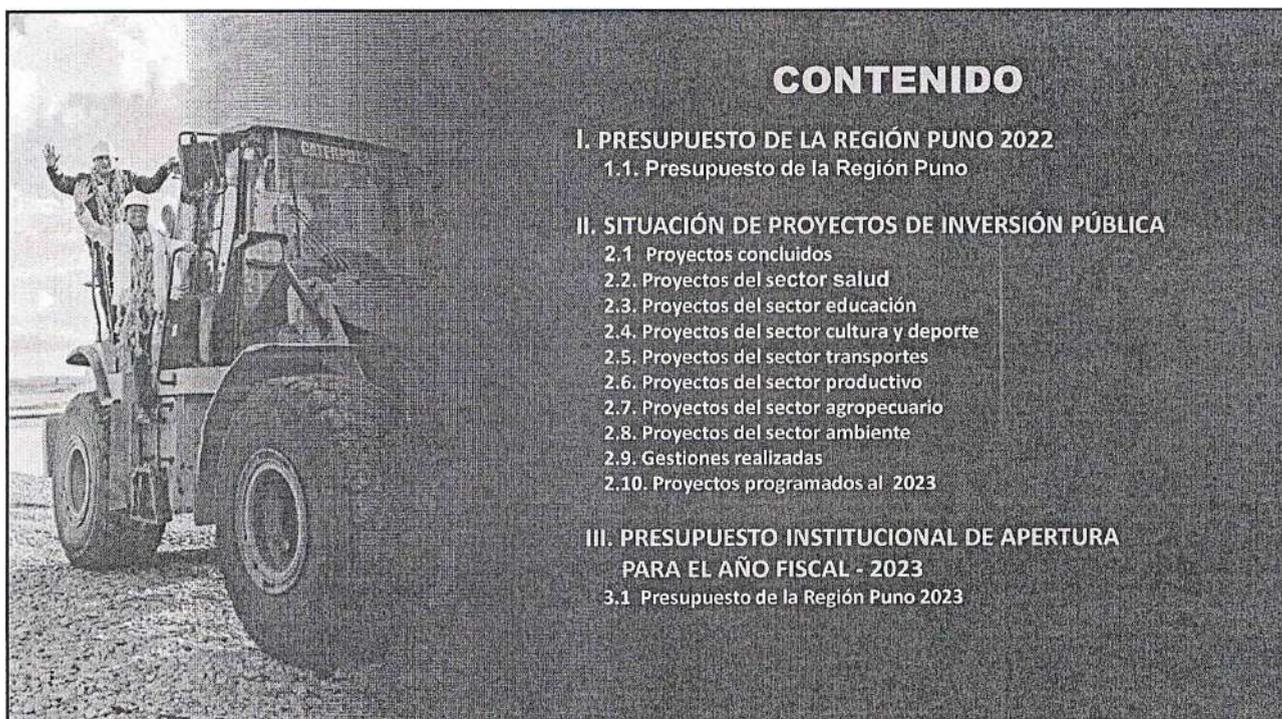
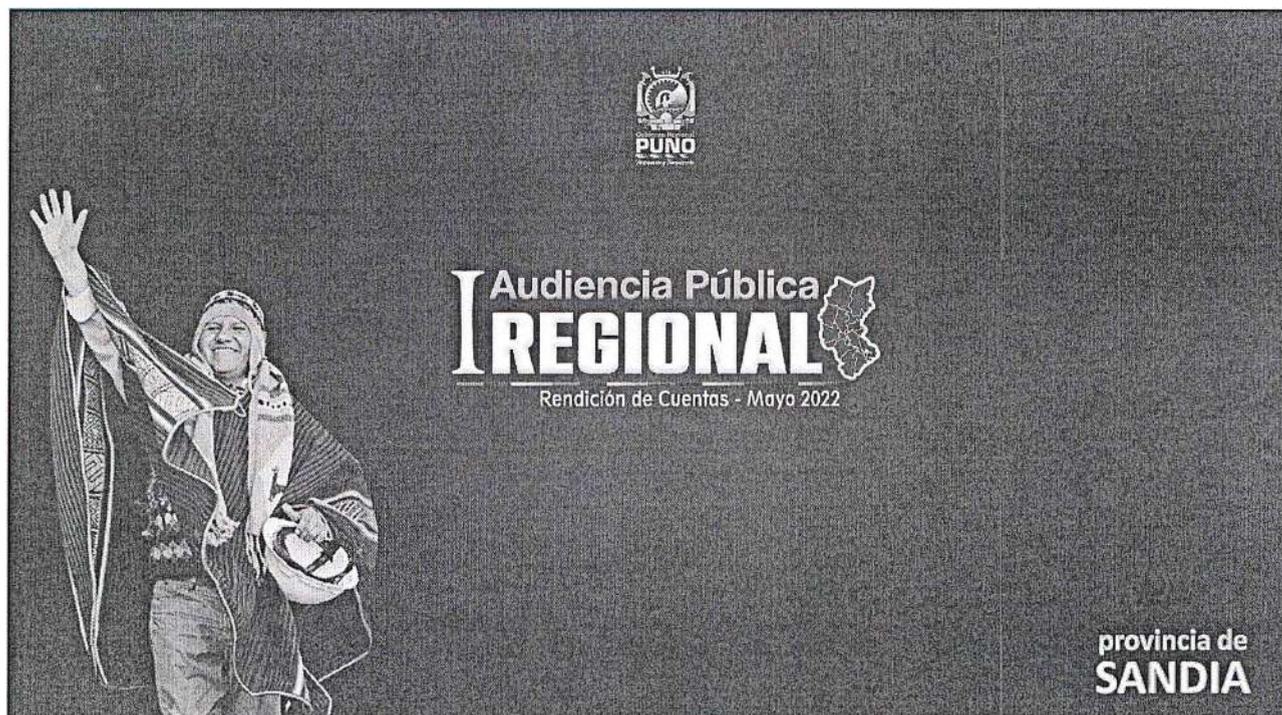

70241216


70379899


02326128


70428720

**PRESENTACIÓN EN POWER POINT DE LA I
AUDIENCIA PÚBLICA**



SITUACIÓN ACTUAL

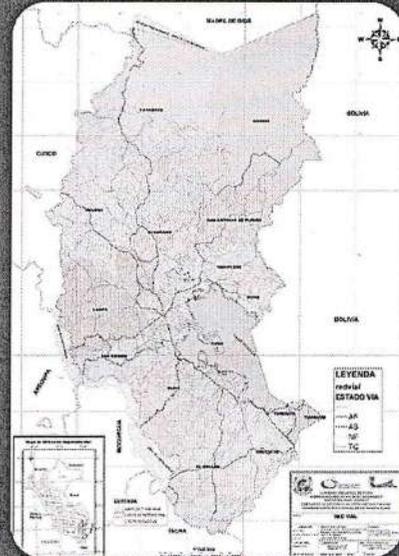
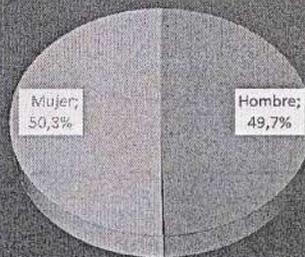
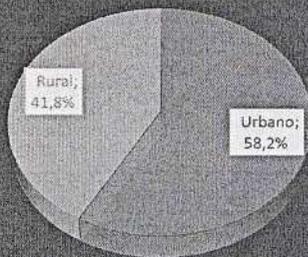
Audiencia Pública REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

POBLACIÓN URBANO RURAL		
ÁREA	POBLACIÓN	PORCENTAJE
Urbano	714,334	58.20%
Rural	512,602	41.80%
TOTAL	1,226,936	100%

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

POBLACIÓN POR GÉNERO		
GÉNERO	POBLACIÓN	PORCENTAJE
Hombre	609,526	49.70%
Mujer	617,410	50.30%
TOTAL	1,226,936	100%

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017



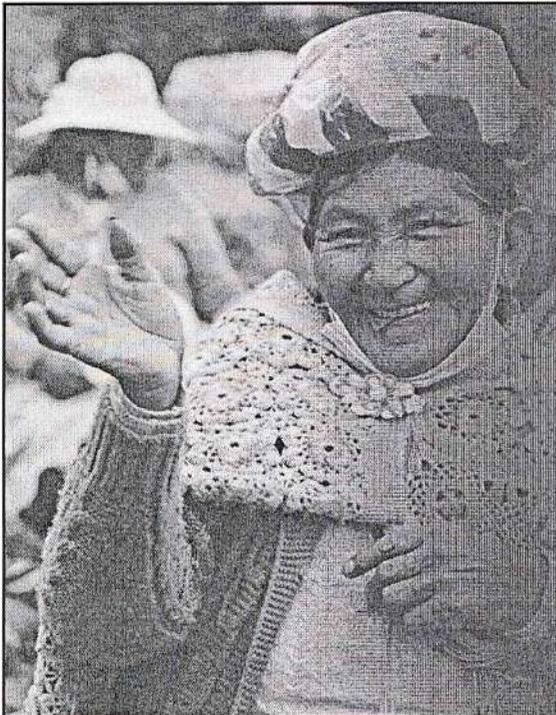
POTENCIALIDADES: PRIMEROS PRODUCTORES A NIVEL NACIONAL

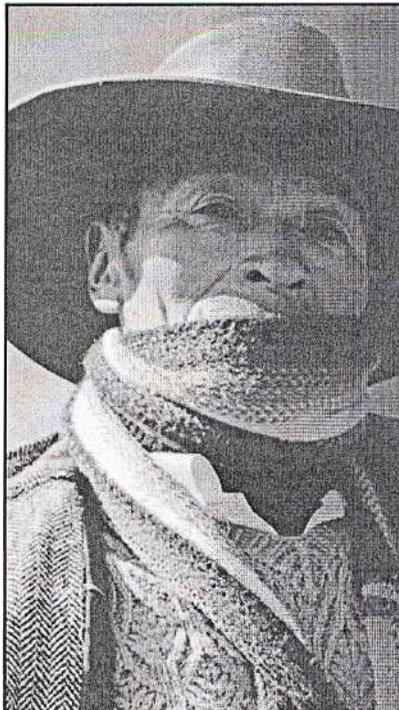
Audiencia Pública REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

Productos (2021)	TM	Puno/Perú
Papa	957,130	1°
Quinua	41,337	1°
Fibra de alpaca	2,691	1°
Estaño (TMF)	20,647	1°

Reserva/Mineral	TMI (millones)	Puno/Perú
Litio	4.7	1°
Uranio	0.2	1°

Especies (2020)	Cabeza	Puno/Perú
Alpacas	2,039,330	1°
Ovinos	2,850,255	1°
Vacunos	733,660	2°

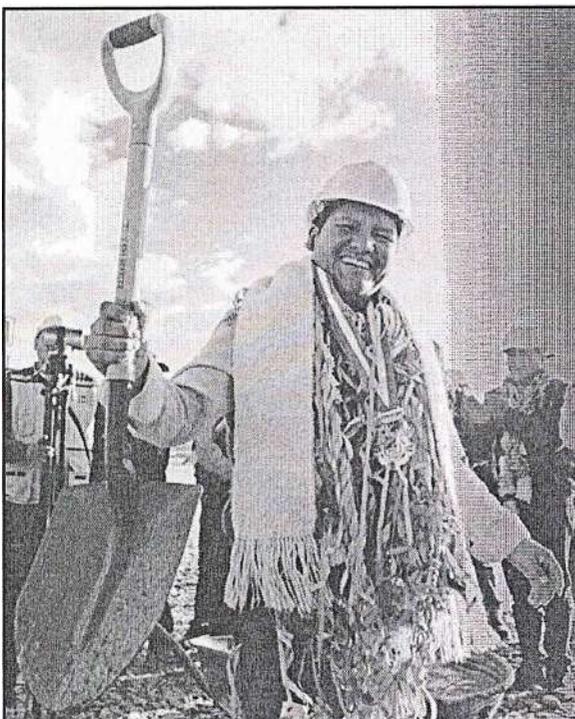




POLÍTICAS DE DESARROLLO REGIONAL

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

- Población con mejor calidad de vida
- Acceso a los servicios básicos y de salud integral
- Sistema educativo integral e intercultural
- Mejoramiento de la infraestructura vial
- Niveles de producción y productividad competitiva y sostenible
- Gestión pública moderna
- Gestión integral y sostenible de recursos naturales
- Actividad industrial y empresarial diversificada
- Actividad turística diversificada y competitiva

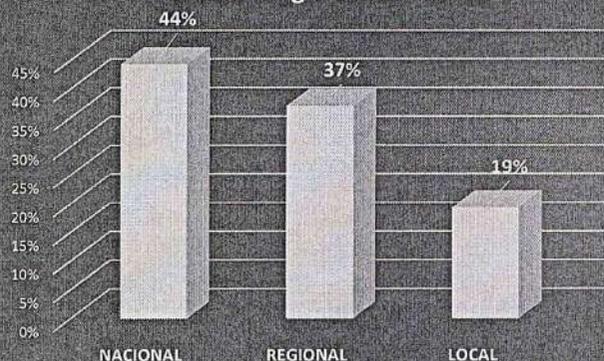


**I. PRESUPUESTO DE LA
REGIÓN PUNO - 2022**

PRESUPUESTO POR NIVELES DE GOBIERNO

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

Distribución Porcentual del Presupuesto
Total de la Región Puno - 2022



NIVELES DE GOBIERNO	AÑO 2022		
	PIA	PIM	PIM (%)
NACIONAL	2,703,416,243	2,875,562,480	44%
REGIONAL	1,940,396,619	2,369,201,315	37%
LOCAL	747,034,315	1,254,432,518	19%
TOTAL	5,390,847,177	6,499,196,313	100%

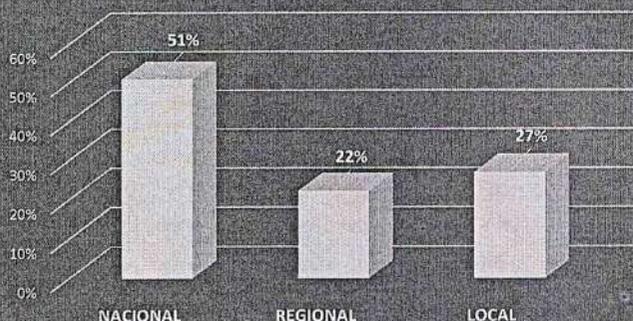
Fuente: Consulta amigable - MEF, al 28 de mayo del 2022

El Presupuesto Institucional Modificado 2022 asignado por los tres niveles de gobierno a la región Puno, asciende a S/. 6,499,196,313 soles de los cuales S/. 2,369,201,315 soles (37%) corresponde al pliego del Gobierno Regional Puno.

PRESUPUESTO TOTAL DE INVERSIÓN DE LA REGIÓN PUNO POR NIVELES DE GOBIERNO- 2022

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

Distribución Porcentual del Presupuesto de
Inversión de la Región Puno - 2021



NIVELES DE GOBIERNO	AÑO 2022		
	PIA	PIM	% PIM
NACIONAL	1,378,427,019	1,298,596,565	51%
REGIONAL	301,345,840	565,260,695	22%
LOCAL	264,838,733	687,234,851	27%
TOTAL	1,944,611,592	2,551,092,111	100%

Fuente: Consulta amigable - MEF, al 28 de mayo del 2022

El Presupuesto Institucional Modificado 2022, destinado a la inversión, asignado a los tres niveles de gobierno de la región Puno, asciende a S/. 2,551,092,111 soles de los cuales corresponde al pliego del Gobierno Regional Puno S/. 565,260,695 soles (22%)

PRESUPUESTO POR CATEGORÍA DE GASTO DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO - MAYO 2022

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

CATEGORÍA DE GASTO	AÑO 2022		
	PIM	DEVENGADO	EJECUCIÓN (%)
GASTO CORRIENTE	1,804,093,350	687,618,176	38.1%
GASTO DE INVERSIÓN	565,260,695	78,113,512	13.8%
TOTAL	2,369,354,045	765,731,688	32.3%

Fuente: Consulta amigable - MEF, al 28 de mayo del 2022

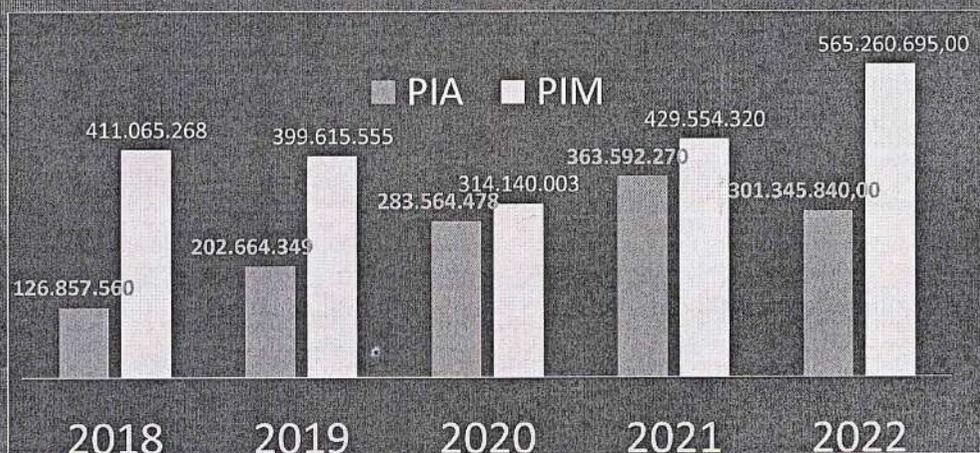
El presupuesto ejecutado en gasto corriente asciende a S/. 687,618,176 soles (38.1%) que corresponde al pago de servicios y remuneraciones del personal administrativo del sector público de la región.

El presupuesto ejecutado en gasto de inversión asciende a S/. 78,113,512 soles (13.8%), que corresponde a proyectos de inversión pública concluidos, en ejecución y con expediente técnico.

9

COMPARATIVO PIA - PIM: 2018 - 2022

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022



Fuente: Consulta amigable - MEF, al 28 de mayo del 2022





PROYECTOS CONCLUIDOS – SECTOR EDUCACIÓN

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

2230114: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL VILLA MAR DE AYCHUYO, DISTRITO YUNGUYO - YUNGUYO - PUNO



META:

- 01 AULA PEDAGÓGICA CON EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO, 01 SALA DE USO MÚLTIPLE, 01 AMBIENTE DE COCINA.
- 01 AMBIENTE DE DEPOSITO DE ALIMENTOS, AREAS VERDES Y CERCO PERIMÉTRICO.

BENEFICIARIOS:
236 ALUMNOS

MONTO DE INVERSIÓN : S/. 1,369,189

PIM : S/. 252,227

CONCLUIDO

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR EDUCACIÓN

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

2250752: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN E.B.R. ORIENTADO A LA ECOEFICIENCIA EN LA II.EE. INDEPENDENCIA NACIONAL DE LA CIUDAD DE PUNO



META:

- 32 AULAS PEDAGÓGICAS CON EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO
- 5 LABORATORIOS Y AMBIENTES COMPLEMENTARIOS.

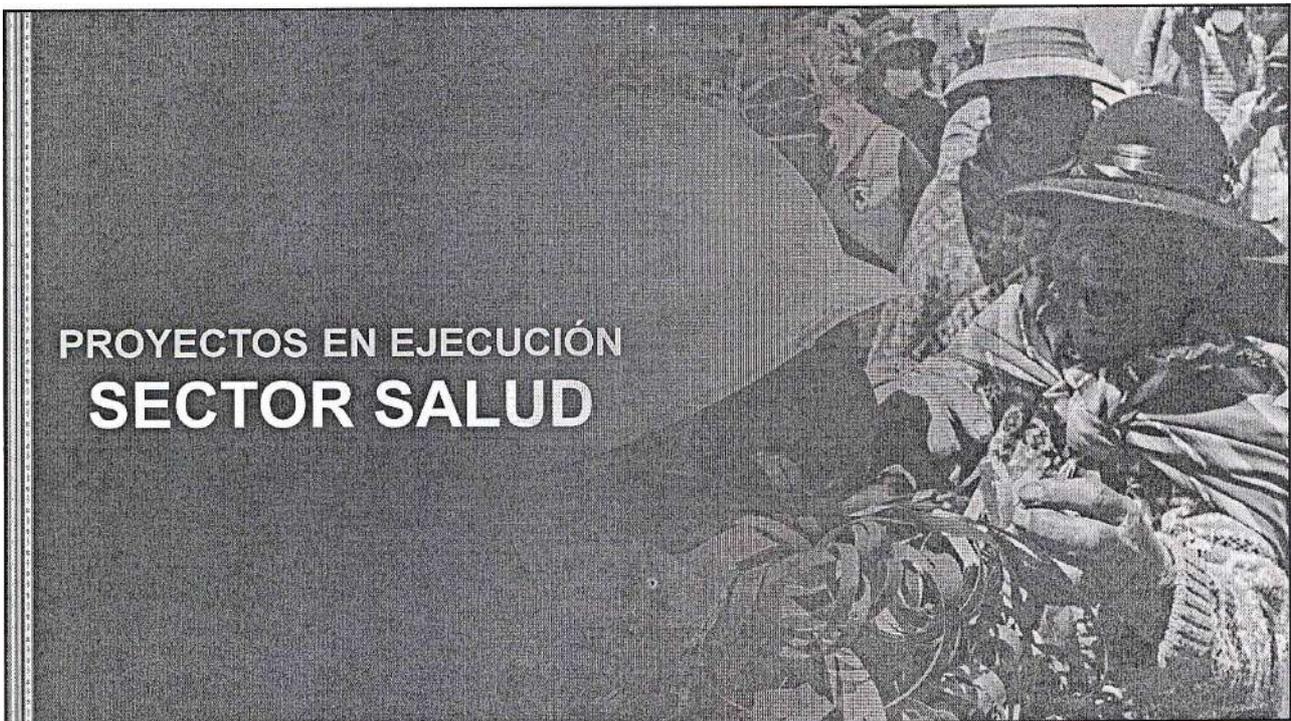
BENEFICIARIOS:
20,966 ESTUDIANTES

PIM: 4,245,915

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: POR CONTRATA

MONTO DE INVERSIÓN: S/. 30,955,119

CONCLUIDO



PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR SALUD



2496010 ADQUISICIÓN DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL, GRUPO ELECTRÓGENO, CONCENTRADOR DE OXIGENO Y CAMA CAMILLA MULTIPROPÓSITO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN NUEVE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II.1 A NIVEL PROVINCIAL



OBJETIVO:
MEJORAR LA CAPACIDAD DEL SERVICIO DE ATENCIÓN MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANTAS DE OXÍGENO MEDICINAL Y EQUIPOS MÉDICOS EN LOS NUEVE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II.1 EN LA REGIÓN DE PUNO.

META:

- 05 PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL
- 270 CAMA CAMILLA MULTIPROPÓSITO
- 18 MONITOR DE FUNCIONES VITALES
- 02 TOMÓGRAFO
- 27 ASPIRADOR DE SECRECIONES
- 18 VENTILADOR MECÁNICO Y OTROS

BENEFICIARIOS: USUARIO DE LOS 9 ESTABLECIMIENTOS

PIA: S/. 0.00

PIM: S/. 34,174,346

MONTO DE INVERSIÓN: S/. 35,580,812

AVANCE FINANCIERO ABRIL 2022: 8%

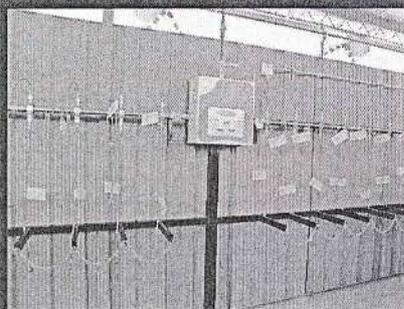
MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ABRIL 2022: 5.9%

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR SALUD



2496008 ADQUISICIÓN DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL, GRUPO ELECTRÓGENO, CONCENTRADOR DE OXIGENO Y CAMA CAMILLA MULTIPROPÓSITO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN DOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.4 A NIVEL PROVINCIAL



OBJETIVO:
EL OBJETIVO ES GARANTIZAR EL BIENESTAR DE LA SALUD DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA.

META:

- 02 PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL
- 60 CAMA CAMILLA MULTIPROPÓSITO
- 02 GRUPO ELECTROGENO
- OTROS EQUIPAMIENTOS

BENEFICIARIOS: DE ESTABLECIMIENTOS (MOHO Y PUTINA)

PIA: S/. 0.00

PIM: 5,983,763

MONTO DE INVERSIÓN: S/. 6,090,140.72

AVANCE FINANCIERO ABRIL 2022 : 2.7%

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ABRIL 2022 : 23.7%

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR SALUD

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

2521463 ADQUISICIÓN DE CONGELADORA; EN EL(LA) DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PUNO



OBJETIVO: ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS VACUNAS CONTRA EL COV-19 EN EL LABORATORIO DE REFERENCIA DE LA DIRESA PUNO

META:

- 01 CAMARA DE AMORTIGUAMIENTO DE TEMPERATURA.
- 01 EQUIPO ULTRACONGELADOR VERTICAL
- 01 EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL

BENEFICIARIOS: USUARIOS DEL SERVICIO (PUNO)

PIA: S/. 0

PIM: 428,573

MONTO DE INVERSIÓN: S/. 470,475.00

AVANCE FINANCIERO ABRIL 2022 : 15.4%

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ABRIL 2022 : 0%

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR SALUD

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

2521618 ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA RURAL Y AMBULANCIA RURAL; EN CINCUENTA Y TRES ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.4, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.2, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.3 A NIVEL DEPARTAMENTAL (PUNO)



OBJETIVO: MEJORAR LA CAPACIDAD DEL SERVICIO DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN LA REGIÓN PUNO

META:

- 53 AMBULANCIA RURAL

BENEFICIARIOS: REGIÓN PUNO

PIA: S/. 3,469,491

PIM: 8,829,144

MONTO DE INVERSIÓN: S/. 21,469,491.00

AVANCE FINANCIERO ABRIL 2022 : 96.17%

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ABRIL 2022 : 96.27%

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR SALUD



2488048 CREACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE DIAGNOSTICO COVID-19 EN EL LABORATORIO DE REFERENCIA REGIONAL DE LA DIRESA PUNO, DISTRITO DE PUNO - PROVINCIA DE PUNO - DEPARTAMENTO DE PUNO



OBJETIVO:
MEJOR ANÁLISIS DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LAS MUESTRAS DE DIAGNÓSTICO COVID-19 EN EL LABORATORIO DE REFERENCIA REGIONAL DE LA DIRESA PUNO

META:

- 01 INFRAESTRUCTURA
- EQUIPAMIENTO

BENEFICIARIOS: 168.000 HABITANTES

PIA: S/. 0.00

PIM: 1,544,077

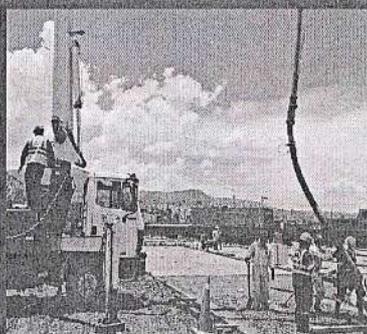
MONTO DE INVERSIÓN: S/. 6,029,279.01

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR SALUD



2271673: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON PUNO



META:

- 56 CONSULTORIOS
- 06 SALAS DE OPERACIÓN
- 02 SALAS DE PARTO
- 213 CAMAS HOSPITALARIAS
- 22 CAMAS OBSERV. EMERGENCIA
- 71 CAMAS UCI GENERAL
- 34 CAMAS UCI PEDIATRIA
- 21 CAMAS UCI NEONATAL
- 67 DE OTRAS CAMAS.

BENEFICIARIOS:
POBLACION DE LA ZONA SUR

VALORIZACIONES PAGADAS:
Avance Físico: 0.54 y Avance Financiero: 1,795,402.57

SE RECUPERO 71 MILLONES DE SOLES (ADELANTO DE MATERIALES)

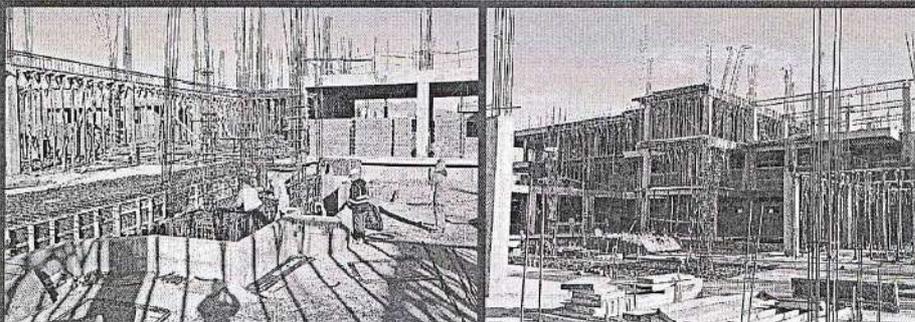
INFORME DE CORTE YPERICIAL: Avance Físico: 0.28 y Avance Financiero: 920,473.97

SITUACION ACTUAL: Elaboracion del requerimiento para el proceso de selección correspondiente (Elaboración del expediente técnico de saldo de obra y ejecución del obra)

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR SALUD

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

2279375: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO



META :

- 17 CONSULTORIOS
- 02 SALAS DE OPERACIONES
- 01 SALAS DE PARTOS
- 38 CAMAS HOSPITALARIAS
- 01 CAMAS UCI GENERAL
- 01 CAMAS UCI NEONATAL
- 02 OTRAS CAMAS
- 06 DE BLOQUES.

BENEFICIARIOS:
84,941 USUARIOS

PIA: S/. 5,005,895

PIM : S/. 15,005,895

MONTO DE INVERSIÓN: S/.125,345,949

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 52.47%

MODALIDAD DE EJECUCIÓN ADMINISTRACIÓN DIRECTA

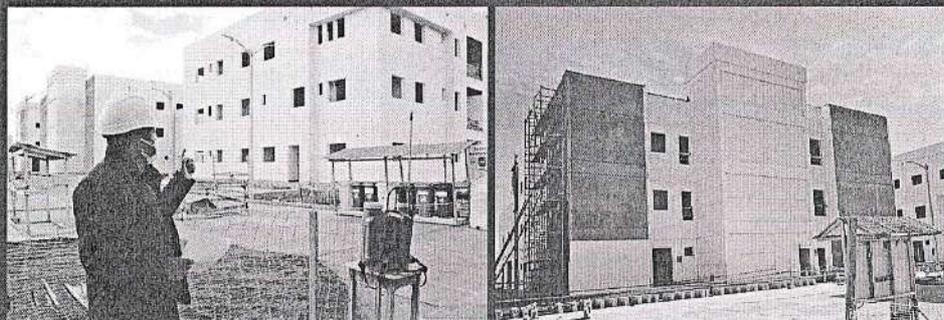
AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2022: 0.15%

25

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR SALUD

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

2108576: CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DEL CONO SUR JULIACA



META:

- 22 CONSULTORIOS MÉDICOS
- 02 SALAS DE OPERACIONES
- 92 CAMAS HOSPITALIZACIÓN
- EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO.

BENEFICIARIOS:
85,165 USUARIOS

PIA: S/. 38,805,121

PIM : S/. 38,805,121

MONTO DE INVERSIÓN: S/.134,381,165

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 58.89%

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACION DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2022: 29.69%

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR SALUD

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

2190612: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL PUESTO DE SALUD TOLAPALCA, MICRORRED MAÑAZO – PUNO



META :

- CONSTRUCCIÓN DE 03 BLOQUES DE AMBIENTES HOSPITALARIA
- EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES HOSPITALARIOS
- CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
- OBRAS DE ÁREAS EXTERIORES
- CERCO PERIMÉTRICO

BENEFICIARIOS:
505 USUARIOS

PIA: S/. 0.00

PIM: 413,513

MONTO DE INVERSIÓN: S/. 2,794,882.4

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 94.57%

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACION DIRECTA

AVANCE FISICO ACUMULADO 2022: 79.16%

27

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR SALUD

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

2190613: AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL PUESTO DE SALUD CHARAMAYA , MICRORED DE MAÑAZO - REDESS PUNO



META:

- CONSULTA EXTERNA
- CENTRO OBSTÉTRICO
- SERVICIOS GENERALES
- CERCO PERIMÉTRICO

BENEFICIARIOS:
785 USUARIOS

PIA: S/. 0.00

PIM: 649,294.00

MONTO DE INVERSIÓN: S/. 3,364,013.47

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 82.92%

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACION DIRECTA

AVANCE FISICO ACUMULADO 2022: 71.00%

28

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR SALUD



2027881: OPTIMIZAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE AYAVIRI PUNO, CABECERA DE RED



METAS:

- CONSTRUCCIÓN DE HOSPITAL GENERAL, (INFRAESTRUCTURA)
- ATENCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS.
- EQUIPAMIENTO
- CAPACITACIÓN HUMANA (INTANGIBLES)

BENEFICIARIOS:

141,719 FAMILIAS

PIA: S/. 0.00

PIM:1,527.413

MONTO DE INVERSIÓN: S/. 31,136,024.42

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 95.09%

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FISICO ACUMULADO 2022: 95.10%

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR SALUD



2308220: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL PUESTO DE SALUD DE AYMAÑA DEL CENTRO POBLADO DE AYMAÑA DEL DISTRITO DE CORANI - PROVINCIA DE CARABAYA - DEPARTAMENTO DE PUNO



METAS:

- CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTE DE SERVICIOS GENERALES : CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD
- CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO : CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO
- CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SALUD : CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Y ÁREAS EXTERIORES

BENEFICIARIOS:
4,555 FAMILIAS

PIA: S/. 0.00

PIM: 10,320,948

MONTO DE INVERSIÓN: S/. 10,347,748.29

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 0.24%

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: POR CONTRATA

AVANCE FISICO ACUMULADO 2022: 2.78%

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR SALUD

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

2450812: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD ZEPITA, MICRO RED ZEPITA, RED DE SALUD CHUCUITO, DEL DISTRITO DE ZEPITA - PROVINCIA DE CHUCUITO - DEPARTAMENTO DE PUNO



El proyecto ya cuenta con expediente técnico aprobado mediante RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N°019-2021-GRI-GR PUNO.

METAS:

Construcción de centro de salud o centro medico UPSS Consulta Externa, Emergencia, Obstétrico, Hospitalización / Internamiento, Patología Clínica, Diagnóstico por Imágenes, Farmacia, Central de Esterilización, Cerco Perimétrico

BENEFICIARIOS:

141.719 FAMILIAS

PIA: S/. 18,000,000

PIM: 38,358,661

MONTO DE INVERSIÓN: S/. 38,737,909.54

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: POR CONTRATA

ESTADO ACTUAL: ELABORACIÓN DEL REQUERIMIENTO PARA EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

31

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR SALUD

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

2494039: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD UMACHIRI CATEGORIA I-2 DEL DISTRITO DE UMACHIRI - PROVINCIA DE MELGAR - DEPARTAMENTO DE PUNO



METAS:

- CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SALUD : CONSTRUCCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD CATEGORIA I-2 DE ACUERDO A LA NORMA TÉCNICA SECTORIAL.
- ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS : ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE ACUERDO A LA NORMA TÉCNICA SECTORIAL.
- CAPACITACIÓN DE TALLER : TALLERES DE CAPACITACIÓN EN METODOLOGÍAS DE ATENCIÓN Y ADECUADAS TÉCNICAS DE GESTIÓN.

BENEFICIARIOS: 168,000 FAMILIAS

PIA: S/. 0.00

PIM: 5,057,471

MONTO DE INVERSIÓN: S/. 5,091,471.63

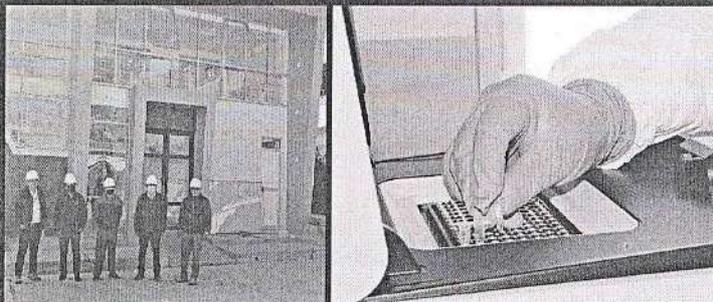
MODALIDAD DE EJECUCIÓN: POR CONTRATA

ESTADO ACTUAL: ELABORACIÓN DEL REQUERIMIENTO PARA EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR SALUD



2488048 CREACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE DIAGNÓSTICO COVID-19 EN EL LABORATORIO DE REFERENCIA REGIONAL DE LA DIRESA PUNO, DISTRITO DE PUNO - PROVINCIA DE PUNO - DEPARTAMENTO DE PUNO



OBJETIVO:
INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LAS ÁREAS DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR

META:

- INFRAESTRUCTURA
- EQUIPAMIENTO DE EQUIPOS LAS ÁREAS DE LABORATORIO MOLECULAR

BENEFICIARIOS: LAS 13 PROVINCIAS DE LA REGIÓN DE PUNO.

PIA: S/. 0

PIM: 1,544,077

MONTO DE INVERSIÓN: S/. 6,029,279.01

AVANCE FINANCIERO ABRIL 2022: 64%

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ABRIL 2022: 84.72%

33

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR SALUD



2521463 ADQUISICIÓN DE CONGELADORA; EN EL(LA) DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA PUNO, DEPARTAMENTO PUNO



OBJETIVO:
ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS VACUNAS CONTRA EL COVID - 19 EN EL LABORATORIO DE LA DIRESA -PUNO.

META:

- 03 ULTRA CONGELADORES -86°C
- 01 CÁMARA DE AMORTIGUAMIENTO
- EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
- CAPACITACIÓN

BENEFICIARIOS: 8128,637 HABITANTES

PIA: S/. 0.00

PIM: 428,573

MONTO DE INVERSIÓN: S/. 470,475

AVANCE FINANCIERO ABRIL 2021: 15.42%

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ABRIL 2021: 0.82%

34

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR SALUD

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

2496010 ADQUISICIÓN DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL, GRUPO ELECTRÓGENO, CONCENTRADOR DE OXIGENO Y CAMA CAMILLA MULTIPROPÓSITO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN NUEVE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II.1 A NIVEL PROVINCIAL



OBJETIVO:
OPTIMIZACIÓN, ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO
META:

- 05 PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL
- 86 CONCENTRADOR DE OXIGENO
- 114 CAMA CAMILLA MULTIPROPÓSITO
- OTROS ACTIVOS.

BENEFICIARIOS: CHUCUITO, AZÁNGARO, YUNGUYO, CARABAYA, HUANCANÉ, LAMPA, COLLAO, MELGAR Y SANDIA

PIA: S/. 0.00

PIM: 34,174,346

MONTO DE INVERSIÓN: S/. 35,580,812.18

AVANCE FINANCIERO ABRIL 2021: 7.97%

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

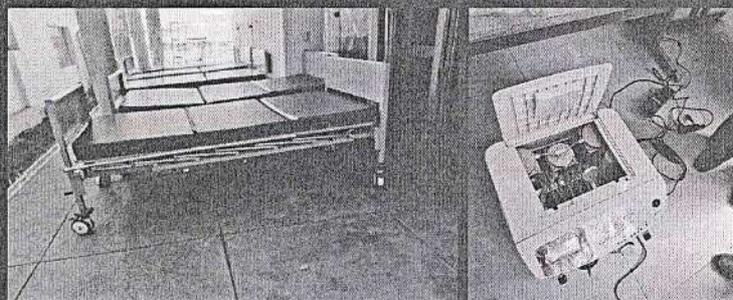
AVANCE FÍSICO ABRIL 2021: 5.90%

35

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR SALUD

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

2496008 ADQUISICIÓN DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL, GRUPO ELECTRÓGENO, CONCENTRADOR DE OXIGENO Y CAMA CAMILLA MULTIPROPÓSITO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN DOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.4 A NIVEL PROVINCIAL



OBJETIVO:
Optimización, Adquisición de Equipamiento
META:

- 02 PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL
- 20 CONCENTRADOR DE OXIGENO
- 60 CAMA CAMILLA MULTIPROPÓSITO
- OTROS ACTIVOS

BENEFICIARIOS: MOHO - PUTINA

PIA: S/. 0.00

PIM: 5,983,763

MONTO DE INVERSIÓN: S/. 6,090,140.72

AVANCE FINANCIERO ABRIL 2021: 23.7%

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ABRIL 2021: 23.7%

36

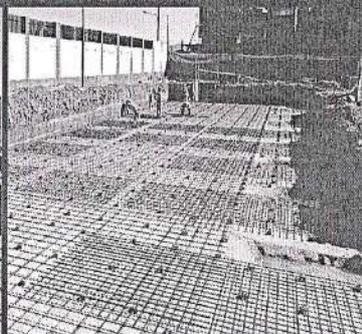
PROYECTOS EN EJECUCIÓN SECTOR EDUCACIÓN



PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR EDUCACIÓN

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

2411336: MEJORAMIENTO SERVICIO INTEGRAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA INDUSTRIAL PERU BIRF DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO



META:

- 30 AULAS PEDAGÓGICAS CON EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO
- 3 LABORATORIOS
- 13 TALLERES, AMBIENTES ADMINISTRATIVOS Y COMPLEMENTARIO.

BENEFICIARIOS:
1550 ALUMNOS

PIA: S/. 0.00

PIM: 31,045,016

MONTO DE INVERSIÓN : S/. 31,414,942

AVANCE FÍSICO ABRIL 2022: 2.70%

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: CONTRATA

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 2.8%

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR EDUCACIÓN

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

2323700: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS CARRERAS DE PRODUCCIÓN, AUTOMOTRIZ, MINERIA, CONTABILIDAD, COMPUTACIÓN, SECRETARIADO, ENFERMERIA, LABORATORIO CLÍNICO Y PRÓTESIS DENTAL DEL IST MANUEL NUÑEZ BUTRON, JULIACA, SAN ROMÁN - PUNO



META:

- 36 AULAS PEDAGÓGICAS CON EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO
- 7 TALLERES, AMBIENTES ADMINISTRATIVOS Y COMPLEMENTARIOS.

BENEFICIARIOS:
31,702 ALUMNOS

PIA: S/. 10,522,215

PIM:10,522,215

MONTO DE INVERSIÓN : S/. 63,359,969

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2022: 63.5 %

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADM DIRECTA

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 51.4%

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR EDUCACIÓN

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

2194989: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA DANTE NAVA DEL CENTRO POBLADO SANTA CRUZ DE PUNA AYLLU – PATAMBUCO - SANDIA - PUNO



META:

- 10 AULAS PEDAGÓGICAS CON EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO
- AMBIENTES ADMINISTRATIVOS Y COMPLEMENTARIOS.

BENEFICIARIOS:
316 ALUMNOS

PIA: S/. 1,183,843

PIM: 4,738,370

MONTO DE INVERSIÓN: S/. 11,258,336

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 64.6 %

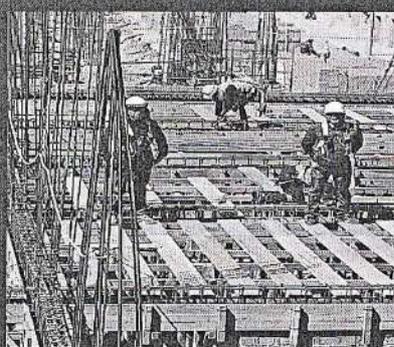
MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2022: 72.7%

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR EDUCACIÓN

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

2490131: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA IES CABANILLAS, DISTRITO DE CABANILLAS - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO



META:

- 13 AULAS PEDAGÓGICAS CON MOBILIARIO ESCOLAR Y EQUIPAMIENTO
- 06 AMBIENTES ADMINISTRATIVOS Y AMBIENTES COMPLEMENTARIOS

BENEFICIARIOS:
524 ALUMNOS

PIA: S/. 9,075,700

PIM: 7,697,236

MONTO DE INVERSIÓN: S/. 7,981,136

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 17.8%

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2022: 5%

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR EDUCACIÓN

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

2158863: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA AGROPECUARIA MACAYA DE LA COMUNIDAD DE SANTA ANA DEL DISTRITO DE AZANGARO, PROVINCIA DE AZANGARO - PUNO



META:

- 06 AULAS PEDAGÓGICAS CON MOBILIARIO ESCOLAR Y EQUIPAMIENTO
- 10 AMBIENTES ADMINISTRATIVOS Y AMBIENTES COMPLEMENTARIOS

BENEFICIARIOS:
3,427 ALUMNOS

PIA: S/. 2,051,093

PIM: 2,241,794

MONTO DE INVERSIÓN: S/. 2,676,689

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 47.3 %

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2022: 12.1%

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR EDUCACIÓN

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

2211186: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA FRANCISCO BOLOGNESI DE SULLCA - HUAYRAPATA - MOHO - PUNO



CONSTRUCCIÓN DE:

- 05 AULAS PEDAGÓGICAS CON EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO
- 01 LABORATORIO
- 01 TALLER
- AMBIENTES ADMINISTRATIVOS Y COMPLEMENTARIOS

BENEFICIARIOS:
607 ALUMNOS

PIA: S/. 0.00

PIM: 241,912.00

MONTO DE INVERSIÓN: S/. 3,505,615

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 82.4 %

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2022: 85.1 %

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR EDUCACIÓN

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

2175561: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECUNDARIA AGROPECUARIA DE QUELLO QUELLO Y CAHUAYA - ROSASPATA - HUANCANÉ - PUNO



META:

- 12 AULAS PEDAGÓGICAS CON EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO
- AMBIENTES ADMINISTRATIVOS Y COMPLEMENTARIOS.

BENEFICIARIOS:
140 ALUMNOS

PIA: S/. 0.00

PIM: 430,793

MONTO DE INVERSIÓN: S/. 2,913,083

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 91.1 %

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2022: 59.57%

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR EDUCACIÓN



2196860: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E.I. NRO. 357 SAN JOSE DE LA URBANIZACION SAN JOSE II ETAPA, DEL DISTRITO DE JULIACA, PROVINCIA DE SAN ROMAN - PUNO



META:

- 06 AULAS PEDAGÓGICAS CON MOBILIARIO ESCOLAR Y EQUIPAMIENTO
- 01 AMBIENTES ADMINISTRATIVOS Y AMBIENTES COMPLEMENTARIOS

BENEFICIARIOS:
1,980 ALUMNOS

PIA: S/. 0.00

PIM: 494,963

MONTO DE INVERSIÓN: S/. 1,529,219

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 87.6%

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2022: 50.47%

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR EDUCACIÓN



2447434: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA IEI N° 326 SAN ISIDRO DEL DISTRITO DE JULIACA - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO



META:

- 11 AULAS PEDAGÓGICAS CON MOBILIARIO ESCOLAR Y EQUIPAMIENTO.
- 01 AMBIENTES ADMINISTRATIVOS Y AMBIENTES COMPLEMENTARIOS.

BENEFICIARIOS:
2,029 ALUMNOS

PIA: S/. 4,744,008

PIM: 4,744,008

MONTO DE INVERSIÓN: S/. 7,187,193

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 10.8%

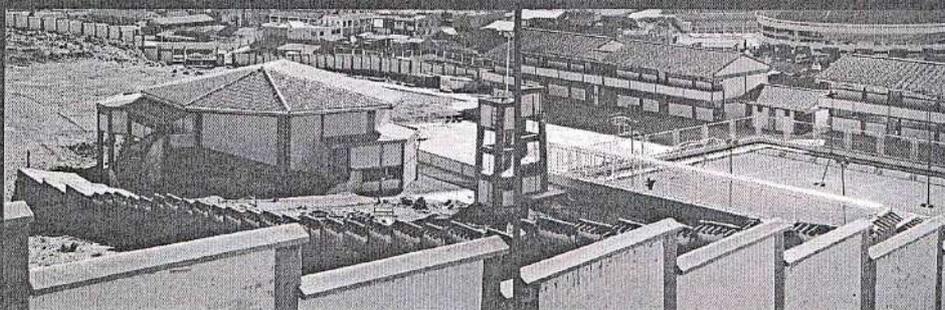
MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2022: 7.99%

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR EDUCACIÓN

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

2165276: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA IE JULIO GABANCHO ENRIQUEZ DE LA CIUDAD DE MACUSANI, DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO



META:

- 08 AULAS PEDAGÓGICAS CON MOBILIARIO ESCOLAR Y EQUIPAMIENTO
- 05 AMBIENTES ADMINISTRATIVOS Y AMBIENTES COMPLEMENTARIOS

BENEFICIARIOS:
11.256 ALUMNOS

PIA: S/. 0.00

PIM: 380,359

MONTO DE INVERSIÓN: S/. 6,641,093

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 91.4 %

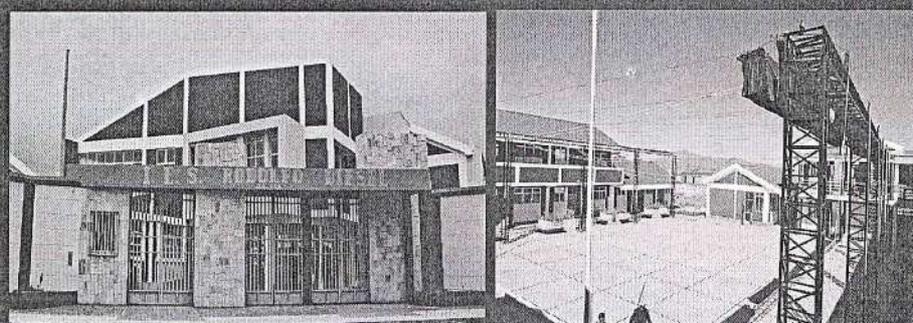
MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2022: 86.99 %

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR EDUCACIÓN

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

2194504: INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIO EN LA I.E.S. RODOLFO DIESEL, DISTRITO DE JULIACA, PROVINCIA SAN ROMAN - PUNO



META:

- 12 AULAS PEDAGÓGICAS CON MOBILIARIO ESCOLAR Y EQUIPAMIENTO
- 14 AMBIENTES ADMINISTRATIVOS Y AMBIENTES COMPLEMENTARIOS

BENEFICIARIOS:
6.717 ALUMNOS

PIA: S/. 0.00

PIM: 398,123

MONTO DE INVERSIÓN: S/. 7,500,025

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 94.9 %

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2022: 89.3%



**PROYECTOS EN EJECUCIÓN
SECTOR CULTURA Y DEPORTE**

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR CULTURA Y DEPORTE



2186641: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO, CULTURAL Y RECREACIONAL EN LA CAPITAL DE LA REGION PUNO.



META:
CONSTRUCCIÓN DE COLISEO CUBIERTO PARA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS
DIFICULTADES:

BENEFICIARIOS: 136,244 PERSONAS

PIA: S/. 11,012,942.00

PIM: 11,012,942.00

MONTO DE INVERSIÓN : S/. 40,350,886.93

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 70.69%

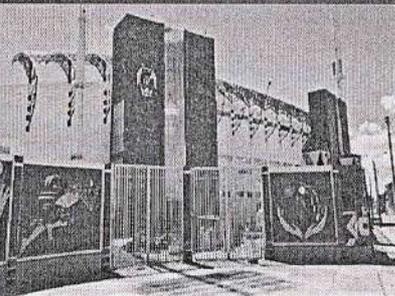
MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2022: 53.62%

PROYECTO EN CULMINACION – SECTOR CULTURA Y DEPORTE



2188542: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL ESTADIO GUILLERMO BRICEÑO ROSAMEDINA DE LA CIUDAD DE JULIACA - SAN ROMÁN - PUNO



META:

- CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO, PISTA ATLÉTICA
- CONSTRUCCIÓN DE VIAS DE ACCESO EXTERIOR E INTERIOR CERCO PERIMÉTRICO Y EQUIPAMIENTO

DIFICULTADES:
INCUMPLIMIENTO DE EJECUCION AL 100% POR PARTE DEL PROVEEDOR CARAL RESPECTO A LAS COBERTURAS DEL PROYECTO

BENEFICIARIOS: 101,742 PERSONAS

PIA: S/. 7,460,006

PIM: 7,590,006

MONTO DE INVERSIÓN : S/. 42,253,157.92

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 66.65%

MODALIDAD DE EJECUCIÓN : ADMINISTRACIÓN DIRECTA

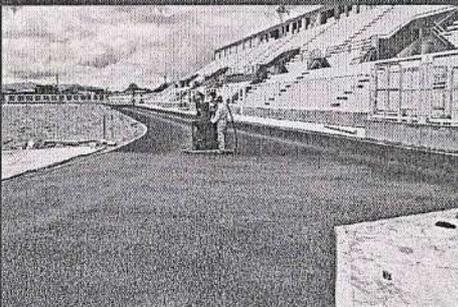
AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2022: 48.75%

51

PROYECTO EN CULMINACION – SECTOR CULTURA Y DEPORTE



2163853: MEJORAMIENTO DEL ESTADIO MUNICIPAL CESAR RAÚL CARRERA - AZÁNGARO - PUNO



META:
CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍOS TRIBUNA OCCIDENTE

DIFICULTADES:
PROBLEMAS EN EL PROCESO A.S. DE ADQUISICION DE CESPED ARTIFICIAL (no se presentaron postes y observaciones en requerimiento)

BENEFICIARIOS:
13,250 PERSONAS

PIA: S/. 1,522,490

PIM: 3,251,234

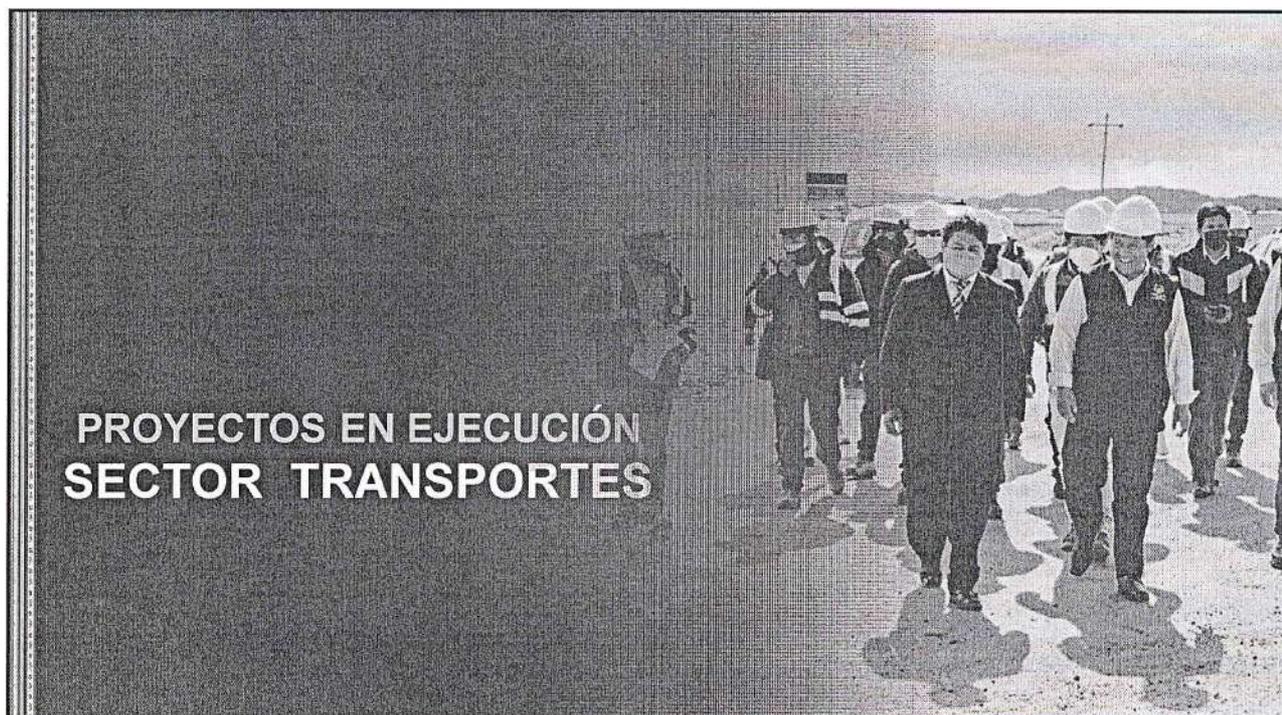
MONTO DE INVERSIÓN : S/. 18,667,033

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 76.26%

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2022: 63.48%

52

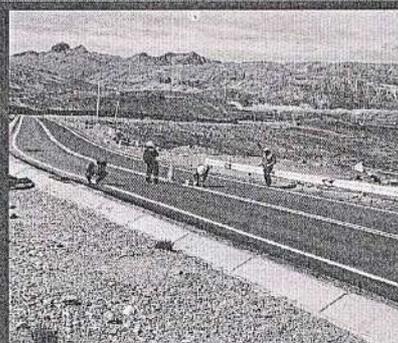


**PROYECTOS EN EJECUCIÓN
SECTOR TRANSPORTES**

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR TRANSPORTES



2161480: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MACUSANI - ABRA SUSUYA - CARABAYA - PUNO



META:
26 KM DE SUPERFICIE DE RODADURA CON CARPETA ASFALTICA, 2" DE ESPESOR, CON UN ANCHO DE VÍA DE 6.60 M Y BERMAS DE 1.20 M.
BENEFICIARIOS:
26.811 HABITANTES DE LOS DISTRITOS DE MACUSANI, AYAPATA E ITUATA DE LA PROVINCIA DE CARABAYA

OBJETIVO:
MEJORAR LA CARRETERA MACUSANI – ABRA SUSUYA, CON EL FIN DE BRINDAR ADECUADAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD.

PIA: S/. 0.00

PIM: 2,103,763

MONTO DE INVERSIÓN : S/. 53,710,663

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 99.47 %

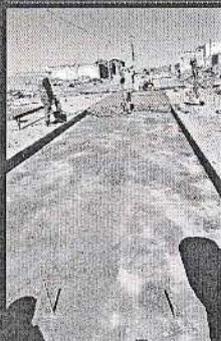
MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2022: 93.79 %

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR TRANSPORTES

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

**2185578: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DV. DESAGUADERO - KELLUYO - PISACOMA TRAMO II
KELLUYO - PISACOMA - CHUCUITO - PUNO**



META:
27.303 KM DE SUPERFICIE DE
RODADURA A NIVEL DE CARPETA
ASFÁLTICA, PAVIMENTO RÍGIDO DE
0.68 M.

BENEFICIARIOS:
50,029 HABITANTES DE LOS
DISTRITOS DE PISACOMA Y KELLUYO

OBJETIVO:
LOGRAR UNA VÍA EN BUENAS
CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD.

PIA: S/. 6,000,000

PIM: 6,071,250

MONTO DE INVERSIÓN TRAMO II: S/. 51,215,807

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 48.29 %

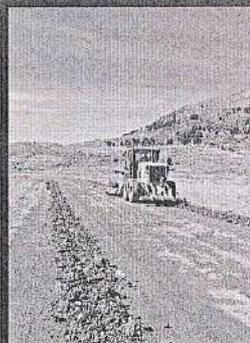
MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2022: 29.86 %

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR TRANSPORTES

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

**2267525: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA AZÁNGARO - SAN JUAN DE SALINAS - CHUPA TRAMO III :
KM 17+00 (CURAYLLU) A KM 32+700 (CURAYLLU), DISTRITO DE CHUPA - CHUPA - AZÁNGARO - PUNO**



META:
15.670 KM DE SUPERFICIE DE
RODADURA A NIVEL DE CARPETA
ASFÁLTICA, 2" DE ESPESOR, CON UN
ANCHO DE VÍA DE 6.60 M Y BERMAS
DE 1.20 M.

BENEFICIARIOS:
29,869 HABITANTES DE LOS
DISTRITOS DE SAN JUAN DE
SALINAS Y CHUPA.

OBJETIVO:
MEJORAR LA SUPERFICIE DE
RODADURA

PIA: S/. 846,952

PIM: 4,434,987

MONTO DE INVERSIÓN TRAMO III: S/. 30,348,673

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 91.92 %

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2022: 58.36 %

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR TRANSPORTES

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

2294382: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ARAPA - CHUPA - DV. HUANCANÉ, PROVINCIAS DE AZANGARO Y HUANCANE - PUNO



META:
32.7 KM DE SUPERFICIE DE RODADURA
A NIVEL DE CARPETA ASFÁLTICA

BENEFICIARIOS:
23,837 HABITANTES DE LAS
PROVINCIAS DE HUANCANÉ Y
AZANGARO

OBJETIVOS:
MEJORAR LAS CONDICIONES DE
TRANSITABILIDAD EN LA CARRETERA
ARAPA - CHUPA (PU 114) - DV.
HUANCANÉ (EMP. PE 34H)

PIA: S/. 1,656,962

PIM: 2,924,025

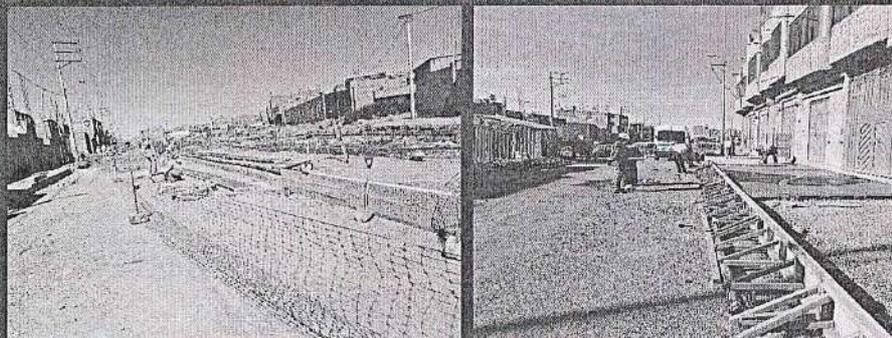
MONTO DE INVERSIÓN : S/. 58,012,754

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: POR CONTRATA

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR TRANSPORTES

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

2282351: "MEJORAMIENTO DE SERVICIO TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. TAMBOPATA TRAMO AV. SAN MARTIN - AV. CIRCUNVALACION II DE LA CIUDAD DE JULIACA (SEGUNDA ETAPA : TRAMO AV. SANTA ROSA - AV. CIRCUNVALACION II), DISTRITO JULIACA - SAN ROMAN - PUNO"



META:
SUPERFICIE DE RODADURA DE
CONCRETO 1.319 KM.
BENEFICIARIOS:
11,875 HABITANTES
CORRESPONDIENTES AL ÁREA
DE INFLUENCIA.

OBJETIVOS:
CONSTRUIR
INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA
AVENIDA TAMBOPATA (TRAMO:
AV. SANTA ROSA – AV.
CIRCUNVALACIÓN).

PIA: S/. 5,264,419

PIM: 5,264,419

MONTO DE INVERSIÓN TRAMO III: S/. 5,843,326

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 19.77 %

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2022: 6.89 %

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR TRANSPORTES

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

2163760: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL TURISTICO, TRAMO PHUTINI - JAYU JAYU, DISTRITO DE ACORA - PUNO - PUNO"



META:
SUPERFICIE DE RODADURA DE 20.830 KM A NIVEL DE CARPETA ASFALTICA, 2.5" DE ESPESOR Y UN ANCHO DE PLATAFORMA DE 7.00 M.
BENEFICIARIOS:
36,947 HABITANTES CORRESPONDIENTES AL AREA DE INFLUENCIA.

OBJETIVOS:
MEJORAR LA SUPERFICIE DE RODADURA CON CARPETA ASFALTICA.

PIA: S/. 0.00

PIM: 5,000,000

MONTO DE INVERSIÓN TRAMO III: S/. 37,405,340.37

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 1.81 %

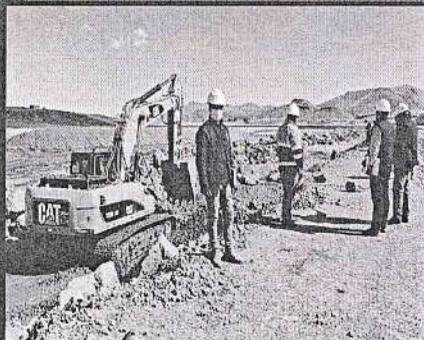
MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACION DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2022: 1.58 %

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR TRANSPORTES

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

2156096: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DV. CARACARA - LAMPA - CABANILLA - CABANILLAS - TRAMO II: LAMPA - CABANILLA - CABANILLAS



META:
CONCLUIDO: 29.37 KM A NIVEL DE CARPETA ASFALTICA (CONCLUIDO).

OBSERVACIONES:
EN EJECUCIÓN: ENCAUZAMIENTO RIO CARA CARA Y ENCAUZAMIENTO DE RIO CHAQUIMAYO.

BENEFICIARIOS:
2 MIL 2082 HABIANTES.

PIA: S/. 0.00

PIM: 689.750

MONTO DE INVERSIÓN TRAMO II: S/. 47,735,682

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 98.70 %

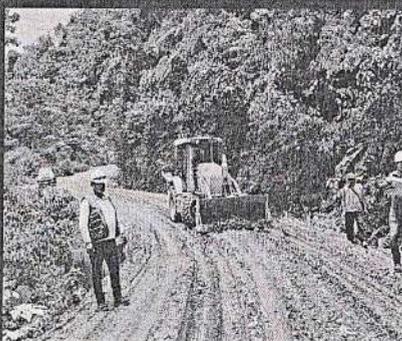
MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2022: 98.58 %

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR TRANSPORTES

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

2307272: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CHALLHUAMAYO, INICIO (354,908.00 E. - 8,522,756.00 N.), FINAL (348,991.00 E. - 8,525,762.00 N.), CARABAYA - PUNO



META:
08+430 KM MEJORAMIENTO DE VIA,
CON SECCIÓN TRANSVERSAL DE 5
METROS, Y UNA SUPERFICIE DE
RODADURA 0.20 CM DE ESPESOR.

BENEFICIARIOS:
13.018 HABITANTES DEL DISTRITO
DE AYAPATA.

OBSERVACIONES:
OBRA CULMINADO

PIA: S/. 0.00

PIM: 282,879

MONTO DE INVERSIÓN: S/. 7,975,581

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 89.04 %

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACION DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2022: 67.15 %

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR TRANSPORTES

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

2307608: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA VIA DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE COATA, DISTRITO COATA - PUNO - PUNO



META:
582.0 ML DE PAVIMENTO FLEXIBLE
CON UNA CARPETA ASFALTICA DE 5
CM.

BENEFICIARIOS:
21,676 HABITANTES DEL DISTRITO
DE COATA

OBSERVACIONES:
EN EJECUCIÓN, CON INICIO
RETRASADO POR OBSERVACIONES
EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO

PIA: S/. 0.00

PIM: 1,218,550

MONTO DE INVERSIÓN TRAMO III: S/. 2,060,304

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 7.36 %

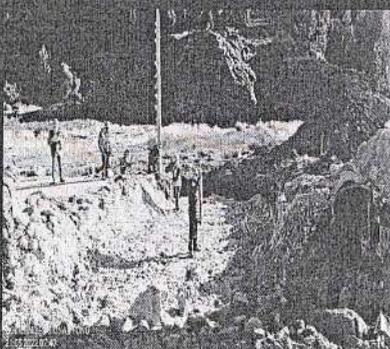
MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACION DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2022: 7.13 %

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR TRANSPORTES

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

2287700: "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PU N-110: EMP. PE-34I ASIRUNI - ROSASPATA - HUAYRAPATA - EMP. PE-34I NINANTAYA, DISTRITOS DE VILQUECHICO-ROSASPATA-MOHO-HUAYRAPATA, PROVINCIA DE HUANCANÉ Y MOHO - PUNO Tramo I: Dv. Asiruni - Rosaspata (00+000 a 20+100)".



META:
CONCLUIR: 10 KM A NIVEL DE CARPETA ASFÁLTICA

OBSERVACIONES:

- EN EJECUCIÓN:
- ARMADO DE ACERO DE LAS ALCANTARRILAS, VACEADO DEL SOLADO EN ALCANTARRILAS.
- MJEORAMIENTO DEL KM 00+000 HASTA EL KM 04+200 CON ENROCADO.

PIA: S/. 1,350,000

PIM: 6,350,000

MONTO DE PRESUPUESTO:

S/. 41,670,266.47

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 0.50 %

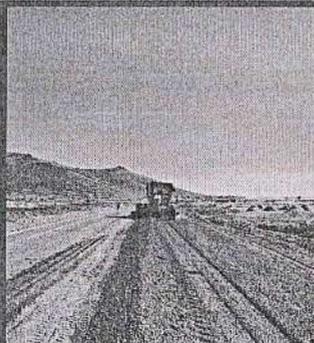
MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2022: 1.4 %

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR TRANSPORTES

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

2194702: "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA (PU 675) POMATA YOROHOCO, PROVINCIA DE CHUCUITO - PUNO"



META:
33.66 KM A NIVEL DE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BICAPA

OBSERVACIONES:

EN EJECUCIÓN 2022

- MEJORAMIENTO DE LA SUPERFICIE DE RODADURA.
- CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE DRENAJE Y OBRAS DE ARTE.

PIA: S/. 0.00

PIM: 3,000,000.00

MONTO DE INVERSIÓN: S/. 51,565,485.23

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO - abril 2022: 2.20 %

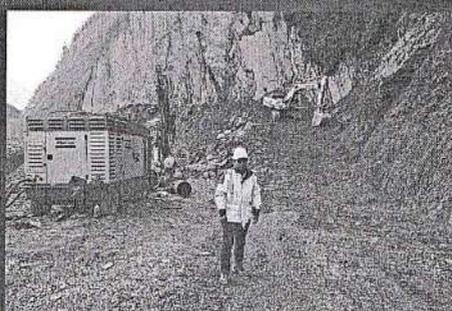
MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO - abril 2022: 0.27 %

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR TRANSPORTES

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

2131661: CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DESVIO VILQUECHICO-COJATA-SINA-YANAHUAYA TRAMO III SUB TRAMO 002 (CHALLHUANI - PURUMPATA) KM 31+200 AL KM 48+800, DISTRITO SINA - SAN ANTONIO DE PUTINA - PUNO



META:

- CONCLUIDO:
- PROG. 30+240 AL 30+350 KM
- VIA TRANSITABLE ZONA CRITICA TRABAJOS DE PERFORACION, VOLADURA, DESQUINCHE CON MAQUINARIA

OBSERVACIONES:

- PIM 2022 de S/. 2,188,175.00
- Expediente Modificado No. 03 por Partidas Nuevas a ejecutarse en el Presente año S/. 6,885,696.36 a nivel de Terrapien

PIA: S/. 5,063,442

PIM: 5,063,442

MONTO DE INVERSIÓN : S/. 61,164,455.62

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 78.50%

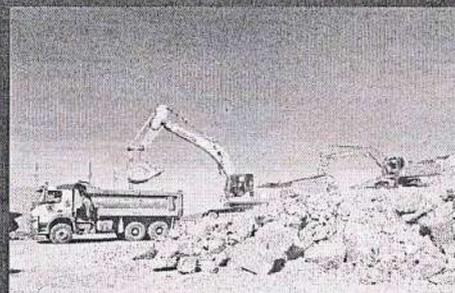
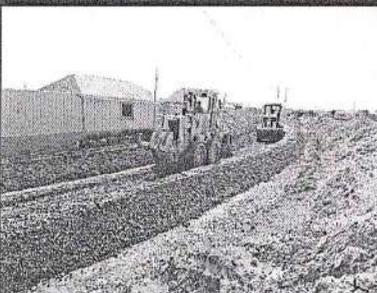
MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2022: 76.70 %

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR TRANSPORTES

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

2178716: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CALACOTA SANTA ROSA DE HUAYLLATA (RUTA - 11), DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO



META:

CONCLUIDO: SUB-BASE GRANULAR (CONCLUIDO).

OBSERVACIONES:

- EN EJECUCIÓN: BASE GRANULAR
- EN EJECUCIÓN: DEFENSA RIBERENA

PIA: S/. 4,200,000

PIM: 4,200,000

MONTO DE INVERSIÓN : S/. 57,062,727.30

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL ABRIL 2022: 84.49 %

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL ABRIL 2022: 73.29 %

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR TRANSPORTES

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas Mayo 2022

2195487: "MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL (EMP. PE-3S) HUAQUINA ZAPIJICANE - PTO. JULI - CHUCASUYO DEL DISTRITO DE JULI - PROVINCIA DE CHUCUITO - DEPARTAMENTO DE PUNO"



META:

- CONCLUIDO: 17+563 KM A NIVEL DE CARPETA ASFÁLTICA
- 46 alcantarillas TMC, 15 Alcantarillas de concreto tipo Marco, 01 Alcantarilla de concreto tipo Losa, Señalización y Seguridad Vial

OBSERVACIONES:

EN EJECUCIÓN: APERTURA DE CARRETERA DESDE EL KM 12+300 AL 16+500 Y MEJORAMIENTO DE TERRAPLEN

PIA: S/. 2,000,000

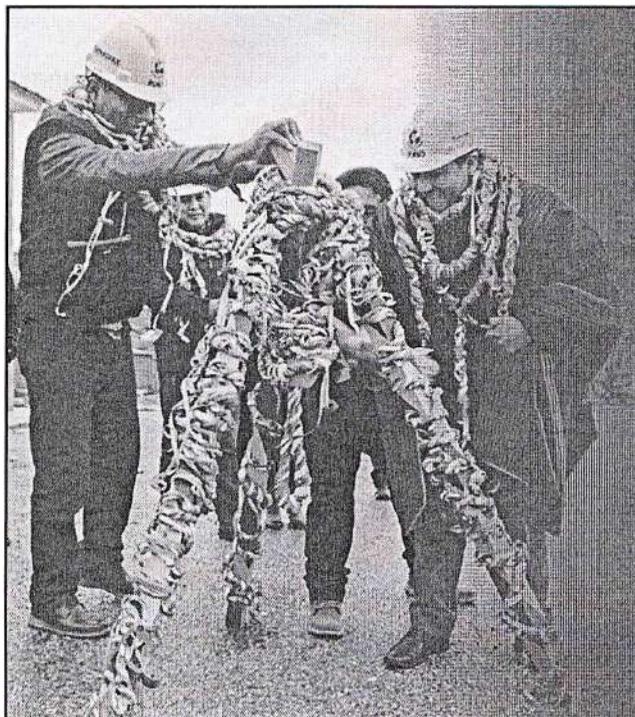
PIM: 5,000,000

MONTO DE INVERSIÓN TRAMO II: S/. 29,934,101

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 11.82 %

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2022: 7.18 %

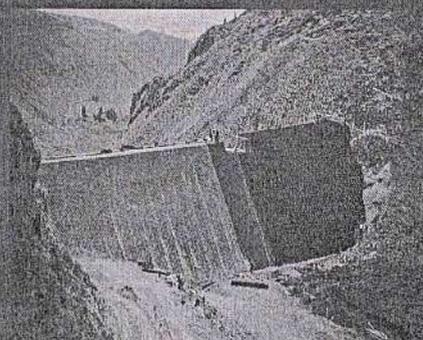


PROYECTOS EN EJECUCIÓN SECTOR AGROPECUARIO

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR AGROPECUARIO (PRORRIDRE)

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

2232347: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO KAPHIA-TICARAYA, EN LAS COMUNIDADES DE TICARAYA, AMPATIRI, BATALLA Y CHATUMA, DEL DISTRITO DE POMATA, PROVINCIA DE CHUCUITO, REGION PUNO



META:
CONSTRUCCIÓN DE PRESA EN GAVIONES CON GEOMEMBRANA CAPACIDAD DE ALMACENAJE DE 300.000M3 DE AGUA, PARA UN AREA DE RIEGO DE 141 HECTAREAS, BENEFICIARIOS: 1,378 HABITANTES(CONCLUIDO).

OBSERVACIONES:
PROYECTO EN ETAPA DE LIQUIDACION TECNICA Y FINANCIERA.

PIA: S/. 0.00

PIM : S/. 35,000

MONTO DE ACTUALIZADO DEL PIP: S/. 10,828,894.36

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 93.90 %

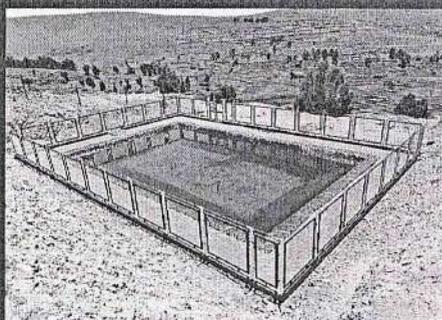
MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2022: 100.00 %

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR AGROPECUARIO (PRORRIDRE)

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

2305521: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES CENTRAL, SANTA ROSA Y HUECCO DEL ANEXO CHALLAPAMPA, DISTRITO DE COPANI, PROVINCIA DE YUNGUYO, REGIÓN PUNO



META:
CONSTRUCCION DE 03 RESERVORIOS CON UNA CAPACIDAD DE ALMACENAJE CONJUNTA DE 1,490 M3 DE AGUA, PARA UN AREA DE RIEGO DE 97.5 HECTAREAS

BENEFICIARIOS:
POBLACIÓN BENEFICIARIA DE 1,172 HABITANTES

OBSERVACIONES:
PROYECTO EN ETAPA DE LIQUIDACION TECNICA Y FINANCIERA.

PIA: S/. 0.00

PIM : S/. 22,794

MONTO DE INVERSIÓN : S/. 4,524,457.61

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 93.90 %

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2022: 100.00 %

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR AGROPECUARIO (PRORRIDRE)

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

2232349: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO LLANCCACCAHUA-SORA, EN LOS SECTORES DE LLANCCACCAHUA, TREBOL, SORA Y HUANACOMARCA, DISTRITO DE UMACHIRI, PROVINCIA DE MELGAR, REGION PUNO



META:
CONSTRUCCIÓN 02
RESERVORIOS, CAPACIDAD DE
ALMACENAJE CONJUNTA DE
270,000M3 DE AGUA, E
INSTALACION DE RIEGO
TECNIFICADO :PARA UN AREA DE
RIEGO DE 260 HECTAREAS.
BENEFICIARIOS:
1,104 HABITANTES DEL DISTRITO
DE UMACHIRI

OBSERVACIONES:
RESERVORIO 02 EN EJECUCIÓN

PIA: S/. 0.00

PIM : S/. 1,080,461

MONTO DE INVERSIÓN: S/. 19,003,314.63

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 96.50%

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2022: 79.04 %

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR AGROPECUARIO (PRORRIDRE)

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

2160311: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO YOCARA, EN LA LOCALIDAD DE YOCARA, DISTRITOS DE JULIACA Y CARACOTO, PROVINCIA DE SAN ROMAN, REGION PUNO



META:
CONSTRUCCIÓN DE CANALES
LATERALES, DRENES
SUPERFICIALES, PARA UN AREA
DE RIEGO DE 260 HECTAREAS.
BENEFICIARIOS:
4,183 HABITANTES DE LOS
DISTRITOS DE JULIACA Y
CARACOTO.
OBSERVACIONES:
I y II ETAPA: EJECUTADO Y
LIQUIDADO, III ETAPA EN
EJECUCION.

PIA: S/. 0.00

PIM : S/. 197,390

MONTO DE INVERSIÓN: S/. 51,457,029.58

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 99.20 %

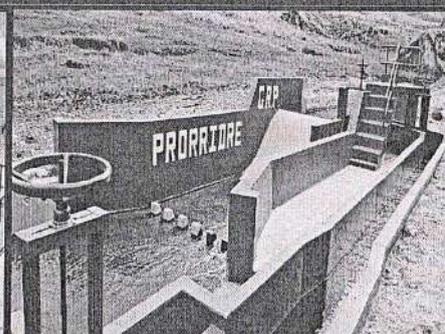
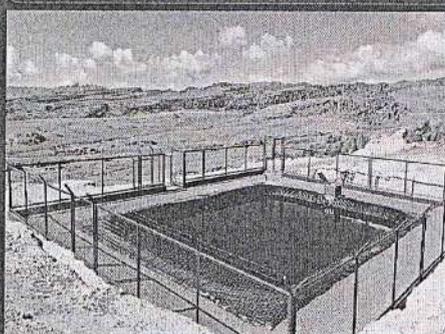
MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2022: 96.70 %

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR AGROPECUARIO (PRORRIDRE)

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

2250868 : INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO TANTAMACO, EN LA COMUNIDAD DE TANTAMACO-NINAHUISA, DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA, REGIÓN PUNO



META:
01 SISTEMA DE CAPTACIÓN, CONDUCCIÓN, Y RESERVORIOS CON UNA CAPACIDAD DE ALMACENAJE DE 280 M3, PARA UN ÁREA DE RIEGO DE 49.5 HECTÁREAS.

BENEFICIARIOS:
460 HABITANTES DEL DISTRITO DE MACUSANI

OBSERVACIONES:
EJECUCION FISICA CONCLUIDA EN EJECUCION CAPACITACION.

PIA: S/. 0.00

PIM : S/. 601,455

MONTO DE INVERSIÓN: S/. 4,477,959.52

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 95.40 %

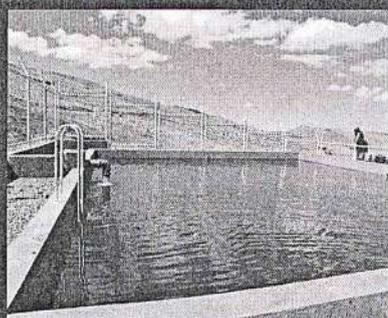
MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2022: 100.00 %

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR AGROPECUARIO (PRORRIDRE)

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

2429723: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LA MICROCUENCA YANAMAYO DEL DISTRITO DE AZANGARO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO.



META:
CONSTRUCCION DE 02 RESERVORIOS CON GEOSINTETICOS Y 5 RESERVORIOS DE CONCRETO CON UNA CAPACIDAD DE ALMACENAJE 301.230M3 DE AGUA. CANAL DE CONDUCCION: AREA DE RIEGO DE 100 HECTAREAS

BENEFICIARIOS:
POBLACIÓN BENEFICIARIA DE 1,732 HABITANTES.

OBSERVACIONES:
EN EJECUCIÓN: RIEGO TECNIFICADO Y RESERVORIOS

PIA: S/. 6.000,000

PIM : S/. 6,350,000

MONTO DE INVERSIÓN : S/. 24,296,648.13

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 48.30 %

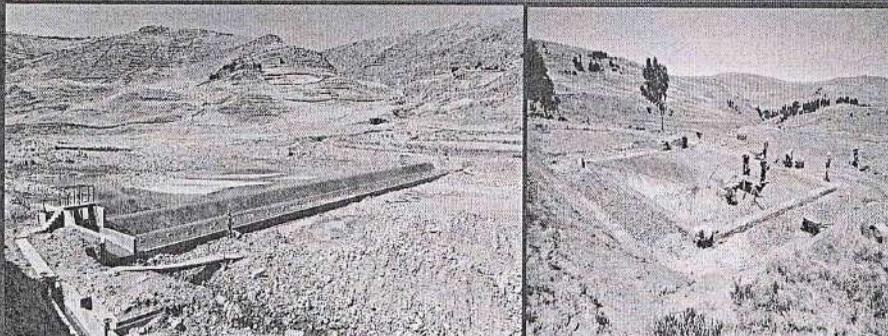
MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2022: 42.38 %

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR AGROPECUARIO (PRORRIDRE)

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

2429724 : MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO SOLITARIO DEL DISTRITO DE VILQUE CHICO - PROVINCIA DE HUANCANE - DEPARTAMENTO DE PUNO.



META:
03 CAPTACIONES, 05 RESERVIORIOS CON GEO SINTÉTICOS CON UNA CAPACIDAD DE ALMACENAJE DE 3,600 M3, PARA UN ÁREA DE RIEGO DE 211.7 HECTÁREAS

BENEFICIARIOS:
567 HABITANTES DEL DISTRITO DE VILQUECHICO.

OBSERVACIONES:
PROYECTO EN EJECUCIÓN ACTUAL

PIA: S/. 7.098,370

PIM : S/. 7,098,370

MONTO DE INVERSIÓN : S/. 10,111,470.32

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 52.00 %

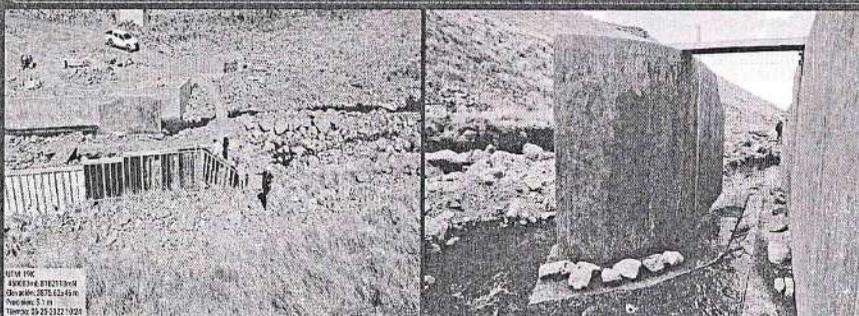
MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2022: 41.37 %

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR AGROPECUARIO (PRORRIDRE)

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

2435576 : MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO LACALACA - CALLAZA DEL DISTRITO DE HUACULLANI - PROVINCIA DE CHUCUITO - DEPARTAMENTO DE PUNO.



META:
01 SISTEMA DE CAPTACIÓN, CONDUCCIÓN, Y RESERVIORIOS CON UNA CAPACIDAD DE ALMACENAJE DE 56,328 M3, PARA UN ÁREA DE RIEGO DE 598 HECTÁREAS.

BENEFICIARIOS:
1,779 HABITANTES DE LAS COMUNIDADES DE LACALACA Y CALLAZA DISTRITO DE HUACULLANI

OBSERVACIONES:
PROYECTO EN EJECUCIÓN

PIA: S/. 1.000,000

PIM : S/. 6,000,000

MONTO DE INVERSIÓN: S/. 20,850,747.05

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2021: 5.40%

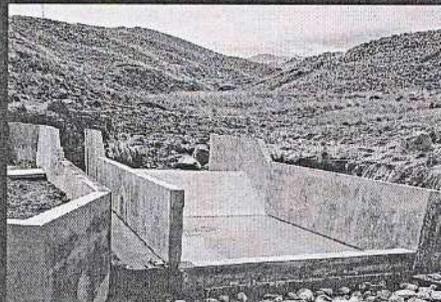
MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2021: 6.90 %

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR AGROPECUARIO (PRORRIDRE)

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

2505774: CONSTRUCCION DE BOCATOMA Y LINEA DE CONDUCCION; REPARACION DE CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) LIMPIEZA Y PUESTA EN OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE RIEGO CAYCHO-CERRO MINAS COMUNIDADES DE TUPAC AMARU II DE CAYCHO Y CERRO MINAS DISTRITO DE OCUVIRI, LAMPA, PUNO



META:
CONSTRUCCION DE BOCATOMA
Y LINEA DE CONDUCCION;
REPARACION DE CANAL DE
RIEGOAREA DE RIEGO: 530.01
Has.
BENEFICIARIOS:
C.C. TUPAC AMARU II DE
CAYCHO Y C.C. CERRO MINAS
658 HABITANTES DEL DISTRITO
DE OCUVIRI
OBSERVACIONES:
PROYECTO EN EJECUCION
ACTUAL

PIA: S/. 1.059,948

PIM : S/. 2, 059,948

MONTO DE INVERSIÓN : S/. 2, 059,947.56

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 37.30 %

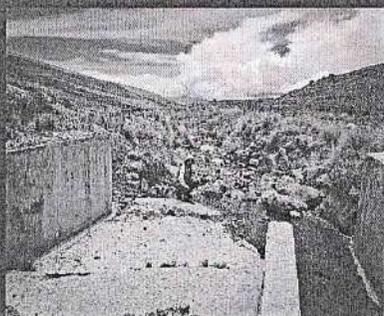
MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2021: 26.19 %

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR AGROPECUARIO (PRORRIDRE)

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

2357498: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO MOLINO HUMACATA CENTRO POBLADO DE MOLINO HUMACATA - DISTRITO DE ZEPITA - PROVINCIA DE CHUCUITO - PUNO



META:
01 CAPTACIÓN, CANALES DE CONDUCCION,
RESERVORIOS CON GEO SINTÉTICOS CON
UNA CAPACIDAD DE ALMACENAJE DE 1,850
M3, PARA UN ÁREA DE RIEGO DE 78
HECTÁREAS.

BENEFICIARIOS:
432 HABITANTES DEL DISTRITO DE ZEPITA

OBSERVACIONES:
PROYECTO EN GESTION PRESENTADO
CONTRAVALOR PERU JAPON – A LA ESPERA
DE FIRMA DE CONVENIO

PIA: S/. 0.00

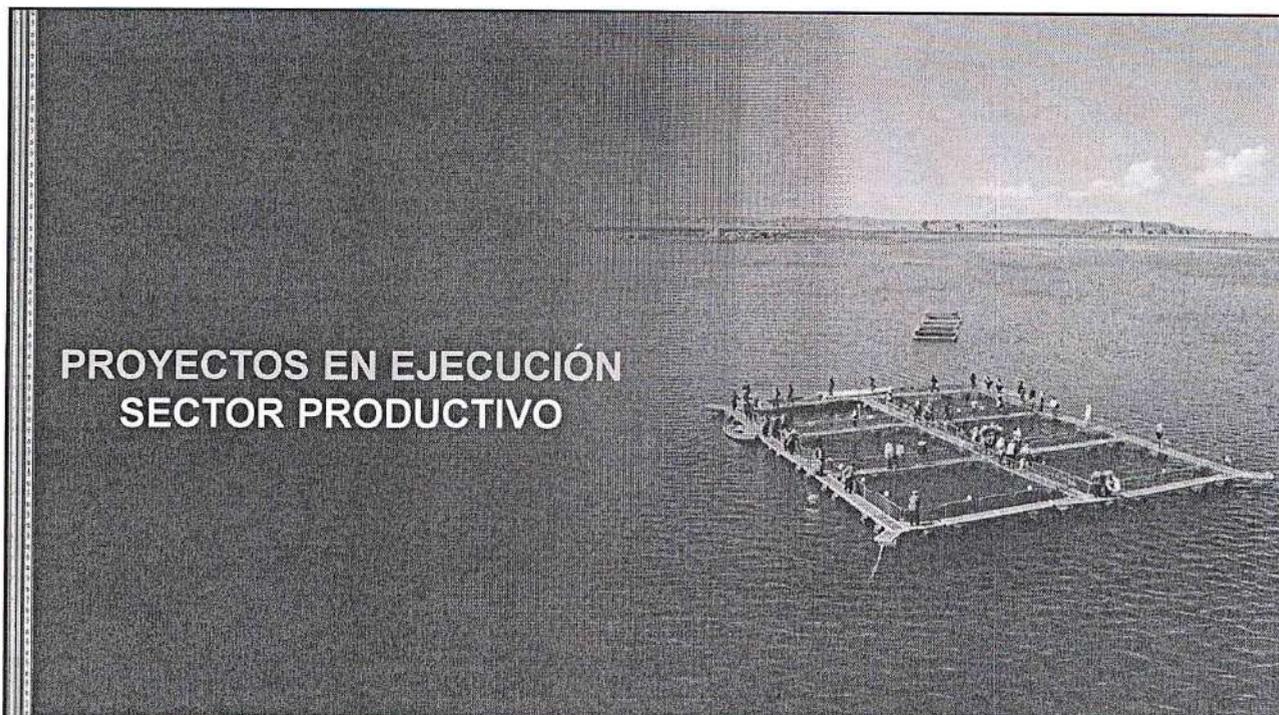
PIM : S/. 1, 312,083

MONTO DE INVERSIÓN : S/. 3, 999,456.00

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 4.70 %

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2022: 4.70 %



**PROYECTOS EN EJECUCIÓN
SECTOR PRODUCTIVO**

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR PRODUCTIVO



2313145: MANEJO SOSTENIBLE DE VICUÑAS EN ZONAS ALTOANDINAS DE LA REGIÓN PUNO



BENEFICIARIOS:
83 COMITES CON 5,339
BENEFICIARIOS EN 10 PROVINCIAS
DE LA REGIÓN PUNO

- METAS:**
- 32720 HECTÁREAS ENMALLADAS PARA LA CONSERVACIÓN DE VICUÑAS
 - 83 MÓDULOS DE MANEJO DE AGUAS PLUVIALES
 - 83 MÓDULOS DE CAPTURA Y ESQUILA DE VICUÑAS
 - IMPLEMENTACIÓN DE UPS DE VALOR AGREGADO DE FIBRA DE VICUÑA

PIA: S/. 4,000,000

PIM: S/. 4,100,941

MONTO DE INVERSIÓN : S/.21,331,011.61

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 55.46%

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA (DRA-PUNO)

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2022: 58.29 %

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR PRODUCTIVO



2318520: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD AGRO PRODUCTIVA DE GRANOS ANDINOS ORGÁNICOS DE QUINUA, CAÑIHUA, HABA Y TARWI EN LA REGIÓN PUNO



BENEFICIARIOS:
10,312 PRODUCTORES BENEFICIADOS EN 11
PROVINCIAS 44 DISTRITOS

META 2022:

- 253 SEMILLERISTAS EN GRANOS
- 324 MÓDULOS DE PARCELAS DEMOSTRATIVAS
- CONFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE 8 COOPERATIVAS CON MÓDULOS DEMOSTRATIVOS (TRACTOR, RASTRA, SURCADORA Y ARADO)
- SE PROVEE LA CERTIFICACIÓN ORGÁNICA DE 1000 HAS DE CULTIVOS ASEGURANDO LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.

PIA: S/. 5,000,000

PIM: S/. 6,043,020

MONTO DE INVERSIÓN : S/. 23,349,312.00

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 62.90%

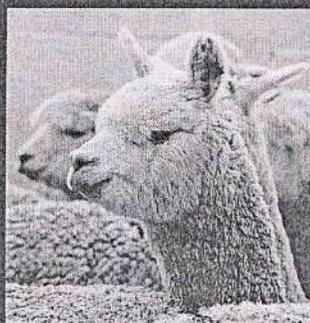
MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA (DRA-PUNO)

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2022: 72.05 %

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR PRODUCTIVO



2187217: MEJORAMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DE LA FIBRA DE ALPACA EN LA REGION PUNO



META:
10 CENTROS DE PRODUCCION
REPRODUCTIVA - CPR.

BENEFICIARIOS:
11,785 HABITANTES DE DIFERENTES
DISTRITOS A NIVEL DE LA REGION.

OBSERVACIONES:
EN EJECUCIÓN, CON INICIO
RETRASADO POR OBSERVACIONES
EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO

PIA: S/. 4,000,000

PIM: S/. 4,000,000

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 87.1 %

MONTO TOTAL AÑO 3: S/. 33,570,300.20

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2022: 97.3 % (AÑO 2)

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2022: 0.5 % (AÑO 3)

PROYECTOS QUE SE INICIARÁN		
CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	INVERSIÓN (S/.)
2511053	MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA PROMOVER LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LAS 13 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	S/. 29,013,293.76
2470873	MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS CULTIVOS DE FRUTALES EN LA SELVA DE LAS PROVINCIAS DE SANDIA Y CARABAYA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	S/. 46,125,688.88
MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACION DIRECTA		

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR PRODUCTIVO

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

2324613: MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS EN EL MANEJO DE CADENA PRODUCTIVA DE TRUCHA EN LA REGIÓN PUNO



AÑO	ASOC. INTERVENIDAS	PRESUPUESTO
2020	19	2,574,780.24
2021	17	4,380,677.42
2022	35	9,638,036.00

META 2022:

- 30 MÓDULOS DE JAULA EN ZONA LAGO
 - 3 MÓDULOS DE JAULAS EN ZONA LAGUNAS
 - 2 CENTROS DE PRODUCCIÓN Y REINCUBACIÓN DE OVAS
- BENEFICIARIOS:
3,500 HABITANTES (13 PROVINCIAS REGION PUNO)

PIA: S/. 5,500,000

PIM 2022 : 9,638,036

MONTO DE INVERSIÓN : S/. 31,996,784.56

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022:

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN

22,48%
AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2022:

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR PRODUCTIVO



2326588 : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE CAFES ESPECIALES EN LOS DISTRITOS DE COASA, ITUATA, OLLACHEA, USICAYOS, LIMBANI, PATAMBUCO Y PHARA DE LAS PROVINCIAS DE CARABAYA Y SANDIA - REGIÓN PUNO



BENEFICIARIOS:
732 PRODUCTORES DE CAFE

- META:**
- 604 HECTÁREAS DE ESTABLECIMIENTOS DE CAFETALES BAJO SISTEMA AGROFORESTAL.
 - 10,890 ASISTENCIA TECNICA A ACFCULTORES
 - PRODUCCIÓN 3,020,000 PLANTONES DE CAFÉ

PIA: S/. 2,000,000

PIM : S/. 3,527,153

MONTO DE INVERSIÓN : S/. 7,358,104.00

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 63.24%

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2022: 32.87 %

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – PROCOMPITE



CONTINUIDAD DE EJECUCIÓN DE 21 PLANES DE NEGOCIO – AÑO 2022



OBJETIVO:
MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS MEDIANTE EL DESARROLLO, ADAPTACIÓN, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA A LOS PRODUCTOS BANDERA DE LA REGIÓN PUNO MEDIANTE EL COFINANCIAMIENTO DE PLANES DE NEGOCIO A TRAVÉS DE FONDOS CONCURSABLES NO REMBOLSABLES

- META:**
- 21 PLANES DE NEGOCIO
 - EQUIPAMIENTO A LOS AGENTES ECONÓMICOS ORGANIZADOS

BENEFICIARIOS:
▪ 773 BENEFICIARIOS DIRECTOS

PIA: S/. 0.00

PIM: S/. 2,621,516

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 31.58%

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2022: 31.00 %

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – PROCOMPITE

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

2016766: INICIATIVA A LA COMPETITIVIDAD - CONCURSO PROCOMPITE 2022



META:

- 58 PLANES DE NEGOCIO EN CONCURSO PROCOMPITE 2022.
- EL CONCURSO CONCLUYE EL 20 DE JUNIO DEL 2022 PARA EL COFINANCIAMIENTO DE PLANES DE NEGOCIO.

BENEFICIARIOS:

- 900 BENEFICIARIOS APROX.

PIA: S/. 7,000,000

PIM: S/. 4,602,032

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

MONTO DE COFINANCIAMIENTO: S/. 6,300,000

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 4.92%

87

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR PRODUCTIVO

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

2325694 : MEJORAMIENTO DE LA TECNIFICACIÓN DE PROCESOS PARA LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA REGIÓN PUNO



BENEFICIARIOS:

379 ASOCIACIONES CIVILES ENTRE ASOC. PRODUCTORES, COOPERATIVAS, COMUNIDADES CAMPESINAS

META 2022:

2568.44 ACCIONES DE INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MÓDULOS DEMOSTRATIVOS DE PASTOS CULTIVADOS, ASISTENCIA Y FORTALECIMIENTO EN MANEJO REPRODUCTIVO E INSEMINACIÓN ARTIFICIAL.

PIM 2022: S/. 4,230,000.00 EJEC. S/. 752,452.01

MONTO DE INVERSIÓN : S/. 42,541,461.85

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 85.46%

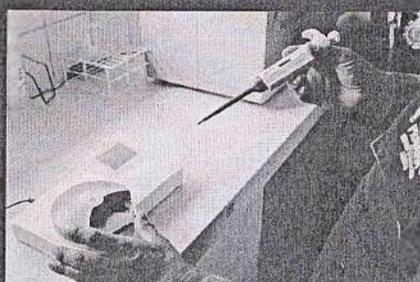
MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2022: 84.0 %

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR PRODUCTIVO



2479852 : MEJORAMIENTO DE LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN LA PRODUCCIÓN Y VALOR AGREGADO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE VACUNOS DE CARNE EN LA REGIÓN DE PUNO 9 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE PUNO



BENEFICIARIOS:
262 ASOCIACIONES CIVILES ENTRE ASOC. PRODUCTORES, COOPERATIVAS, COMUNIDADES CAMPESINAS
META 2022:
60 MODULO DEMOSTRATIVOS PARA ENGORDE DE GANADO VACUNO MAS 60 PICADORAS, 60 BALANZAS GRAMERAS Y 60 KIT VETERINARIOS.
AMBITO DE INTERVENCION:
9 PROVINCIAS, 29 DISTRITOS, 262 ASOCIACIONES BENEFECIARIAS Y 8,815 FAMILIAS.
OBSERVACIONES:
EXPEDIENTE TECNICO EN PROCESO DE ACTUALIZACION DE PRECIO.

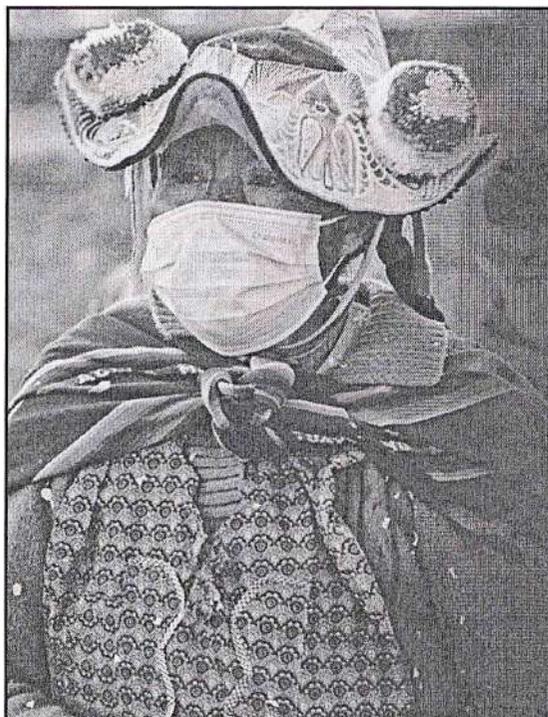
PIM 2022: S/. 13,966,489.00 EJE. 2,592,592.08

MONTO DE INVERSIÓN : S/. 63,707,931.17

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 8.94%

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2022: 6.83 %

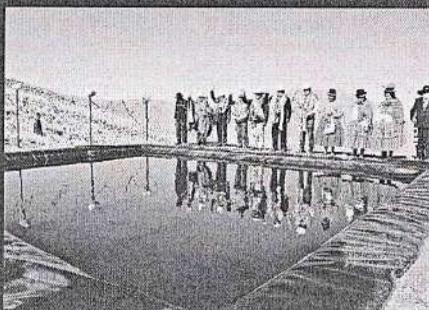


**PROYECTOS EN EJECUCIÓN
SECTOR AMBIENTE**

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR AMBIENTE

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

2260735: MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS EN CUENCAS DE LA REGIÓN PUNO



META 2022:

- CREACIÓN Y CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS DE LA CUENCA INTERREGIONAL MADRE DE DIOS
 - IMPLEMENTACIÓN DE 240 MÓDULOS MICRORESERVIOS
- BENEFICIARIOS:
93,001 HABITANTES DE LA REGIÓN PUNO.
- OBSERVACIONES:
PROYECTO DE GESTIÓN

PIA: S/. 1,500,000

PIM: S/. 6,000,000

MONTO DE INVERSIÓN : S/. 28,891,728

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 21.96%

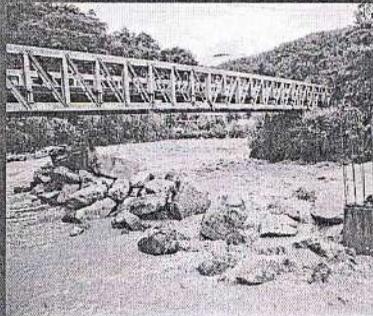
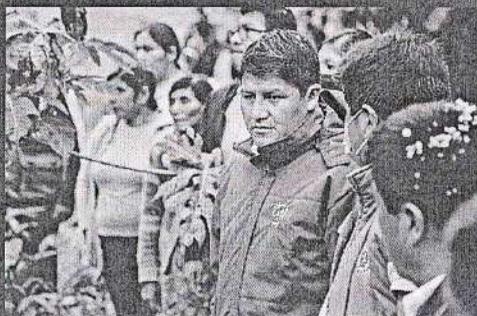
MODALIDAD: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2022: 19,15 %

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR AMBIENTE

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

2293195: INSTALACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES EN EL CENTRO POBLADO DE YANAMAYO Y EL SECTOR DE YURAJMAYO, MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO TAMBOPATA DEL DISTRITO DE SAN JUAN DEL ORO – SANDIA – PUNO



META:

PROTEGER LA MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO TAMBOPATA EN UNA LONGITUD DE 1020 ML, CON 840 M EN EL CENTRO POBLADO DE YANAMAYO Y 180 M EN EL SECTOR DE YURAJMAYO.

BENEFICIARIOS:
1717 HABITANTES

OBSERVACIONES:
CONCLUSIÓN DE LA OBRA EN EL 2022

PIA: S/. 580,590

PIM : S/. 2,235,103

MONTO DE INVERSIÓN : S/. 6,885,270

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 73.23%

MODALIDAD: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2022: 48.45%

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR AMBIENTE

Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

2183634: MEJORAMIENTO DE LA DEFENSA RIBEREÑA EN LAS MARGENES DERECHA E IZQUIERDA DEL RIO RAMIS EN LOS TRAMOS DE SACASCO, COLLANA, CHACAMARCA, PATASCACHI, YANAOCO, TUNI GRANDE, RAMIS Y BALSAPATA DE LAS PROVINCIAS DE HUANCANÉ Y AZÁNGARO - REGIÓN PUNO



META:
CONSTRUCCIÓN DE DEFENSA RIVEREÑA CON ENROCADO Y DIQUES EN LOS MARGENES DERECHO E IZQUIERDO 19.375 KILÓMETROS
BENEFICIARIOS:
9,350 HAB. DE LAS PROVINCIAS DE HUANCANÉ Y AZÁNGARO.
OBSERVACIONES:
OBRA SUJETO A LA CONTRATACIÓN DE MAQUINARIA Y CULMINACIÓN EN EL 2022

PIA: S/. 0.00

PIM: S/. 7,197,082

MONTO DE INVERSIÓN : S/. 14,370,323.62

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2022: 39,60%

MODALIDAD: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2022: 29,85%

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS - PUNO

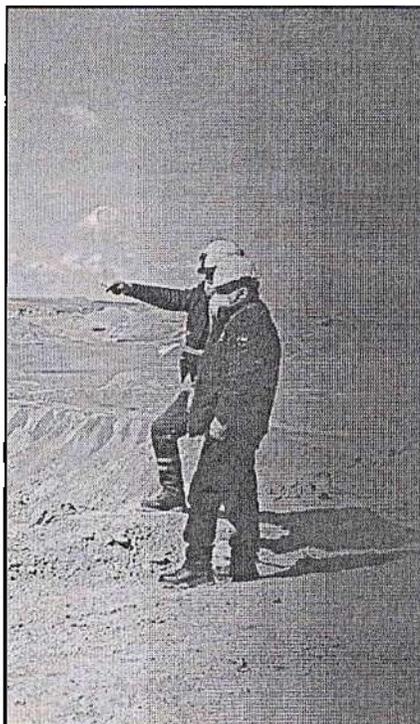
Audiencia Pública
REGIONAL
Rendición de Cuentas - Mayo 2022

PROYECTOS MINEROS FORMALIZADOS

AÑOS		
2020	2021	2022
05	03	04

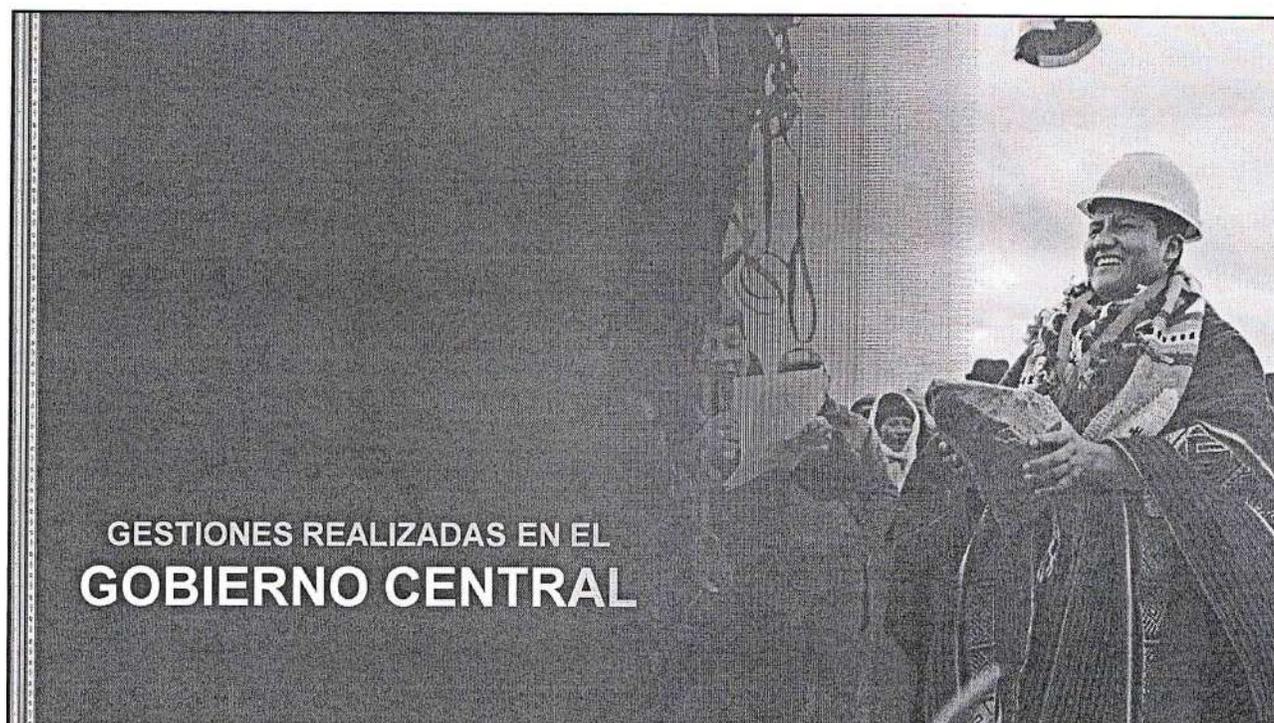
INDICADORES DE GESTION REALIZADA - DREM Puno

EVALUACION DE INSTRUMENTOS DE GESTION AMBIENTAL	DIA; EIA; PCM; Mod. IGAC	19
	IGAFOM	38
	DIAs para proyectos de electrificación rural	7
FISCALIZACION MINERO - AMBIENTAL	PLANEFA (PROGRAMADA)	60
	Inspecciones inopinadas en las diferentes zonas de la región	71
CAPACITACION MINERO, AMBIENTAL, ENERGETICO		30





EXPEDIENTES TÉCNICOS - 2022				 Audiencia Pública REGIONAL <small>Rendición de Cuentas - Mayo 2022</small>	
SECTOR	Nº DE ESTUDIOS	ESTADO	MONTO DE INVERSIÓN (\$/.)	OBSERVACIÓN	
TRANSPORTES	15	5	APROBADO	96,189,938.09	VÍA DEPARTAMENTAL
		1	EVALUACION	13,160,803.49	VÍA DEPARTAMENTAL (Puentes peatonales CUI 2462296)
		9	FORMULACIÓN	260,875,677.20	VÍA DEPARTAMENTAL
SALUD	12	2	APROBADO	227,180,932.09	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I-4, I-3, IOARR
		1	EVALUACION	20,999,698.72	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD (CS COATA CUI 2357091)
		9	FORMULACIÓN	143,697,225.38	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I-4, I-3, IOARR
EDUCACIÓN	22	3	EN ASISTENCIA TÉCNICA – ASITEC	43,205,352.26	EN EVALUACIÓN POR PRONIED (I.E.P - I.E.S.)
		6	APROBADO	22,918,942.14	EBR, ISTP Y ESFAP
		4	EVALUACIÓN	22,196,285.13	(IEI MACHACMARCA CUI 2231544, IEI AMAQUILLA CUI 2196910, ISEPA CUI 2335880, IEI CHIA CUI 2250382)
		9	FORMULACIÓN	62,468,830.96	EBR, ISTP Y ESFAP
PLANEAMIENTO Y COMERCIO	2	2	EN FORMULACIÓN	82,279,262.31	SEDE CENTRAL – ZEEDE PUNO
TOTAL	51	51		995,172,948.00	



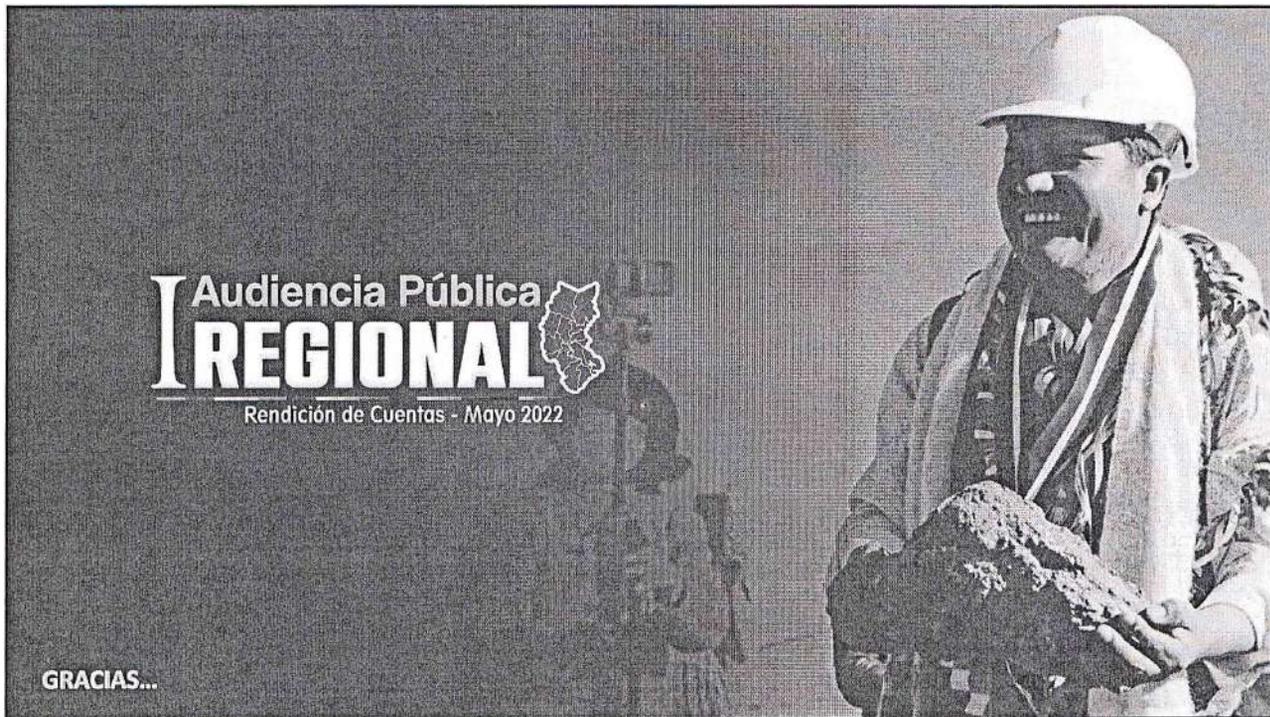
GESTIONES REALIZADAS EN EL
GOBIERNO CENTRAL

PROYECTOS ESPECIALES DE INVERSIÓN PÚBLICA (PEIP) SECTOR EDUCACIÓN (EN TRAMITE) D.U. N° 021-2020		Audiencia Pública REGIONAL <small>Resolución de Cuentas - Mayo 2022</small>
CUI	PROYECTO	COSTO DE INVERSIÓN (S/.)
2480537	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 73002 GLORIOSO 821 DISTRITO DE MACUSANI - PROVINCIA DE CARABAYA - DEPARTAMENTO DE PUNO	24,406,491
2480603	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO VILCAPAZA UBICADO EN EL DISTRITO DE AZANGARO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO	38,816,561
2480681	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VARONES UBICADO EN EL DISTRITO DE HUANCANE - PROVINCIA DE HUANCANE - DEPARTAMENTO DE PUNO	32,082,677
2488993	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA I.E. TELESFORO CATAFORA JULI DEL DISTRITO DE JULI - PROVINCIA DE CHUCUITO - DEPARTAMENTO DE PUNO	35,549,339
2489002	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL Y SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ GALVEZ UBICADO EN EL YUNGUYO DEL DISTRITO DE YUNGUYO - PROVINCIA DE YUNGUYO - DEPARTAMENTO DE PUNO	60,522,729
2489010	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS NIVEL INICIAL Y SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TAWANTINSUYO UBICADO EN EL DISTRITO DE DESAGUADERO - PROVINCIA DE CHUCUITO - DEPARTAMENTO DE PUNO	39,097,099
MONTO TOTAL DE INVERSIÓN		230,474,896



Expedientes aprobados Para financiamiento

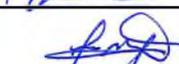
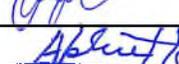
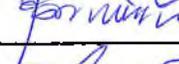
EXPEDIENTES APROBADOS PARA FINANCIAMIENTO		
CUI	PROYECTO	COSTO DE INVERSIÓN (S/.)
2480537	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN FRENTE A TORMENTAS ELÉCTRICAS EN 4 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	76,029,092
2303920	MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EN USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS AGRÍCOLAS EN EL POBLADOR RURAL DE LA REGIÓN PUNO	107,243,583
2196555	INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO HUENQUE - ILAVE, EN LOS DISTRITOS DE CONDURIRI E ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO, REGION PUNO	287,071,003



**REGISTRO DE SISTENCLIA PRESENCIAL DE
AUTORIDADES Y POBLACIÓN**

GOBIERNO REGIONAL PUNO
REGISTRO DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y ORGANIZACIONES REGIONALES
I AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS MAYO 2022

LUGAR: AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
 FECHA: 29 DE MAYO 2022

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
1	Tatiana Cuno Anquelpa	50317525	GORE - PECSA	Imagen Instituci	
2	Jesús D. Lujano Pacci	70428721	GORE - PETT	Asist. Planificación	
3	Shoqy Ivano Ramamallo	70126847	GORE - PECSA	Asis. Administrat.	
4	Jacquelín Mamani Quispe	70759530	GORE - PAD	Especialista Legal	
5	Florencia Cartagena A.	04219889	Region Educacion	Administradora	
6	Edson D. Apaza Mendo	70084572	GORE - PETT	Especialista	
7	Karelus. Lanza Sanchez	46885913	GORE - GRI	Especialista	
8	LIZBETH A. HAHANI RAMOS	47072303	GORE - PRODUCCION	Asistente fo.	
9	Apolonio Huareca Condori	02520256	Unión Juvenil	presidente	
10	Denis Bustanza Chura	02545313	COMUNIDAD KAPRO	PROMOTOR GCO	
11	Medecio Curo Suro	02520134	Sandia	vece por.	
12	Victoriano Patso Curo	02520501	Barrio 28 de Julio Sandia		
13	David Portillo Galsena	43908391	Asesor - Consultor - FAG	consultor.	
14	Romón Quijse Perez	01306434	YANAMAYU		
15	Thayra Cibe Celisuya	7078020	Cooperativa		
16	VLADIMIR MONROY LUCHE	41357758	SGPI - GRPPAT	PLANIFICADOR	

GOBIERNO REGIONAL PUNO
REGISTRO DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y ORGANIZACIONES REGIONALES
I AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS MAYO 2022

LUGAR: AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

FECHA: 29 DE MAYO 2022

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
17	FREDY APAZO TICONS	49110180	DIRECTOR PROCEIDNE	DIRECTOR	
18	Lesse Dorein Procompio Apaza	46012859	Sub Gerencia de Estudios Definitivos	Asst. Técnico	
19	Rosa Puri Huancuoranco	43086024	Portal Informativo Puno	Periodista	
20	Elmer Cutipa Percca	01342454	Procompite	Conductor	
21	Shony Ticona Salazar	73728797	Procompite	Asesor	
22	Juan Carlos Gomez Mendoza	43783335	GORE - DESARROLLO ECON	EXP. TECNICO	
23	Mariela Quispe Charaja	01344996	GORE - GRDE - Exp Tec Antecomic	Jef. Equipo Antecomic	
24	Jimmy H. Larco Sucasime	70235985	GORE - GRDE - PROCOMPITE	ADMINISTRATIVO	
25	Vladimir Vela Pallas Mamani Somo	41699412	CODE - GRI - SSEU	Ey II	
26	Cristobal Poma	01319696	DIRE - PUN	DIRE	
27	Juan ORTEGA VARGAS	4380758	DIRE - ELUW	ABOGADO	
28	Elisa Mamani Myta	01228235	Sub O. PPTO GORE PUN	Sub. O. PPTO	
29	Felix Lopez Quispe	01553654	Sub G. OPMI	SUB GERENTE	
30	ALAN MOLINA BENAVENTE	42333322	GORE PROYECTO CAFE	ESPECIALISTA	
31	Jose Luis Velarde Ramos	41031746			
32	GERARDO ZONTALZA PRIETO	01208006	GORE PROCURADURIA	PROCURADOR	

GOBIERNO REGIONAL PUNO
REGISTRO DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y ORGANIZACIONES REGIONALES
I AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS MAYO 2022

LUGAR: AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

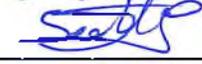
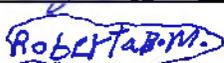
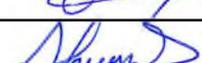
FECHA: 29 DE MAYO 2022

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
33	Gbuanu Raquel Alejo Neyra	76070524	Proyecto Cajas Especiales.	P.S	
34	Maria Elvira Jove Quique	30677323	Ministerio Publico	Fiscal Prou.	
35	Suvenal Velozquez Mamani	49552620	Asistente	.	
36	Polvones Calsino Cesar	02545520	Teniente	Teniente	
37	Timoteo Muchca Leon	02524647	Municipal: Smdc - Comunidad Iberca	Teniente auxiliar	
38	Cesar Ramos Azaro Teniente	02525319	Vin	Teniente	
39	Alejandro Toledo A.	0245311	Teniente	Teniente	
40	Fidel Azaro Parcella	02520871	Teniente	Procurador	
41	Ruth Hinojosa Calsino	02524186	Teniente	auxiliar	
42	Wilber Zamora Choque	44414878	Teniente Iparó	Teniente	
43	Nector Choque F.	01224180	DREN	DA	
44	Rocio Luzmery Chugui Callata Poma	71560216	PRORRIDRE	GORE	
45	Yepi Waldo Coto Mamani	72295672	PRORRIDRE	GORE	
46	Pablo Villavicencio	02520361	Yaguara		
47	Nancy Condori Huancapaza	43895290	PROCOMITE	Sustentacion	
48	Cristian Alexis Huacho Munoz	74689142	GORE PUNO	Asistente Administrativo	

GOBIERNO REGIONAL PUNO
REGISTRO DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y ORGANIZACIONES REGIONALES
I AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS MAYO 2022

LUGAR: AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

FECHA: 29 DE MAYO 2022

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
49	Murcelino Herrera Quispe	07516656		teniente gobernador	
50	Walter Castro Mamaza	02525351	Teniente Mamaza	!	
51	Luciano Flores Vilca	80146559	Teniente Equava		
52	Sebastian Vilca pazc	80541034	Sector Ayo	Teniente	
53	Elisa Yucra Apoza	47698154	Sector Churing Huancalogue	teniente	
54	Rildo Trujillo Trujillo	48212054	Oratorio	Teniente	
55	Roberta Botitina Maza	80115009	ARAPP	TELENTE	
56	Wilber Larico Choque	44414894	Teniente g. Comunidad Epuro	Teniente	
57	Rafael Poma Salamanca	43312622	Gobierno Regional de Puno ORS y LP.	ORS y LP	
58	Enka Estefania Almendro Alberto	70129930	GORE-PUNO	ORS y LP	
59	Bastian Jesus Chile Paniago	47479341	GORE-PUNO	ORS y LP	
60	Romel B. De La Caceres Medina	41908946	RRHH-PRORRIORE	GORE	
61	Angel Centeno Mismoni	41536341	Presidente PRO. CONS. CARNERAS	YSILLUMIA	
62	Ramiro Vargas Moises	02449100	Gobernación Puno	Conducti	
63	Angel Rojas Toledo	02447145	F.P.S.S.	S-	
64	INDIRA CATHAND MEDINA	70407228	REMPAPU	VICEPRESIDENTA	

GOBIERNO REGIONAL PUNO
REGISTRO DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y ORGANIZACIONES REGIONALES
I AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS MAYO 2022

LUGAR: AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

FECHA: 29 DE MAYO 2022

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
65	Lehidy Nilda Barrios Chino	70165494	PETT - GORE	Residente de campo	
66	Esmeralda Raima Pacori Zapana	73315278	PETT-GORE	Especialista	
67	Gustavo Andy Ramos Vilca	76028396	PETT - GORE	Asist. Administrativo	
68	W. OSCAR PAVAR GUTIERREZ	41553127	PETT - GORE - PUNO	ASesor LEGAL	
69	Andrés Moisés Cruz Puma	2028926	PECSA	Sistemas de I.T.	
70	Jose A. Naguajune	2007797	CORBPUNO	Asesor	
71	EMERSON JUAN LIRA APAZA	42288932	PRORRIDRE	JEFE DE PROYECTO	
72	Silvia E. ZAVITA GANDARA	4121465	PROCARIPF	SUR.TEC.	
73	Paul Harte Mamun	4186226	GRI	ESPECIALISTA	
74	Heidy Gloria Rojas	0132677	GRI	ESP. III	
75	Milton Carrapaza Roque	40594192	PAG	consultor	
76	Everardo Aracayo Quispe	42693342	DRTPE	Dir. Rep.	
77	Dina Cruz Bautista	45612362	PRORRIDRE	ASISTENTE	
78	Lidal Osvaldo Quispetero	02522809	AGENTE Municipal	IPAR o -	
79	Cleofe Yamani Cuno	80114614	Radio Municipal Sandia	Comunicador Social	
80	Aquilino Carlos Colli	02545447	Sec. Jr. 28 de Julio	Secretario	

GOBIERNO REGIONAL PUNO
REGISTRO DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y ORGANIZACIONES REGIONALES
I AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS MAYO 2022

LUGAR: AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

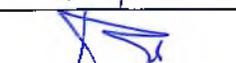
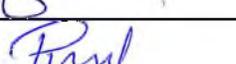
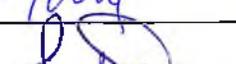
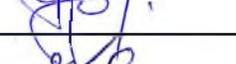
FECHA: 29 DE MAYO 2022

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
81	Candelani Olusya Parco	45908865	Asociación de Mujeres Sandia		
82	Amelia P. Candoro Gallo	70379899	Smagen		
83	Roger Gallencio Marcano	01332262	FMAOIN		
84	Carmen Magaly Humpiri Turpo	70428720	Proy. Cafés Especiales	Asistente	
85	Marcos Chambi Cernejo	01326178	IES "José Carlos Mariátegui"	Director.	
86	Julia Quenta Ortiz	06293074	Director Red Salud Sandia	Directora	
87	Marino Bellido Arellano	02525730	Sec. G.P. Iscayma	Delegado	
88	Yosie Luis Luque Ma	49531520	GORA - KRUU	JURR	
89	Raul Melchora Aguirre	01292638	DISTRICTO	DISTRICTO	
90	VIADITHA IVON DURCON CANAZA	02035550	ESPECIALISTA OPMZ.	ASISTENTE	
91	Mauricio Apaza Mamani	0246693	S.C. C. P. Yanamayo	Asistente	
92	Américo Hilto Candor	02554188	Subjeto Pionero	-	
93	Artemio P. Candor	02520321	Comunidad Agrícola Pata Pata	-	
94	JULIAN HORRER Calsina	02511592	Pata y Pampa	Teniente	
95	Mateo Pucheco Vellesos	47651680	Sector Arizonas	teniente	
96	DAMIANA YOLIC ALVAREZ	02525027	Municipalidad de Quirico	Teniente	

GOBIERNO REGIONAL PUNO
REGISTRO DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y ORGANIZACIONES REGIONALES
I AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS MAYO 2022

LUGAR: AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

FECHA: 29 DE MAYO 2022

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
97	Ludwin René Huamán Jijón	40388298	PROLAMPITE	Jefe Procampo	
98	Betty Tinta Ccaa	40847801	GORE-PUNO		
99	Marcial AP333 Quispe	71854240	GORE-Puno	Funcionario	
100	Juan Pío Mavari Chuambi	43935885	GRDS.	Gerente	
101	Delia Chumpi Argollo	40129249	GRDE. GR PUNO	Gerente	
102	Erwin D Conlara Jimenez	44864437	ORA	Jefe Oficina	
103	Elvira Velasco Lopez	71044865	DROP	ingeniero	
104	Renee Yany Caceres Piz	42140467	PA6	Coord. Consultas	
105	Hedra Huamán Cami	42551662	GORE FAS 6	FAS 6	
106	Rene Coarite Colque	47523613	F.P.C.S	Secretario General	
107	JUAN CARLOS CHIPANA Quispe	01548549	DREVI	S.O.A.A.	
108	Lara Gabriela Carrasco Mora	46449374	CORE PUNO- CRPPEAT	Especialista	
109	Isaac Mamani Taype	48245015	GORE PROYECTO CAFES	Explicacionista	
110	David Herrera Vilca	02401536	Asesor GORE	Asesor GORE	
111	Martizo Auermann Jpu	40097331	Of. COMUNICACION Y RR. PP.	ESPECIALISTA	
112	Sindy Elizabeth Liza Flores	70341216	Proyecto Cafes Especiales	Administrador	

GOBIERNO REGIONAL PUNO
REGISTRO DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y ORGANIZACIONES REGIONALES
I AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS MAYO 2022

LUGAR: AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

FECHA: 29 DE MAYO 2022

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
113	Stirrita Chino Beato	47698126	GORE - COER	Especialista	
114	Madeleny M. Paredes	42586714	DRA - Imagen	Especialista	
115	Rodol CUECILLA TISLORO	40040297	GORE - PUNO RIDE	DIR. ESTUDIO	
116	Olger Alvarez Querecillo	45496936	PETT - GORE	DIRECCION	
117	Wilson Reinaldo Quiroga Gallegos	42820908	PETT - GORE	Supervisor	
118	Sara Pilar Flores Chamki	71830045	PECSA	ADMINISTRATIVO	
119	Sheila K. Huaman vicaman	70134051	GORE - PECSA	Asistente de apoyo	
120	Herminda Villarano Cahuaqueo	44624285	GRANVGA - GIRH	ADMINISTRADOR	
121	Goñi Herra Calle 190	77501687	GRANVGA - GIRH	Conductor	
122	Victor Agustin Mamani Mamacani	44647825	PECSA	almacén	
123	Amilcar Samirita Gomez	43509374	PETT - GORE	RESIDENTE DE CAMPO	
124	Katherine J. Mamani Ameguez	70074112	G.R.D.E.	Asist. Administrativo	
125	Ebertson Jhon Choata Pirope	40767689	GFI	Especialista	
126	Juan V. Gorky Ormudeu	0251822	Hospital	Activista	
127	S. Gregorio Arco Chocho	02525770		Agente municipal	
128	Jhon Junior Cruz Coloma	71562111	GORE - JORSYLP	Ute de Supervision	

GOBIERNO REGIONAL PUNO
REGISTRO DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y ORGANIZACIONES REGIONALES
I AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS MAYO 2022

LUGAR: AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
 FECHA: 29 DE MAYO 2022

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
129	Roman Gordon Quea	01321072	GORE PUNO	Moderador	
130	Betzabe Baca Ari	70009301	GORE PUNO	Moderador	
131	Mireya Mo Chura C.	46931302	GORE PUNO	moderador	
132	Calso Javier Belzani Pampa	80185558	MUN SJO	Secretario	
133	Jilber Norcco Flor	46399977	MD. San Pedro Putino Puno	supervisor	
134	Bruno Samaniego Ventura Flores	44730679	GORE	Monitor S.	
135	FORTUNATO BRADO QUISPE	02425544	G.R.P.P. y A.T.	GERENTE	
136	Zsmack. H. TOLEDO QUISPE	02444905	GORE PUNO	FAG	
137	Pedro Juanca Bracayo	48099838	San Antonio de Putino Puno	Publico	
138	Kimberly Yomira Ninos Chequehuanca	71818678	GORE - PUNO	Asist. Técnico	
139	Moselyn Mariela Moydano Samaniego	75952627	GORE-PUNO	Asist. técnico	
140	Angel Peralta A. Quea	02520946			
141	Adolfo Arretia Chambi	47954068	GORE - PUNO	GRUPO	
142	Ricardo Quea Pari	0243622	GORE PUNO	PECSA	
143	Gober Ketcha Mucocay	01333375	Imagen - GORE	Imagen	
144	Hugo Larico Socalcona	43019526	GORE - Prop. Capt	Especialista	